



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD PRESENCIAL

Proyecto de investigación previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Parvularia.

Tema:

LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA

Autora: Carmen de los Ángeles Chano Manobanda

Tutora: Lcda. Gissela Alexandra Arroba López Mg.

Ambato-Ecuador
2017

APROBACIÓN DE LA TUTORA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo, Lcda. Gissela Arroba Mg., con C.C. 180280361-7 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el Tema: “LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA”, desarrollado por la estudiante Carmen de los Ángeles Chano Manobanda, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión de Estudio y Calificación designada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.



Lcda. Gissela Alexandra Arroba López Mg.
C.C.180280361-7
TUTORA

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Carmen de los Ángeles Chano Manobanda, con C.I. 180466585-7, estudiante de la Facultad de Ciencias Humana y de la Educación, informo que he realizado mi trabajo con el tema: “LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA”, en donde las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autora.



Carmen de los Ángeles Chano Manobanda
C.C.180466585-7
AUTORA

CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente Trabajo Final de Grado o Titulación sobre el tema: “LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.



Carmen de los Ángeles Chano Manobanda
C.C.180466585-7
AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Y DE LA EDUCACIÓN**

La comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA”, presentada por la Srta. Chano Manobanda Carmen de los Ángeles, egresada de la Carrera de Educación Parvularia promoción: Abril – Septiembre del 2016, una vez revisada y calificada la investigación, **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos técnicos, científicos y reglamentarios.

Por lo tanto, se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.



.....
Ing. María José Mayorga
C.C. 1804289790
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



.....
Lic. Jeanethe Jordán Mg
C.C. 1803367232
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico principalmente a mi Dios, quien me ha dado la vida y me ha permitido cumplir un pedacito más de mi vida.

A mis abuelitos Francisco y Matilde, por ser el pilar más importante y ser mi ejemplo de fe y amor.

A mis padres y hermanos por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones;

Así como también a mis familiares y amigos, en especial a Lourdes Silva quienes tuvieron una palabra de aliento para no desfallecer y seguir con mis estudios.

Carmen de los Á. Chano M.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy infinitamente gracias a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional;

Agradezco a mis padres por la confianza y el apoyo necesario, que sin duda alguna me han brindado para seguir con mis estudios y que sin duda alguna me ha demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos en el trayecto de mi vida.

A mis profesores, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional, en especial a la Lic. Gissela Arroba, quien apuesto todos sus conocimientos y dedicación para guiarme en la realización de este trabajo.

Carmen de los Á. Chano M.

ÍNDICE GENERAL

Preliminares	Pág.
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	¡Error! Marcador no definido.
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR	iv
APROVACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
EXECUTIVE SUMMARY.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Tema de investigación	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización	3
1.2.2 Árbol de problemas.....	6
1.2.3 Análisis crítico	7
1.2.4 Prognosis.....	8
1.2.5 Formulación del problema	8
1.2.6 Interrogantes de la investigación	8
1.2.7 Delimitación de la investigación.....	8
1.3 Justificación	9
1.3.1 Objetivos	10
1.3.2 General.....	10
1.3.3 Específicos	10

CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Antecedentes investigativos.....	11
2.2 Fundamentación filosófica.....	14
2.3 Fundamentación legal	14
2.4 Categorías fundamentales	16
2.4.1 Red de inclusiones conceptuales.....	16
2.4.2 Constelación de ideas de la variable independiente.....	17
2.4.3 Constelación de ideas de la variable dependiente.....	18
2.5 Marco conceptual de la variable independiente.....	19
2.5.1 Gestión escolar.....	19
2.5.2 Corresponsabilidad	19
2.5.3 Corresponsabilidad del docente	20
2.5.4 Cuestión del docente	21
2.5.5 Rol del docente	22
2.5.6 Formación del docente	23
2.5.7 Convivencia demográfica	24
2.5.8 Norma	25
2.5.9 Desarrollo cognitivo.....	29
2.5.10 Generación de valores.....	31
2.6 Marco conceptual de la variable dependiente.....	34
2.6.1 Gestión de Conflictos.....	34
2.6.2 Tipología de conflictos en el ámbito.....	35
2.6.3 Conflictos en el aula.....	36
2.6.4 Clima en clase	37
2.6.5 Atención en clases.....	41
2.6.6 Control en clases	46
2.6.7 Prioridades	50
2.7 Hipótesis	53
2.8 Señalamiento de Variables.....	53
2.8.1 Variable Independiente	53
2.8.2 Variable Dependiente.....	53
CAPÍTULO III.....	54

METODOLOGÍA	54
3.1 Enfoque	54
3.2 Modalidades de Investigación.....	54
3.2.1 Investigación Bibliográfica-Documental	55
3.2.2 Investigación de campo.....	55
3.3 Tipos o niveles de investigación	55
3.3.1 Exploratoria.....	55
3.3.2 Descriptiva	56
3.3.3 Asociación de variables	56
3.4 Población y muestra	57
3.5 Operacionalización de la Variable	57
3.5.1 Operacionalización de la variable independiente	58
3.5.2 Operacionalización de la variable dependiente.....	59
3.6 Plan de recolección de información	60
3.7 Plan de Procesamiento de la Información.....	60
3.8 Análisis e Interpretación de Resultados	61
CAPÍTULO IV	62
RESULTADOS	62
4.1 Análisis e interpretación de resultados	62
4.1.1 Encuesta	63
4.1.2 Fichas de observación	73
4.2 Comprobación de la hipótesis	86
4.3 Planteamiento de la hipótesis.....	86
4.3.1 Nivel de significancia y grado de libertad	86
4.3.2 Estadístico de prueba	87
4.3.3 Frecuencias observadas.....	88
4.3.4 Frecuencias esperadas	88
4.3.5 Calculo del chi cuadrado.....	88
4.3.6 Verificación de la hipótesis.....	89
4.4 Regla de decisión	90
CAPÍTULO V	91
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	91
5.1 Conclusiones	91

5.2	Recomendaciones	93
	Bibliografía	94
	Anexos	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Población	57
Tabla N° 2. Operacionalización de la variable independiente	58
Tabla N° 3. Operacionalización de la variable dependiente	59
Tabla N° 4. Plan de recolección de la información.....	60
Tabla N° 5. Concepto de corresponsabilidad.....	63
Tabla N° 6. Mediador en la solución de conflictos.....	64
Tabla N° 7. Responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva	65
Tabla N° 8. Promueve a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía.....	66
Tabla N° 9. Capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad.....	67
Tabla N° 10. Maneja adecuadamente los conflictos	69
Tabla N° 11. Aplica estrategias de solución	70
Tabla N° 12. Estimula el diálogo como medio pacifico	71
Tabla N° 13. La mediación ayuda a crear un ambiente de paz	72
Tabla N° 14. Los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo....	73
Tabla N° 15. El trabajar en equipo dentro del aula es participativa.....	75
Tabla N° 16. Actitud de los niños(as) frente a su los deberes y responsabilidades ..	76
Tabla N° 17. Escucha activamente instrucciones de la docente	77
Tabla N° 18. Practica normas de convivencia escolar	78
Tabla N° 19. Se comunican a través del dialogo.	79
Tabla N° 20. Participa activa y cooperativamente	81
Tabla N° 21. El ambiente en el aula es de respeto y empatía	82
Tabla N° 22. Acepta satisfactoriamente el acuerdo	83
Tabla N° 23. La relación de los niños/as después de resolver un conflicto	84
Tabla N° 24. Frecuencias observadas	88
Tabla N° 25. Frecuencias esperadas.....	88
Tabla N° 26. Calculo chi cuadrado	88

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Árbol de Problemas	6
Gráfico N° 2. Red de inclusiones conceptuales	16
Gráfico N° 3. Constelación de ideas de la variable independiente	17
Gráfico N° 4. Constelación de ideas de la variable dependiente	18
Gráfico N° 5. Concepto de corresponsabilidad.....	63
Gráfico N° 6. Mediador en la solución de conflictos.....	64
Gráfico N° 7. Responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva	65
Gráfico N° 8. Promueve a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía	66
Gráfico N° 9. Capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad.....	67
Gráfico N° 10. Tiene en cuenta los intereses de los involucrados	69
Gráfico N° 11. Aplica estrategias de solución	70
Gráfico N° 12. Estimula el diálogo como medio pacífico	71
Gráfico N° 13. La mediación ayuda a crear un ambiente de paz.....	72
Gráfico N° 14. Los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo o conflicto.....	73
Gráfico N° 15. El trabajar en equipo dentro del aula es participativa.....	75
Gráfico N° 16. Actitud de los niños y niñas frente a sus deberes y responsabilidades	76
Gráfico N° 17. Se comunica a través del diálogo	77
Gráfico N° 18. Practica normas de convivencia escolar	78
Gráfico N° 19. Se comunican a través del diálogo.	79
Gráfico N° 20. Participa activa y cooperativamente	81
Gráfico N° 21. El ambiente en el aula es de respeto y empatía	82
Gráfico N° 22. Acepta satisfactoriamente el acuerdo	83
Gráfico N° 23. La relación de los niños y niñas después de resolver un conflicto... ..	84
Gráfico N° 24. Chi cuadrado.....	89

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Tema: La corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela

Autora: Carmen de los Ángeles Chano Manobanda

Tutora: Lcda. Gissela Arroba Mg.

RESUMEN EJECUTIVO

En el estudio realizado de la corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela se observó la actuación de los docentes frente a los conflictos relacionados en los estudiantes en el aula de clases, misma que evidencia una falencia; puesto que las fichas de observación realizada a los niños y niñas indagan la situación actual del desarrollo educativo y cognitivo en el comportamiento entre compañeros y con el docente quienes tratan de manera regular a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía, pero existen problemas en la convivencia de los niños y la solución de dichos conflictos; por ello es que la relación entre las partes involucradas después de los conflictos se estropea ya que la solución talvez no es la adecuada o es insatisfactoria, por lo cual se debe obtener métodos o estrategias para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes, también se evidenció que no todos los docentes tienen un conocimiento acertado de estos; por lo que en la teoría se explica algunos métodos y estrategias como la interiorización de los valores, actitud democrática, y rechazo de dogmatismos, participación del alumnado, el profesorado como mediador en la resolución de conflictos, disposición del espacio, colaboración de la familia entre otros factores que permitirá la mejor opción o alternativa solución al problema, por ende la investigación plantea la necesidad de desarrollar un paper académico para presentar los resultados a los que se llegó; a fin de cumplir con los objetivos planteados como guía investigativa.

Palabras claves: Desarrollo Educativo, Solución de Conflictos, Responsabilidad Docente.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HUMAN SCIENCES AND EDUCATION
CAREER OF PRESCHOOL EDUCATION**

Theme: Teachers responsibility in conflict resolution in the classroom of children from 4 to 5 years of the Juan Benigno Vela Educational Unit

Author: Carmen de los Ángeles Chano Manobanda

Tutor: Lcda. Gissela Arroba Mg.

EXECUTIVE SUMMARY

In the study carried out on teacher co-responsibility in the resolution of conflicts in the classroom of children between 4 and 5 years of the Juan Benigno Vela Educational Unit, teachers' behavior was observed in the face of conflicts Related in students in the classroom, which shows a failure ; Since the fact sheets made to the children investigate the current situation of the educational and cognitive development in the behavior between peers and with the teacher who regularly try to make the environment in the classroom respect and empathy, but there are Problems in the coexistence of children and the solution of such conflicts; This is why the relationship between the parties involved after conflicts is ruined since the solution may not be adequate or is unsatisfactory, which means that methods or strategies must be obtained for the improvement of conflicts related to students, also It was evidenced that not all teachers have a correct knowledge of these; So the theory explains some methods and strategies such as the internalization of values, democratic attitude, and rejection of dogmatisms, student participation, teachers as mediators in conflict resolution, space provision, family collaboration between other factors that will allow the best option or alternative solution to the problem, therefore the research raises the need to develop an academic paper to present the results that were reached; In order to meet the objectives set out as an investigative guide.

Keywords: Educational Development, Conflict Resolution, Teacher Responsibility.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación estudia la corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, misma que está estructurada en cinco capítulos que se muestra a continuación:

Capítulo I. Realiza una descripción detallada sobre el problema que involucra las variables, la corresponsabilidad docente y la resolución de conflicto en el aula, de la misma forma se plantea una prognosis, se justifica y estructura los objetivos que guían la investigación.

Capítulo II. Se estructura el marco teórico, el cual da a entender el problema y sus variables referenciando con antecedentes investigativos de los autores que ya han argumentado el hecho o mantiene un conocimiento elevado sobre el tema planteado; de igual manera se proyecta la hipótesis investigativa que deberá ser comprobada más adelante a fin de buscar soluciones prácticas al problema.

Capítulo III. Se plantea la metodología de investigación, en esta se establece el enfoque cualitativo o cuantitativo, de la misma forma se analiza la modalidad investigativa de campo y documental, en consiguiente se establece la población u objeto de estudio que son los docentes y niños y niñas de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, de esta población se obtiene una muestra que servirá para el levantamiento de información de campo, para ello se plantea plan de recolección y procesamiento de la información.

Capítulo IV. Se realiza un análisis e interpretación de la información resultante de la investigación de campo, para lo cual se expresa la información mediante tablas y gráficos estadísticos que permiten analizar e interpretar los resultados de la encuesta y de la ficha de observación; así también se aplica la comprobación de la hipótesis de estudio para lo cual se utiliza el estadístico del chi cuadrado y rechazar la nula.

Capítulo V. En este capítulo que desarrolla conclusiones y recomendaciones a las que se llegó mediante la investigación, y que está fundamentado por la parte

conceptual teórica y los resultados obtenidos de la investigación de campo, además permite desarrollar y plantear soluciones válidas para resolver el problema.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación

“LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA”.

1.2 Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Los conflictos entre los estudiantes es común dentro del aula de clases, sin embargo viene la pregunta; ¿Cuándo interviene el docente en los conflictos de los estudiantes?; por ello se habla de la corresponsabilidad de los docentes en la resolución de conflictos en las instituciones educativas, pero tiene complejidades que en el estudio se las analiza detalladamente; por ello se parte que la constitución del **Ecuador**, resalta que “los ecuatorianos, así como tienen derechos de la misma manera tienen deberes y responsabilidades” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Por ello, entre los derechos y compromisos es la corresponsabilidad entre todos los que conformamos la sociedad, dentro de cualquier aspecto o ámbito, por lo tanto, está incluida en la educación, ya que se trata de una convivencia sana que produzca igualdad de oportunidades y derechos; así como se enuncia en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), (2011), “la actividad educativa se desarrolla atendiendo a ciertos principios generales, (...) con los que se sustentan las decisiones y actividades en el ámbito educativo”.

Bajo estos términos el docente afronta la difícil tarea de establecer límites, de llevar la cordura y lineamientos que no traspasen o agredan los intereses de los menores, por ello la educación de niños es delicada por cuanto su desarrollo y formación es necesaria desde los mismos hogares, y justamente donde la sociedad se desmorona y

por ende esos conflictos se trasladan a las instituciones educativas; según UNICEF (2017):

“Los docentes y la escuela deben afrontar la difícil tarea de proteger, educar y enseñar en tiempos difíciles y de gran turbulencia social, en los que no siempre es sencillo lograr la meta del “interés superior del niño” tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño” (pág. 6).

Por ello se debe enfatizar la interacción entre padres de familia y docentes, puesto que; como lo anuncia Domínguez, (2010): “se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar” (pág. 6).

Es por eso que el Ministerio de Educación desarrolla estándares en el país aspirando a mejorar la calidad educativa e interrelación entre docente estudiante mediante las siguientes características: Lograr objetivos básicos comunes; estar referidos a logros o desempeños observables y medibles; fáciles de comprender y utilizar; estar inspirados en ideales educativos; estar basados en valores ecuatorianos y universales; ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana; presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

En la **provincia de Tungurahua**, se ha enfatizado en inculcar una cultura de paz, haciendo que la comunidad tungurahuese reflexione sobre el valor de la corresponsabilidad con la finalidad de que concienticen sobre la importancia de su práctica; esto lo ha venido haciendo mediante capacitaciones y conversatorios por parte de la Dirección Distrital del MIES con los usuarios del Bono de Desarrollo Humano, con los padres de familia que acceden a los servicios de desarrollo infantil tanto de los CIBV como de la modalidad CNH, así también en diferentes Unidades Educativas con los maestros sobre temas relacionados a lo antes mencionado, ya que es una realidad presente y latente, ya que, “la tarea del cuidado no solo debe ser responsabilidad de las mujeres, sino que debe ser compartida con el Estado y la sociedad (...)” Tola, (2015); Ministra de Inclusión Económica y Social durante el Foro sobre Comunicación, Género y Cuidados.

Por consiguiente la variedad de cultura que posee la provincia busca la inclusión de los niños y docentes según su percepción más allá de la simple ausencia de guerras o

enfrentamientos entre naciones teniendo que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio (Fisas 2002).

En este tema los conflictos en el aula se denominan “bullying”, que son aspectos relacionados a la denigración de las personas, a las ofensas, agravios, agresiones físicas y verbales, entre otras que son más o menos peligrosas; por esto la importancia de que los docentes actúen como mediadores, para que los conflictos no pasen a circunstancias fuera del aula de clases con los padres de familia u otros conflictos anexos a estos.

En la **Unidad Educativa Juan Benigno Vela** se ha presentado un problema el cual es la falta de corresponsabilidad de parte de los docentes en la resolución de los diferentes conflictos que se presentan en el aula de clases, ya que, “se ha podido notar que los maestros/as no toman correctamente su rol como mediadores al momento que se presenta un desacuerdo entre los niños/as como por ejemplo el de compartir un juguete, un material de trabajo o al elegir un juego” según Serafín Barreno, Rector de la Unidad Educativa.

En el centro educativo en general y en el aula de manera particular debe prevalecer la comunicación como valor fundamental para integrar a todos sus miembros y se pueda ofrecer una formación con calidez sin dejar de lado la importancia de que el docente esté en constante actualización buscando que su pedagogía de enseñanza ofrezca a los niños y niñas una educación de calidad.

Los profesionales deben tener siempre presente que sus discípulos serán los educadores del mañana y que deben llevar en su mente y su corazón los valores de responsabilidad, el respeto, la sencillez, la honradez que les permita desarrollar un verdadero liderazgo en su ambiente social.

1.2.2 Árbol de problemas

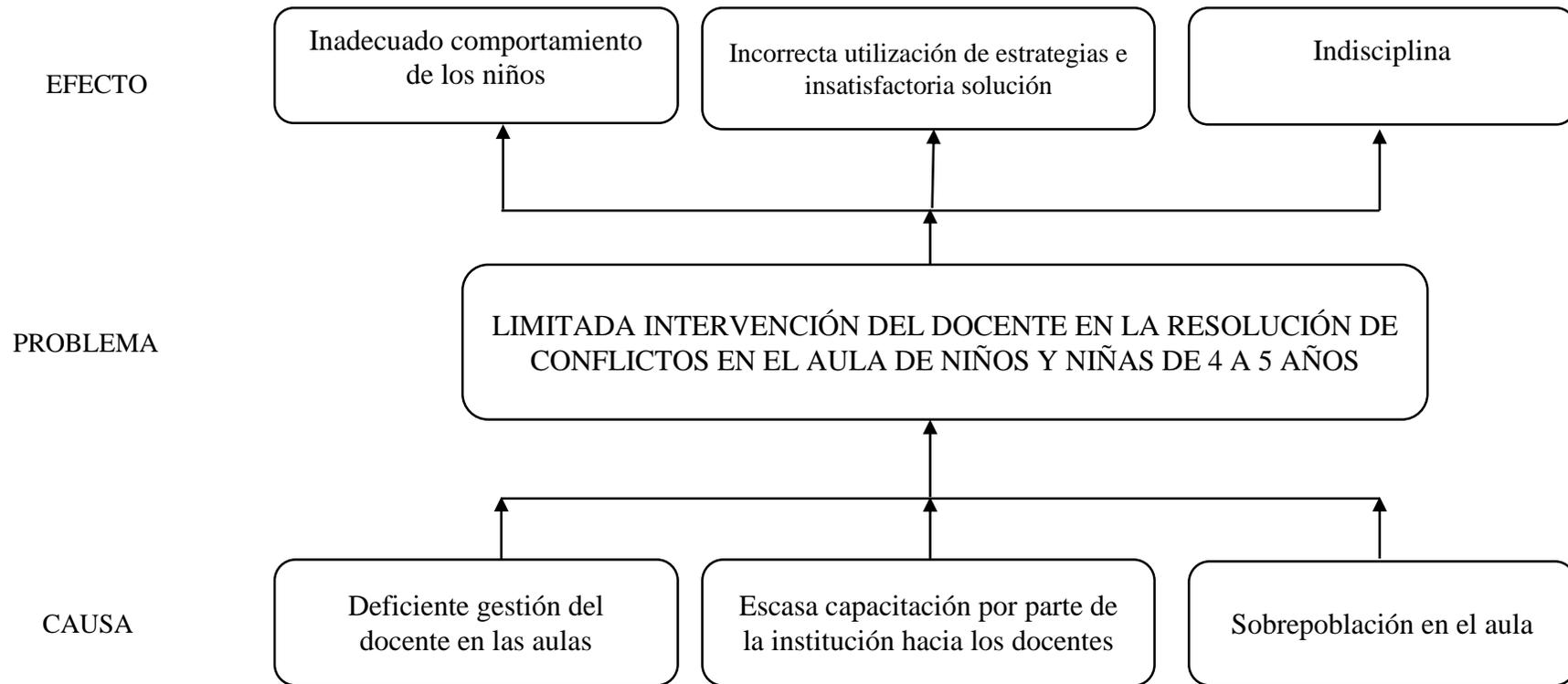


Gráfico N° 1. Árbol de Problemas
Elaborado

por:

Carmen

Chano

(2017)

1.2.3 Análisis crítico

El problema principal que se ha observado en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad en la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, es la limitada intervención del docente en la resolución de los conflictos que se presenten en dicho escenario; esto causado por la deficiente gestión del docente tanto como mediador, transmisor de valores y patrón comportamental para sus educandos, teniendo así un negativo efecto como lo es un inadecuado comportamiento de los niños, por lo que al faltar eficacia y eficiencia en dicha competencia el docente los desmotiva a la práctica de buenos valores, actitudes y comportamientos provocando malestar y desequilibrio tanto emocional como de conducta en los niños, manifestándose con dolor, agresividad, silencio, enojo, entre otros síntomas; afectando así el aspecto socio afecto emocional y por consiguiente a la buena convivencia.

De la misma manera la escasa capacitación por parte de la institución para con los docentes sobre temas relacionados con la corresponsabilidad, conflictos y mediación, entre otros, ha hecho que no se dé la debida importancia e interés; sabiendo que la capacitación docente es de suma importancia y fundamental para que se dé un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, ya que los tiempos cambian a pasos agigantados por lo que la educación hoy en día, requiere de docentes capacitados, actualizados y preparados para enfrentar la tarea educativa de una manera eficiente y coherente, permitiéndoles así reflexionar sobre sus propias practicas pedagógicas llevando al alumno a un desarrollo integral, por lo tanto, al no contar con los suficientes conocimientos implicará que los docentes realicen una mala e incorrecta utilización de estrategias para resolver los conflictos y por ende a que no se den soluciones efectivas y satisfactorias entre y para las partes involucradas, haciendo así que el problema permanezca.

Así mismo se presenta como otra causa la sobrepoblación en el aula, donde el docente se encuentra con la dificultad para establecer normas de convivencia que permitan mantener el orden y la disciplina en el aula así como la resolución de conflictos y es ahí cuando se tiene como consecuencia la indisciplina ya que como se sabe cada niño tiene características diferentes, unos son hiperactivos, otros inquietos, bulliciosos y/o agresivos por tanto se puede deducir, que si hay un excesivo número

de alumnos esto obstaculiza al docente en su labor para actuar corresponsablemente y de manera oportuna conforme amerite la situación; por lo que esto conlleva a que el ambiente se torne conflictivo e inapropiado para una convivencia pacífica y armoniosa.

1.2.4 Prognosis

De no desarrollarse el proyecto investigativo seguirá en aumento los problemas entre los niños y niñas de la institución educativa, por lo que los conflictos no tendrán una respuesta o solución beneficiosa y satisfactoria ya que las estrategias serán utilizadas de manera inadecuada, presentarán problemas disciplinarios; así como, desequilibrios conductuales que se traducen en agresividad, malos tratos, demás actos negativos que afectan su desenvolvimiento pleno en el aula de clases.

Además, no se generaría una investigación base, para que futuras investigaciones analicen los resultados sobre la corresponsabilidad del docente y la solución de conflictos, que como se menciona en la contextualización.

1.2.5 Formulación del problema

¿Cuál es la corresponsabilidad del docente en la resolución de conflictos en niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela?

1.2.6 Interrogantes de la investigación

- ¿Cómo es la intervención del docente frente a los conflictos en el aula de clases?
- ¿Cuáles son los métodos que permiten el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes en la Unidad Educativa Juan Benigno Vela?
- ¿De qué manera se puede dar solución al problema planteado en este tema de investigación?

1.2.7 Delimitación de la investigación

Delimitación del contenido

- Campo: Educativa

- Área: Psicología educativa
- Aspecto: Solución de conflictos

Delimitación Espacial

- Provincia: Tungurahua
- Cantón: Ambato
- Institución: Unidad Educativa Juan Benigno Vela

Delimitación Temporal

La investigación se realizó en el periodo lectivo 2016-2017

1.3 Justificación

El presente proyecto investigativo resulta de gran **importancia**, ya que la responsabilidad compartida ayuda tanto al docente como a los niños y niñas a resolver sus conflictos de manera pacífica, tratando así de mejorar la convivencia escolar y generar un ambiente educativo adecuado para el proceso enseñanza aprendizaje.

Es de **interés** porque la corresponsabilidad incide en la manera de resolución de conflictos que existen en el aula de clases, con ello se resuelven problemas que ayudan a formar de manera adecuada a las niñas y niños de la institución educativa.

La **utilidad** surgirá después de analizar y sacar conclusiones veraces y concisas para ser una fuente de información sustentada que permita a los docentes conocer todo lo relacionado con la corresponsabilidad, la mediación y su empleo para encaminarla como una ayuda a resolver un conflicto dentro del aula con la finalidad de motivar a los docentes a comprometerse más con su rol como mediador, además que será una base importante para futuras investigaciones, siendo un referente bibliográfico a ser tomado en cuenta.

Los **beneficiarios** directos son los niños, niñas y docentes e indirectamente las autoridades y padres de familia; ya que se tomará a la corresponsabilidad como una virtud que los docentes deben tener así como la habilidad de mediación deben tener

para enfrentar en los diferentes conflictos y así mejorar las relaciones en el aula y la convivencia dentro de la Unidad Educativa.

Causará un gran **impacto** porque ayudará a impulsar la práctica de una responsabilidad compartida puesto que es necesaria, con el fin de llevar a cabo un proceso de resolución pacífica y tener un acuerdo beneficioso para todos.

Y es **factible**, porque se cuenta con las facilidades por parte de la Unidad Educativa, con los recursos personales, materiales, económicos y bibliográficos necesarios para realizar la misma. Además, que la investigación está en los correctos procedimientos legales, ambientales, culturales y sociales, siendo un aporte dentro del campo investigativo educacional.

1.3.1 Objetivos

1.3.2 General

Determinar la incidencia de la corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela

1.3.3 Específicos

- Observar la actuación de los docentes frente a los conflictos relacionados en los estudiantes en el aula de clases.
- Analizar los métodos e instrumentos para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes.
- Elaborar un paper académico para la presentación de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativos

Para la investigación la información fue tomada de artículos científicos como la investigación presentada por Navarro, (2015) quien expuso el tema: “Prevención Del Conflicto Escolar En Primer Ciclo De Primaria.” quien concluye:

“El diagnóstico que se realizó anticipadamente para la implementación de Mariona incidió en establecer canales de comunicación entre familia, escuela y agentes / colectivos comunitarios, con la intención de socializar a los estudiantes en la diversidad, el respeto y tolerancia a la diferencia. La experiencia permitió orientar en la resolución de conflictos entre escolares. El problema es y será parte activa de los nuevos modelos de sociedad. Para lo cual las instituciones educativas tienen la representación de los modelos de la sociedad actual en la que vivimos; ya que existe estilos inclusivos, otros constructivos, otros basados en la dimensión crítica de la realidad por lo que en definitiva hay diferentes visiones, como la sociedad misma, reportan el carácter mestizo de la escuela posmoderna.” (pág. 65).

También se detecta la necesidad de la ayuda y colaboración de varios agentes para alcanzar con el objetivo esencial que es una educación sin límites, sin fronteras y duradera, que se destaca en las normas que marca la educación, así mismo el exportar la unidad educativa a otros escenarios para la respectiva socialización, de tal manera que se importe aprendizajes y vivencias de la vida cotidiana.

Un ambiente escolar adecuado tanto de convivencia como de una adecuada resolución a los problemas, son factores que tienen una notable influencia en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los alumnos. El acompañamiento educativo individual facilita que los niños y niñas adquieran dichas prácticas, especialmente en los primeros años de escolaridad donde los niños integran aprendizajes de manera innata.

Así mismo se encontró la investigación presentada por Collado, (2016) quien expuso el tema: “Prevención Del Conflicto Escolar De La Primaria.” quien concluye:

“La mayoría de actividades que se realizan en la actualidad en escuelas resultan poco llamativas para los apoderados, ya que existe un alto índice de esfuerzo por innovar, la tendencia. Las condiciones actuales de los docentes que imparten sus conocimientos disponen de muy poco tiempo para incluir dentro del sistema de aprendizaje debates para profundizar esta problemática, de tal manera que la falta de comprensión en el contexto social y económico que encierra el entorno del

estudiante no logra concretarse en acciones relativamente buenas para asegurar el apoyo de la familia en el aprendizaje de los alumnos.

(...)

La exploración de soluciones está en los sentidos del para qué realizamos las actividades, reflexión que no debe ser impuesta desde la autoridad, tampoco decretada, sino que debe ser incorporada como parte del proceso de la propia reflexión de los docentes. Para lo cual la opinión vertida en este estudio se puede deducir que es necesario profundizar en el significado de definiciones estereotipadas relacionadas con la participación del apoderado en la escuela e ir más allá.”

Por culminar, se deben utilizar las peticiones de la escuela para ir generando un debate, pero no centrado en la participación. Para lo cual lo importante es iniciar un diálogo sobre lo que las familias viven, sienten y necesitan. Es necesario alcanzar el objetivo de transitar y aprender una nueva forma de participación, es decir un espacio distinto que se caracteriza por el encuentro entre adultos que viven una responsabilidad común: el aprendizaje de sus hijos, estudiantes que habitan en dos mundos entrecruzados que son la familia y la escuela.

Así mismo en el repositorio de la Universidad Técnica de Ambato se encuentra el siguiente tema “La comunicación eficaz en el rendimiento escolar de los niños de quinto año de educación básica de la unidad educativa Juan Benigno Vela del cantón Ambato provincia de Tungurahua” de autoría de Diego Armando Calderón Cunalata (2017), en la que concluye:

“Se ha identificado que la interacción en el Rendimiento Escolar es buena ya que dentro del aula se trabaja más los aspectos cognoscitivos y la participación en clase es activa, considerando que las calificaciones de los estudiantes reflejan el esfuerzo empleado en alguna actividad o trabajo desarrollado. Así mismo se concluye que si existe una relación entre la Comunicación Eficaz y el Rendimiento Escolar ya que para alcanzar una buena Comunicación Eficaz debe existir una participación activa entre docentes y estudiantes favoreciendo las interrelaciones de los miembros de la comunidad educativa, obteniendo un bienestar individual y social, lo que nos llevara a un desarrollo educativo, y alcanzaremos una Comunicación Eficaz y a su vez Rendimiento Escolar y por ende una mejor calidad de vida.” (pág. 75).

La Universidades Técnica Particular de Loja en la carrera de maestría en gerencia y liderazgo educacional con autoría de Ordoñez Gonzales Mauricio Tarsicio (2013), con el tema “Clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica del centro educativo urbano “Escuela Daniel Muñoz Serrano” y del centro educativo rural “Unidad Educativa Juan Benigno Vela” de la ciudad de Biblián, cantón Biblián, provincia del Cañar, año lectivo 2012-2013.” En la que concluye que:

“Los resultados obtenidos en la investigación ha permitido que como observador durante la autoevaluación docente en la gestión pedagógica del aula, los docentes que trabajan en el sector urbano utilizan mejores estrategias y habilidades pedagógicas, quizás por las facilidades tecnológicas que ofrece la ciudad para su preparación profesional; pero aclarando que falta mejorar en la aplicación de normas y reglamentos dentro de sus establecimientos educativos tanto en la relación de docentes –estudiantes y la aplicación de los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los datos referentes a la gestión pedagógica y clima del aula reflejan una situación mínima de incoherencia entre la percepción del docente y las valoraciones de las encuestas ya que en el caso de la observación directa se percibió eficiencia en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje mientras que las valoraciones de las encuestas de los estudiantes nos proyectan información mínima en la calidad de la educación.” (pág. 85).

Consiguiente en la investigación realizada en la Universidad Nacional Experimental de Guayana de Venezuela, titulada “Manifestaciones y manejo del conflicto desde las aulas de clase”, en la autoría de Lic. Glorymar Martínez (2011), quien en su investigación cita a Boh (2005) realizó un estudio titulado “Los aspectos relacionados con los conflictos que se producen en el Colegio Santa María de Lo Cañas de la Comuna de Santiago, desde la perspectiva de los sujetos integrantes de esta unidad educativa”. El estudio aborda el tema de la comprensión y descripción del fenómeno del conflicto visto desde la perspectiva de los profesores de enseñanza media y lo confronta con la perspectiva del personal directivo y administrativo de la institución. En dicha investigación se realiza un primer análisis del tema bajo el paradigma interpretativo - comprensivo al momento de discernir el fenómeno, posteriormente en la etapa de recopilación de información, procesamiento y cuantificación, se utilizó un paradigma de tipo cuantitativo (pág. 8).

“Las manifestaciones conflictuales que representaron mayor frecuencia de aparición fueron las risas, provocaciones al docente, insultos, peleas, robos, malos comentarios, entre otras que corresponden a un tipo de conflicto denominado “conductas disruptivas”, dentro de las cuales se encuentra una amplia variedad de manifestaciones y que son las que interfieren con el buen funcionamiento de la clase. De igual manera se obtuvo que en esta institución se dan mayoritariamente manifestaciones de tipo violento, físico y verbal” (pág. 110).

Las instituciones, los docentes y padres de familia deben llevar un registro formal, al menos de los conflictos más recurrentes, los actores involucrados y los pasos o estrategias realizadas para su resolución en los acuerdos, mediaciones, reuniones en función de mantener un sistema de información que aporte detalles de las situaciones presentadas y las diferentes estrategias de solución que se han utilizado, los cuales pueden servir de guía en futuros acontecimientos.

2.2 Fundamentación filosófica

La presente investigación tiene un enfoque constructivista según Andonegui, (2007) indica que:

“Son los fundamentos filosóficos del constructivismo que, éste, como modelo cognoscitivo, es inacabado pues carece de una explicación comprensiva desde una perspectiva conceptual y epistemológica. Empero, apunta que -también desde esta perspectiva- pueden reseñarse ciertos presupuestos que constituyen sus principios teóricos. Estos resúmenes, a su vez, los rasgos más destacados que hemos citado en este repaso histórico de la fundamentación filosófica del constructivismo.

Los principios son:

- Principio de interacción del hombre con el medio.
- Principio de la experiencia previa como acondicionadora del conocimiento a construir.
- Principio de elaboración de “sentido” en el mundo de la experiencia.
- Principio de organización activa.
- Principio de adaptación funcional entre el conocimiento y la realidad.”

Es importante tomar como base el constructivismo ya que los diferentes enfoques psicológicos ayudan a una excelente relación que existe entre el comportamiento, re4sponsabilidad de los docentes y la solución de los conflictos de los niños y niñas de 4 a 5 años.

2.3 Fundamentación legal

Para cualquier investigación siempre debe sustentarse en leyes, normas legales, reglamentos, convenios, decretos acuerdos internacionales etc. Para la investigación, se basó en la normativa detallada a continuación:

Según la Constitución del Ecuador (2008) en el Título VII Régimen Del Buen Vivir Sección Primera de la Educación:

“**Art. 343.** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.”

Es importante conocer los derechos de la niñez así mismo aplicar cada uno de los beneficios que se puede obtener gracias a ellos como el desarrollo de capacidades y sobre todo conocer las responsabilidades que se debe sujetar un docente.

Según el artículo 342 de la Ley General de Educación en la que dice:

“Art. 24.- La Educación inicial está orientada a desarrollar en los niños y niñas la estimulación temprana habilidades y destrezas para sentar las bases del proceso de maduración fisiológica, motriz, psicológica, afectiva, intelectual y social, considerando su entorno cultura y en coordinación con la familia, con el objeto de lograr una adecuada articulación con la Educación Básica.”

Cabe recalcar que la educación inicial es la base primordial para desarrollar la estimulación temprana de tal manera que ayude a reforzar el sistema motriz de los niños y a futuro lograr un excelente rendimiento.

Según El Código de La Niñez y Adolescencia

Está vigente desde el 3 de julio de 2003.

“Art. 12. Los niños, niñas y adolescentes, primero, son ciudadanos, sujetos de derecho y deben ser prioridad absoluta de los gobiernos -nacionales y seccionales- en la elaboración de políticas públicas, en la asignación de recursos, en la provisión de servicios públicos.

Los y las menores de 7 años deben tener una atención preferencial. En caso de conflicto, los derechos de la niñez y adolescencia deben prevalecer sobre los derechos de los demás en sus primeros años de vida conllevan graves consecuencias personales y sociales. Por eso, los niños y niñas deben contar desde muy pequeños con el cuidado y cariño de sus familias y comunidades.”

Es importante conocer cuáles son los derechos y obligaciones a las que estamos regidos según las leyes, además de saber que deben prevalecer sobre sus primeros años de vida.

2.4 Categorías fundamentales

2.4.1 Red de inclusiones conceptuales

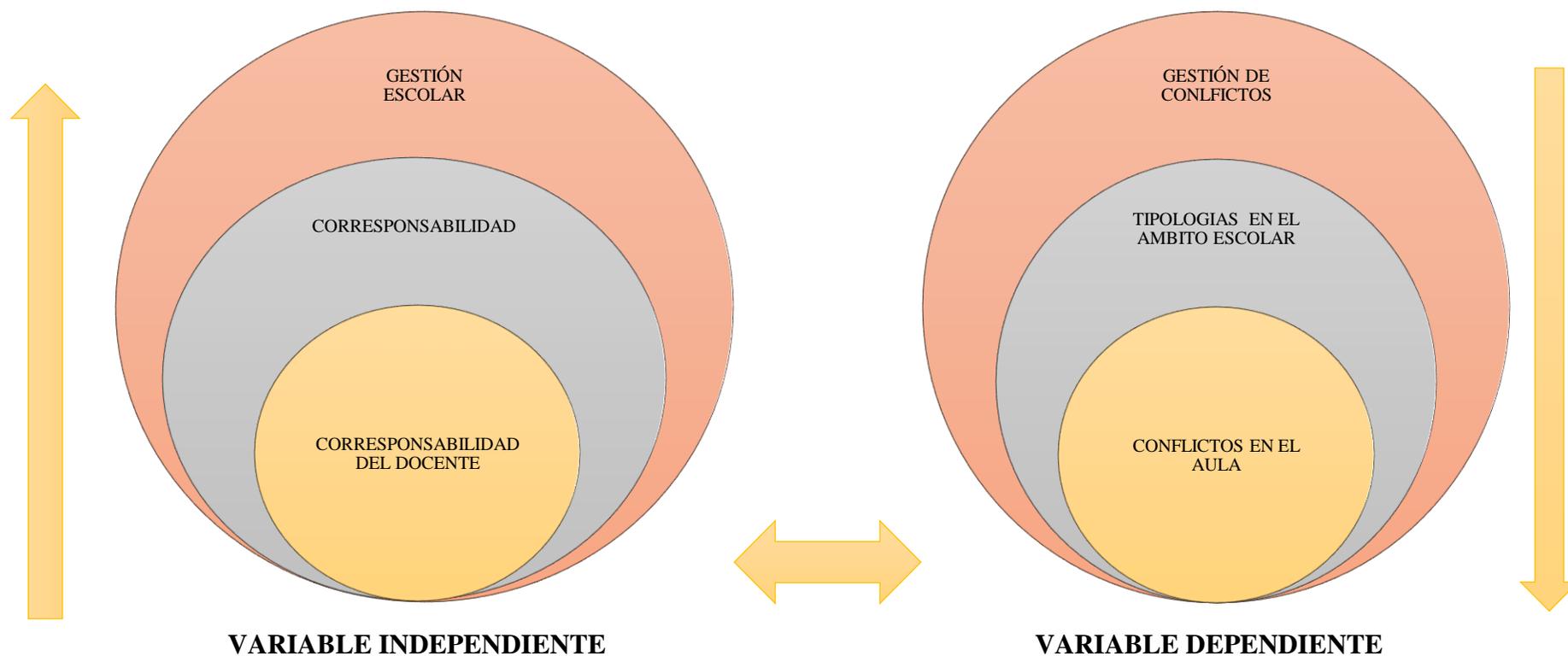


Gráfico N° 2. Red de inclusiones conceptuales
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

2.4.2 Constelación de ideas de la variable independiente

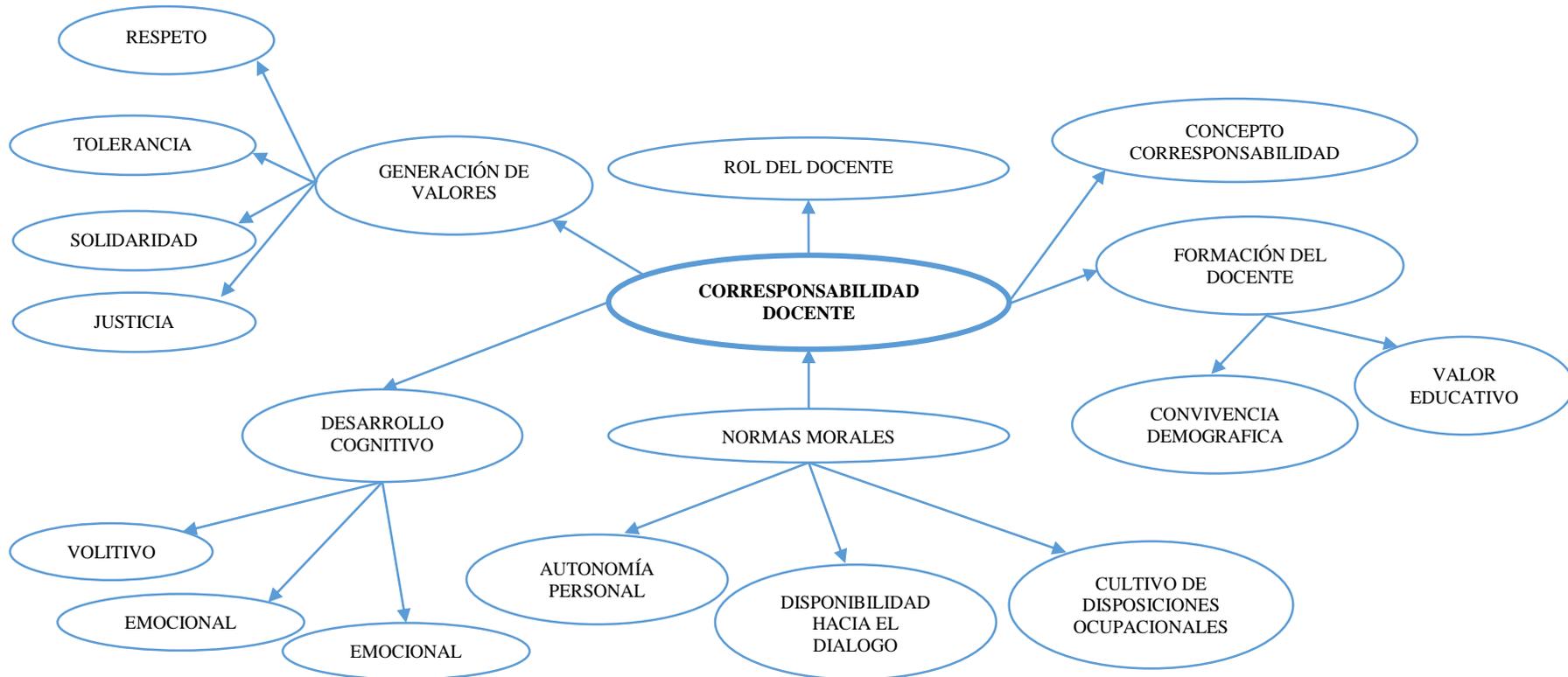


Gráfico N° 3. Constelación de ideas de la variable independiente
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

2.4.3 Constelación de ideas de la variable dependiente

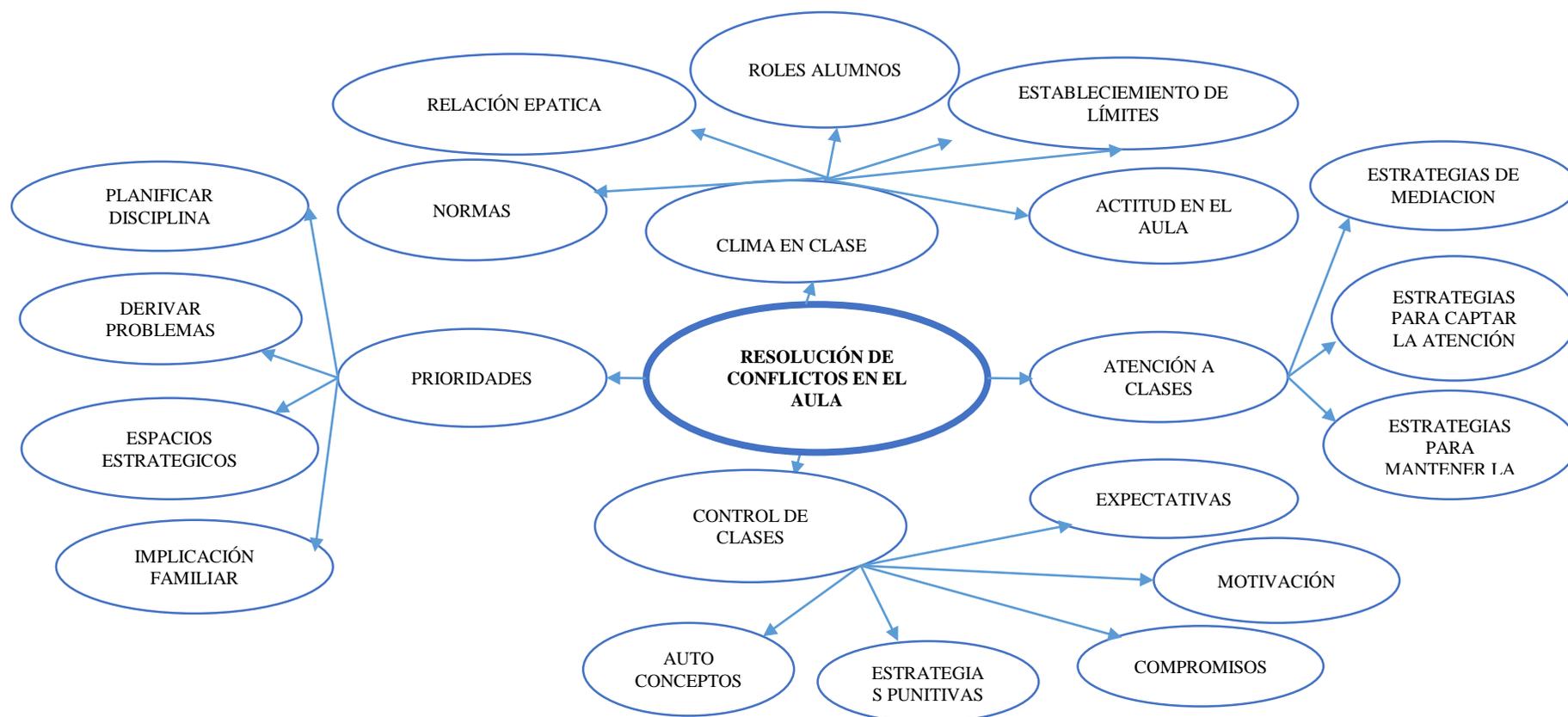


Gráfico N° 4. Constelación de ideas de la variable dependiente
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

2.5 Marco conceptual de la variable independiente

2.5.1 Gestión escolar

La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa. Su objetivo es centrar-focalizar-nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa. (Castro Rubilar, 2015).

El autor Hipólito Gonzales (2009), menciona que,

“La gestión escolar. - Es imprescindible que el sistema Educativo Nacional de resolución a los cuadros de necesidades escolares institucionales, uno de los factores que origina esto es la participación activa por parte de los Directivos en los diversos procesos educativos, ya que a través de su efectividad permitirá a las instituciones a obtener recursos o servicios en pro del mejoramiento de la educación.” (pág. 1).

Se considera que la gestión escolar es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo. Esta observación es aplicable a la planificación de lecciones, estilos de aprendizaje, aplicación de enfoques centrados en el estudiante, interacción entre maestros y estudiantes, atmósfera del aula e integración de tecnología. Un ejemplo será suficiente. En cualquier escuela, un observador puede comprobar diferentes niveles de aplicación en términos de gestión curricular. Por ejemplo, en algunas clases la planificación de las lecciones es muy buena pero la entrega o la conducción de la clase muy deficiente. En otras clases de la misma escuela, se puede observar lo inverso. Otro observador en otra escuela puede reportar una excelente interacción maestro estudiantes pero una mala planificación de la lección o una deficiente integración de la tecnología.

2.5.2 Corresponsabilidad

Merino (2011), da mención que la “corresponsabilidad desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades, y por lo tanto, los responsabiliza de la perpetuación del problema” (pág. 90); la corresponsabilidad, ya no se habla más de un problema de estructuras ancestrales (injustas) y se percibe el problema como la dificultad de

conseguir que las instituciones educativas en la cual acepten que los niños, y niñas tiene la dificultad de desarrollarse en un ambiente adecuado de escolaridad, consiguiendo un objeto de protección y miramientos a mejorar su condiciones de aprendizaje.

El autor se define Amparo Civila Salas (2011);

“Las exigencias actuales demandan a nuestro sistema educativo formar en valores como la responsabilidad y la corresponsabilidad. Éstos, problemas emergentes, se tratan en el ámbito de la formación sin preparación específica añadida y sin descargar de obligaciones a los educadores. Queremos y necesitamos formación en acciones responsables y actitudes corresponsables para nuestro alumnado, los profesionales del mañana; cuando en los centros de enseñanza, habitualmente, se trabaja de manera individualista, egocéntrica, competitiva y egoísta. No se contemplan como positivas las opiniones e iniciativas de los compañeros, más bien se cuestionan” (pág. 3).

La corresponsabilidad en consecuencia, analiza aspectos incluidos en la gestión educativa en vistas a profundizarlos, ampliarlos, complejizarlos, completarlos; pero sobretodo trata, de abordar centralmente, los saberes vinculados en forma directa con la dimensión pedagógico didáctica. Ello involucra volver a situar la escuela en torno a la enseñanza y al aprendizaje, lo que supone enfatizar en la gestión de los aprendizajes que son responsabilidad de toda institución educativa, en tanta institución social. (Castro Rubilar, 2015)

La corresponsabilidad se comprende como parte de un todo, de un sistema de interconexión o de interdependencia siendo usufructuarios de derechos pero también signatarios de deberes, compartiendo fines y objetivos; la escuela debe proyectar acciones con los padres para no desdibujar el contexto cultural de la familia, implicando estudiantes, padres, docentes, directivos, desarrollando una pertinencia social e individual apoyados por las políticas gubernamentales plasmadas en el Plan Decenal de Educación.

2.5.3 Corresponsabilidad del docente

La escuela y a los docentes de hoy se les exige hacer todo lo que la sociedad, los estados y la familia no están haciendo en las exigencias a la educación sobre calidad, eficacia y competitividad no siempre van acompañadas de los recursos, autonomía y cambios estructurales en los sistemas educativos ni en la cultura escolar, al igual que

las nuevas demandas sobre trabajo docente no se acompañan de procesos sistémicos e integrales para que el profesorado pueda desempeñar estos nuevos roles, participar en los cambios y corresponsabilizarse de los resultados de su trabajo. Es más, hay señales claras que, por un lado, la educación no es considerada una prioridad en las agendas políticas de muchos países y, por otro lado, que el prestigio y valoración social de la profesión docente se debilitan en forma significativa. (Reimers, Carnoy, & Joaquín Brunne, 2005).

El autor Bardón Álvarez, Cardona Palmer, & Delfina de Poo Peña (2013); menciona que;

“La desigualdad es cosa de otros tiempos, hoy, todos tenemos las mismas oportunidades”, “Por supuesto que “ayudo” a mi mujer en casa, yo no soy de esos”, “Es que a ellas se les da mejor, yo aún no he entendido lo de separar la ropa por colores”, “Mi compañero lo intenta, pero al final, tengo que ser yo la que ponga orden en todo”. Son éstos, comentarios del día a día, que afectan a mujeres y hombres y que están marcados y grabados por la fuerza de la costumbre. Frente a estas manifestaciones subjetivas y generalizadas, serán los datos objetivos de la estadística quienes nos muestren, que en este momento no es equitativo el reparto de tareas y responsabilidades en el ámbito privado del hogar, y será a partir de la observación de la realidad y un nuevo planteamiento y concienciación en el ámbito educativo y familiar como alcanzaremos la corresponsabilidad. (pág. 6).

La corresponsabilidad docente se analiza la metodología de enseñanza que introducen para el aprendizaje de los niños y niñas de la Unidad Educativa, misma que va acompañadas de los recursos, autonomía y cambios estructurales en los sistemas educativos, al igual que las nuevas demandas sobre trabajo docente que ejercen en el plantel.

2.5.4 Cuestión del docente

Marcelo R. Ferrari (2009), El docente desorientado es una clasificación evasiva, si bien no es posible generalizar recetas y no es nuestra intención hacerlo –por reconocer su imposibilidad e inviabilidad, es interesante comprobar cómo se han globalizado los problemas que enfrentamos los docentes -humanos, sin distinción de hemisferios. Creo que éste foro virtual, abierto para la discusión y el intercambio iberoamericano es una muestra clara de la solidaridad comunicativa de las y los docentes del mundo. Las propuestas, si bien en muchos casos muy extensas -por la avidez de comunicación, permiten verificar ese grado de afán comunitario. En otras

palabras, algo común está en juego, esto es: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios.

La autora Juana del Carmen Mundaca Lossio (2009), en la cual menciona,

La vocación, a mi parecer, es solo una parte de la "cuestión docente", es necesario elevar la calidad de la educación a través del mejoramiento del desempeño docente, fortaleciendo a los profesionales de la educación de una manera integral en los aspectos: profesional, ético y social, con salarios dignos; docentes sujetos a evaluaciones periódicas, no para aplicar sanciones, sino por el contrario, que los procesos de evaluación sirvan para tomar decisiones que les aseguren el acceso a desarrollar sus capacidades tanto en capacitación como en actualización y especialización de acuerdo a las necesidades de la sociedad en la que van a desempeñarse.

Acerca de los docentes de educación superior es necesario también tener en cuenta que "ser un buen profesional" en su respectiva carrera no garantiza que sea un buen docente, por lo tanto, es necesario que acrediten su competencia con estudios de post grado en educación. (pág. 5).

Los profesionales de la educación con una formación académica permanente, evaluados cada 2 o 3 años, con sistemas de monitoreo mensual, en sus prácticas pedagógicas, en sus planificaciones y modos de evaluación a sus estudiantes, en que se aplica una evaluación de proceso con un seguimiento permanente y personalizado.

2.5.5 Rol del docente

La personalidad del individuo es factor importante para determinar un estilo docente. Cuando cada maestro desarrolla su programa y establece relaciones con los niños, ocurre una integración consciente e inconsciente de todo cuanto conoce y sabe, desarrollándose así un estilo personal de enseñanza.

Por ello, hoy en día el papel de los formadores no es tanto "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información. (Marquès Graells, 2012)

El conocimiento que el maestro tenga de sí, de los niños y de sus familias, influirá mucho en el estilo que éste determine para su práctica profesional. En este proceso de búsqueda se puede tomar como referencia el modelo de los profesores de formación profesional, pero el objetivo no es que lo repita, sino más bien que sea creativo en establecer su propio estilo teniendo en cuenta su personalidad y experiencia.

El autor Hildebrand, Verna (2012);

Un buen maestro tiene confianza en sí mismo y asume su responsabilidad con el mayor compromiso, lo que hace que su trabajo deje resultados significativos en el desarrollo de los niños. Igualmente, un buen maestro debe:

- Sentirse aceptado y querido por los niños, por sus padres y sus colegas.
- Disfrutar de la vida y fomentar el sentido del humor en los demás.
- Tener confianza en la gente y creer tanto en los niños como en sus padres.
- Ser eficiente en el ajuste de la enseñanza al nivel del niño pequeño. (pág. 116);

En el anterior listado permite observar que el maestro debe buscar alternativas que lleven a la obtención de exitosos resultados en la relación educativa, social y afectiva que quiere construir con el niño. Esta construcción puede darse de manera muy rápida o demasiado lenta, y es allí donde con paciencia y creatividad el maestro usará su estilo personal de enseñanza que responda a las necesidades generales del grupo y de cada niño en particular.

2.5.6 Formación del docente

La formación del docente, licenciado o profesor, en la mayoría de los casos, concluye en la escolaridad al no disponer de un plan de formación permanente. Una vez concluidos los estudios universitarios, en parte, con carencias y vacíos el docente ingresa al ejercicio profesional o continúa con su ejercicio docente con un conjunto de saberes dispersos, difusos, superficiales que lo acompañan durante su desempeño; a los cuales se suman la rutina, conformismo, condiciones adversas del medio, ausencia de programas de formación y un abandono intelectual que se apodera del docente ayudado por la fragilidad de un compromiso que no ha podido desarrollar.

Se trata de hacer un balance, sobre como consideramos nuestra formación docente en relación con los siguientes criterios: (a) formación personal, (b) formación teórica, (c) formación disciplinar y (d) formación como investigador y lo que es más importante la promoción de los valores como la libertad, el respeto a la

dignidad de la persona, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social. (Díaz Quero, 2006).

Los docentes ayudan a contribuir de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional y el reconocimiento de esta realidad constituye un nuevo referente para analizar la formación permanente del docente.

Valor educativo

El valor educativo se fomenta en la docencia que constituye un proceso, necesario para garantizar la adecuada preparación de los profesionales en las universidades. Esta demanda en los momentos actuales está condicionada por un auge creciente de la matrícula, el cambio de estrategias de formación ante las nuevas necesidades de sistematización del conocimiento, que cada vez se renueva con mayor velocidad y complejidad.

Los profesores universitarios, en su mayoría formados con un marcado carácter académico, demandan una sólida formación y de cualidades que le permitan desenvolverse ante una práctica educativa que se sustenta, a consecuencia de la política inclusiva, en la relación masividad calidad. Es por estas razones que se requiere de investigaciones y de acciones permanentes que den respuesta dentro del quehacer pedagógico actual, a la problemática de la formación docente. (Vargas Flores, 2016).

Considero que hay que potenciar la investigación en el valor educativo del patrimonio cultural, pero enmarcando esta propuesta en la del uso didáctico y del valor educativo de todos los recursos que se pueden utilizar para facilitar y favorecer la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales.

2.5.7 Convivencia demográfica

La convivencia opera como un implícito en la percepción de quienes se proponen introducir procesos de mejora en la escuela. La convivencia escolar aparece como el ámbito privilegiado donde debiera focalizarse la acción. Asimismo, una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva en la escuela de la vida genera una vivencia de inclusión y de oportunidades de desarrollo.

La convivencia demográfica se refiere a la inclusión social, a la cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretodo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas. (Hirmas & Eroles, 2008).

La convivencia en la escuela puede generar grandes oportunidades de desarrollo a los estudiantes, según sean las demandas que les plantee. Un tipo de convivencia vertical posibilita que al alumno o alumna le resulte suficiente incluir el punto de vista de la autoridad y evite considerar otros, especialmente si percibe una actitud de censura a los disensos.

2.5.8 Norma

La gestión de la convivencia escolar reconoce dos mecanismos que adquieren máxima relevancia para la generación de óptimos estilos de convivencia al interior de las comunidades escolares, estos dos mecanismos son la normativa escolar y los procedimientos de abordaje de los conflictos escolares, desarrollaremos el primer mecanismo por su relevancia para la investigación y para realizarlo debemos clarificar el concepto de disciplina en el contexto escolar.

El autor, Muñoz (2012), en la cual menciona;

El reglamento de convivencia requiere considerar normas y procedimientos de resolución de conflicto de permitan comprender el sentido de las normas y la adquisición de autonomía, el rol de los adultos, particularmente de los(as) docentes será promover la reflexión y el análisis del sentido de la norma, la toma de decisiones con responsabilidad y autonomía y el desarrollo de una relación con el estudiante sobre la base de una disciplina con sentido formativo dispuesta hacia el logro de una alto dominio por parte del profesor y una alta cooperación por parte del estudiante. Halcartegaray (2010) identifica formas en que se desarrolla la relación profesor-alumno sobre la base del ejercicio de la disciplina, estas formas se construyen a partir de los supuestos positivos y negativos de la naturaleza humana, de forma que existen tres maneras de ejercitar la disciplina en el contexto escolar:

Reglas/refuerzo-castigo: el reglamento define y presenta a los alumnos reglas y procedimientos. Si actúan en concordancia reciben consecuencias positivas; de otra forma, negativas en forma de advertencias y sanciones. (Alto dominio- Baja cooperación)

Relación/Escucha: El reglamento plantea escasas demandas disciplinarias o no las ejerce, existe en la práctica escaso o nulo énfasis en procedimientos disciplinarios. Los docentes se dedican a escuchar las preocupaciones y razones del estudiante sin confrontar al alumno y alumna con las consecuencias de sus actos para que las asuma activamente. Los alumnos se exculpan. (Alta sumisión- alta cooperación).

. Contractual/ Confrontar: Existe una claridad de las demandas y definición con sentido (para lograr objetivos personales y de bien común) de los deberes y responsabilidades y claridad de las consecuencias del incumplir (para reparar el incumplimiento y prevenir futuros actos de ese tipo). Se atiende en forma directa, pero no inflexible a asuntos disciplinarios, escuchando la voz del alumno (procedimiento acotado con protocolo). Confronta las acciones con el contrato y administra las consecuencias establecidas frente al comportamiento inapropiado. En este estilo, el profesor demuestra interés por el alumno, sus visiones y preferencias, pero también claridad de los objetivos y metas. (Alto dominio-alta cooperación). (pág. 376).

La Evaluación de la Educación sobre las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje, menciona que la normativa legal vigente en el país establece relacionarlo con el progreso y el desarrollo estudiantil, cuyo análisis produjo resultados interesantes. El ejercicio, tuvo un claro énfasis: interesaba conocer las formas y contenidos de los reglamentos (saber qué regulan y cómo lo hacen), pero importaba también dialogar con éstos a la luz de los derechos humanos y la convivencia democrática. Como se reiterará en las siguientes páginas, ello dota de particularidad a este texto.

Autonomía personal

La autonomía, en su más simple expresión, la podemos definir como controlar uno mismo sus acciones, actuar en libertad. (Rojas de Rojas, 2015) cita a Erikson (1986) “Otorga un lugar bien importante a la autonomía como elemento en la formación de la personalidad de los individuos al marcar el comienzo de la conciencia y la confianza en sí mismo”; si esta etapa no es superada, luego no se tendrá confianza en las propias habilidades y capacidades durante la vida, en otras palabras: “la autonomía es la síntesis que determina el comportamiento en diferentes situaciones escolares, familiares o sociales a lo largo de la vida y posibilita que el individuo tome decisiones y resuelva de forma activa los requerimientos y las exigencias con que se encuentra, basándose en el análisis de la realidad y de los factores que la determinan” (Comellas, 2001, pág. 18).

La adquisición de autonomía personal sigue siendo centro de interés de programas y contenidos educativos en diferentes etapas escolares a pesar de ser un tema amplia y largamente discutido. Sin embargo, el tema continúa interesando, en primer lugar, a los padres y, luego, a los educadores por la repercusión que tiene alcanzar o no autonomía en el desarrollo infantil y juvenil y, cómo incidirá en las actitudes, habilidades y aprendizaje del ser humano adulto. (Rojas de Rojas, 2015).

En el ámbito personal, pero cuando hablamos de autonomía profesional docente, por supuesto que lo hacemos en los mismos términos de independencia y libertad, pero con un componente adicional en el educador, el papel de adulto como modelo, mediador y moldeador de los criterios. Por lo cual, en los docentes la autonomía docente es un tema a debatir porque es importante definir si es la parte técnica del trabajo lo que necesita mayor autonomía o es la orientación ideológica que conlleva la pérdida de control y sentido sobre el trabajo realizado.

Disponibilidad hacia el dialogo

La educación abierta es aquella que incluye a todas las personas, a lo largo de toda su vida, y en cualquier lugar o situación. Es un proyecto híbrido para construir una sociedad centrada en el aprendizaje. Una educación abierta es una educación personalizada, expandida y competencial, en donde las nuevas tecnologías y las evidencias científicas modulan los procesos de aprendizaje en un entorno en permanente cambio. Una educación abierta es una educación cosmopolita, y a la vez capaz de dar respuesta a las tradiciones e identidades locales. Una educación abierta parte de la convicción de que la mayor riqueza de una comunidad es su diversidad. (Magro, 2016)

En una educación abierta se evalúa al alumno, al profesor, al centro y al sistema con el objetivo de aprender y mejorar. Una educación abierta confía en la escuela como garante de igualdad y libertad. La escuela es el espacio del diálogo y de la búsqueda de la sostenibilidad. Una educación abierta es un proyecto común. Sólo es posible hablar de educación abierta si hay una efectiva implicación de toda la comunidad en su consecución.

El futuro de la educación es abierto. Se trata de promover un nuevo entorno de aprendizaje, para toda la vida, más centrado en el alumnado que en el profesorado. Los alumnos quieren participar en el diseño de su itinerario educativo, y desarrollar sus competencias personales y profesionales a lo largo de toda su vida sobre la base de los objetivos que desean alcanzar. El cambio hacia la educación abierta es necesario y sentido como tal por la mayor parte de la comunidad educativa. El intercambio de conocimientos es probablemente la característica más básica de la educación. La nueva oportunidad es aprovechar la ubicuidad de internet y las nuevas tecnologías sociales para que todas las personas, con independencia de su origen y de su situación económica, puedan acceder, desde cualquier lugar y en cualquier momento, a los mejores contenidos y aprender colaborativamente a lo largo de sus vidas. (Magro, 2016, pág. 12)

La educación abierta la labor del docente más importante aún que en la actualidad, en el único que, con su entusiasmo por el conocimiento, escuchando más, fomentando la colaboración y creando un clima emocionalmente seguro y positivo en el aula virtual, puede hacer posible el nuevo paradigma de participación, colaboración y aprendizaje colectivo.

Cultivo de disposiciones emocionales

Definir qué son las emociones, es extremadamente difícil y complicado, dado que son fenómenos de origen multicausal. Estas se asocian a reacciones afectivas de aparición repentina, de gran intensidad, de carácter transitorio y acompañadas de cambios somáticos ostensibles, las cuales se presentan siempre como respuesta a una situación de emergencia o ante estímulos de carácter sorpresivo o de gran intensidad, las mismas se vinculan con las necesidades biológicas y bajo el control de las formaciones subcorticales (Bustamante, 1968), como se cita en Martínez, (2009), lo que hace que se presenten de diversas formas y cumplan funciones determinadas generando distintas consecuencias. (Puente, 2007).

El aprendizaje escolar es una actividad social constructiva que realiza el o la estudiante, particularmente junto con sus pares y el maestro o maestra, para lograr conocer y asimilar un objeto de conocimiento, determinado por los contenidos escolares mediante una permanente interacción con los mismos, de manera tal que pueda descubrir sus diferentes características, hasta lograr darles el significado que se les atribuye culturalmente.

El autor José Ángel García Retana (2012), cita a (Casassus, 2006, quien da mención:

Las emociones predisponen a los individuos a una respuesta organizada en calidad de valoración primaria, esta respuesta puede llegar a ser controlada como producto de una educación emocional, lo que significa poder ejercer control sobre la conducta que se manifiesta, pero no sobre la emoción en sí misma, puesto que las emociones son involuntarias, en tanto las conductas son el producto de las decisiones tomadas por el individuo. Las emociones son eventos o fenómenos de carácter biológico y cognitivo, que tienen sentido en términos sociales. Se pueden clasificar en positivas cuando van acompañadas de sentimientos placenteros y significan que la situación es beneficiosa, como lo son la felicidad y el amor; negativas cuando van acompañadas de sentimientos desagradables y se percibe la

situación como una amenaza, entre las que se encuentran el miedo, la ansiedad, la ira, hostilidad, la tristeza, el asco, o neutras cuando no van acompañadas de ningún sentimiento, entre las que se encuentra la esperanza y la sorpresa. (pág. 99).

La educación de la inteligencia emocional es una necesidad imperativa que se justifica desde la finalidad de la educación, por cuanto ésta propende por el pleno desarrollo de la personalidad integral del estudiante; desde la acción educativa, puesto que la educación es un proceso representado por la relación interpersonal, la cual se caracteriza por fenómenos emocionales; a partir del autoconocimiento de la emocionalidad y afectividad; desde el fracaso escolar; para ello, se requiere abordar aspectos preventivos desde la educación emocional que faciliten afrontar el aprendizaje con herramientas que ayuden a superar la depresión y el descenso de la autoestima; a partir de las relaciones sociales, con el fin de enfrentar los conflictos que surgen de la interacción personal, debido a que son provocados por una inadecuada expresión de las emociones o un mal entendido en la interpretación de las mismas; de la salud emocional, para evitar las tensiones y controlar el estrés, prevenir la depresión y aprender a expresar tanto las propias emociones como interpretar las ajenas.

2.5.9 Desarrollo cognitivo

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad.

El estudio de los cambios que se producen con la edad en el funcionamiento cognitivo de las personas, sin duda es fundamental para una comprensión cabal de la propia mente, de su naturaleza y de la forma en que opera como sede del pensamiento y el conocimiento humanos y como centro director de la conducta. En este sentido, el Desarrollo Cognitivo puede considerarse simplemente como una parte esencial de la Psicología Cognitiva, que, a su vez, no es más que uno de los contribuyentes de la moderna Ciencia Cognitiva, cuyas fuentes incluyen también otras disciplinas más o menos afines como la Lingüística, la Inteligencia Artificial o la Neurología. (Martínez F. G., 2006).

El desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los

conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad.

Volitivo

La actividad volitiva es propia sólo del ser humano, surge y se desarrolla en la interacción del sujeto con el mundo social. La actividad volitiva está estrechamente ligada a la actividad cognitiva, la afectiva y la motivación.

Esta explicación de las diferencias de la actividad volitiva es inaceptable. La fuerza de voluntad no existe como algo de origen misterioso, que conforma la acción volitiva del sujeto. Las diferencias en cuanto a la voluntad están dadas por la existencia de cualidades volitivas que surgen en el hombre como consecuencia de su actividad en el medio social y caracterizan las peculiaridades de la regulación consciente de la acción. (Petión, 2014).

Emocional

“Centrándonos en la etapa infantil, podemos distinguir distintas etapas en el desarrollo emocional y afectivo del niño. El recién nacido se rige por parámetros emocionales muy primarios: llora o ríe. Su mundo se basa en necesidades, afectos y acciones muy básicas. Hacia los 18 meses de vida comienza la aparición de una afectividad inteligente. Prácticamente al mismo tiempo, el niño comienza a tener una gran necesidad de seguridad, que por regla general lo encuentra en la madre. Hacia los 2 años el niño es consciente de la mirada de las otras personas, por lo que precisa de su aprobación como forma de refuerzo y afianzamiento de su personalidad.” (Universidad Internacional de Valencia , 2016).

La perspectiva etológica ha tenido una influencia profunda en el campo del desarrollo socioemocional y buena parte de la investigación se ha centrado en lo que se denomina el periodo de inmadurez, es decir, los primeros años de la vida en los que se establecen los cimientos del desarrollo futuro hasta alcanzar la madurez. Así, conductas infantiles como llorar, sonreír y reír, mirar o evitar la mirada, balbucear, gritar, abrazar o patear, y toda la gama de expresión emocional del bebé, se analizan desde una triple perspectiva: filogenética (¿qué función adaptativa tienen o han tenido para la especie?), comparativa (¿existen conductas análogas en otras especies animales?, ¿qué función tienen?) y ontogenética (¿cómo y cuándo se desarrollan en el individuo, qué estímulos o condiciones las provocan, qué efectos tienen en los demás?). La comparación con otras especies ha revelado varios aspectos comunes entre la conducta social infantil y la de otros animales (sobre todo, los primates), así como la existencia de periodos de tiempo en los que la cría está óptimamente preparada para aprender ciertas conductas o características de su entorno que tienen especial valor de supervivencia (periodos sensibles). El enfoque etológico, pues, no se reduce a una explicación biológica y filogenética del

comportamiento al considerar que éste sólo puede desarrollarse adecuadamente dentro de un ambiente físico y social (y cultural, en el caso de los humanos) que proporcione los incentivos necesarios. (Unesco, 2011).

El sistema límbico o parte emocional del cerebro, se encuentra alojado dentro de los hemisferios cerebrales; incluye el hipocampo donde se produce el aprendizaje emocional y se almacenan los recuerdos emocionales; la amígdala, considerada el centro del control emocional del cerebro; el tálamo, cuya función es procesar la información de los sentidos y convertirla en acción.

Racional

A la forma funcional y práctica de pensar y evaluar lo que nos sucede, Ellis lo ha llamado pensamiento racional ya la forma contraria, es decir, cuando nos comportamos de una forma poco funcional, y práctica debido a la evaluación que damos a los hechos, lo ha llamado pensamiento irracional.

El sistema racional de procesamiento de la información, sino también en el sistema experiencial. Como ha señalado Epstein (1997/2002), el sistema racional es primariamente consciente, deliberativo, analítico, basado en conexiones lógicas, verbales y no emocionales; codifica la realidad mediante palabras y números, es de procesamiento lento, adquiere experiencia activa y conscientemente, y cambia con facilidad ante argumentos y pruebas. El sistema experiencial es preconsciente, automático, holístico, basado en conexiones asociativas, dirigido a la acción y fuertemente ligado a las emociones; codifica la realidad mediante imágenes y metáforas, es de procesamiento rápido, adquiere experiencia pasiva y preconscientemente, y es lento y resistente al cambio. (Bados & García Grau, 2010).

La terapia racional emotiva conductual en donde todos los componentes eran tomados en cuenta, lo revolucionario de su aporte fue la actitud del terapeuta que para él debía ser activa y directiva, sustituyó la clásica escucha pasiva por un diálogo con el paciente, en donde se debatía y se cuestionaba sus pensamientos distorsionados que se creía eran los determinantes de sus síntomas.

2.5.10 Generación de valores

La generación de valor: la inversión de los recursos económicos, aportados por la propiedad de la sociedad, permite generar nueva riqueza (valor), en el caso más general, gracias al trabajo de sus empleados. La razón primera para la inversión de recursos es esa generación adicional de riqueza que se espera conseguir. En estas

condiciones, parece claro que el objetivo de cualquier directivo de una empresa debe ser la generación de valor para el accionista.

La generación de valor para el accionista debe ser, sin duda, el objetivo de cualquier directivo, sin embargo, el mayor riesgo está en considerar este valor en términos demasiado locales, llevando a una suerte de egoísmo de maximización de los beneficios económicos individuales. Es cierto que lo que no se puede medir es difícil de mejorar y, también es cierto que el beneficio individual es el elemento más fácil de medir, no obstante, cuando tu única herramienta es un martillo, todo te parecen clavos... Es necesario incorporar otras medidas de valor que incluyan el beneficio global, medioambiental y social (sostenible) y, también, por qué no, personal del accionista. (CASERO ESCAMILLA, 2013).

Respeto

El respeto no sólo se manifiesta en la actuación de las personas o su acatamiento de las leyes, sino también hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros, los hijos y sus padres o los subalternos y sus jefes. También es aplicable a las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole. No es simplemente la consideración o deferencia, sino que implica un verdadero interés no egoísta por el otro, más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

El gesto más elemental del respeto consiste en la respuesta a lo existente como tal, a la en sí misma pacífica majestad del ser, en contraposición a toda mera ilusión o ficción; constituye la respuesta a su propia consistencia interior y a la realidad positiva, así como a su independencia respecto de nuestro arbitrio. En el respeto “conformamos” nuestro criterio al valor fundamental de lo existente; lo reconocemos, damos en cierto modo a lo existente la oportunidad de desplegarse, de que nos hable, de que fecunde nuestro espíritu. (Barrio Maestre, 2014).

El respeto es un elemento constitutivo del asombro que, según Platón y Aristóteles, constituye un presupuesto ineludible del filosofar. La falta de respeto es la fuente principal de errores filosóficos, en la cual es un fundamento necesario para cualquier conocimiento auténtico y adecuado, es aún más indispensable para una captación y comprensión de los valores. Solamente al respetuoso se le abre el mundo sublime de los valores, en tanto se siente inclinado a reconocer la existencia de una realidad superior.

Tolerancia

La tolerancia en el ámbito de la democracia y los derechos humanos, de acuerdo con la doctora Juliana González Valenzuela, tiene un valor positivo, es una virtud que conlleva la defensa tanto de las propias ideas como el derecho de otras personas a pensar de manera diferente, a disentir. La tolerancia no es tener que soportar o una forma de ser indiferentes, más bien alude a aceptar las diferencias y a respetarlas, no a mantener un desprecio implícito por el otro tras una máscara: “La tolerancia no implica la renuncia o claudicación a las propias convicciones ni a lo que se juzga valioso [...] está fundamentada en un nivel más profundo de valor que es justamente el del respeto y el reconocimiento del otro en su propia dignidad”. (Rodríguez Sánchez, 2011).

Solidaridad

La solidaridad como elemento de integración y de cooperación es, a la vez, un ideal moral y un instrumento de legitimación, una tercera vía en el debate entre individualismo y socialismo.

La consideración de la solidaridad en cuanto principio ético, jurídico y político no está exenta de problemas para De Lucas. Entre ellos está el de la necesidad de distinguirla del principio de igualdad, ya que resulta legítimo preguntarse por la necesidad y la utilidad de acudir a la solidaridad como principio una vez que la igualdad ha sido reconocida jurídicamente. La respuesta del autor estará encaminada a la adopción de una cierta definición de solidaridad que consista no sólo en “asumir los intereses del otro como propios”, sino, además, en asumir la responsabilidad colectiva. De esta manera, vemos cómo la solidaridad como principio no sólo iría más allá del principio de igualdad, sino que se presenta como un recurso útil y diferente de éste, ya que nos exige actuar positivamente para garantizar los intereses públicos y contribuir a ellos, responsabilizando a todos y cada uno de los miembros que conforman un determinado grupo. (Duque, 2013).

Justicia

La justicia es hacerlo en una escuela que se esfuerza por organizarse de forma justa. Y lo mismo puede decirse de los restantes valores, que mal pueden enseñarse si existe una flagrante contradicción entre lo que dicen y lo que hacen los que pretenden educar en ellos, entre el modo de transmitir esos valores.

Los valores son hemos ido diciendo paulatinamente- cualidades de las cosas, las personas y las sociedades, que vamos descubriendo creativamente en ellas, a través de un largo proceso de degustación en el que nos percatamos de que nos permiten acondicionar el mundo haciéndolo verdaderamente humano. Afirmación tan rica en matices necesita sin duda un cierto análisis, que bien puede hacerse

desmembrándola, aunque sea por un momento. (Cortina, Escámez, García, Llopis, & Siurana, 2012).

La justicia es el que ha desencadenado a lo largo de la historia un mayor número de revoluciones, porque las exigencias de justicia se saben y se sienten por ser las más básicas, las más elementales; realizar la justicia ha de quererse, y no sólo pensarse.

2.6 Marco conceptual de la variable dependiente

2.6.1 Gestión de Conflictos

La gestión de conflictos según Redorta, (2015) tiende a incardinarse en lo que se ha llamado Alternative Dispute Resolution (ADR, por sus siglas en inglés). Esta es una denominación otorgada desde el Derecho al conjunto de medios extrajudiciales de resolución de conflictos.

Tampoco esta denominación es pacífica y la palabra alternativa está siendo desplazada para abarcar todo el campo amplio del tratamiento del conflicto. Así el Dictionary of Conflict Resolution de D. H. Yarn, que está editado hace muy pocos años (año 2000) ya no usa la palabra alternativa para autodefinir el campo y, siendo el único en la especialidad, no nos parece que la denominación sea neutral.

Como expone Cascón (2000, pág. 57), el proceso del conflicto es entendido como "aquellas situaciones de disputa en las que hay contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna". Del mismo modo, los conflictos no tienen por qué ser sinónimos de perjudiciales o negativos, más bien depende de la forma de resolución y de la actitud dispuesta por los implicados.

La interpretación del conflicto no siempre resulta negativa, puesto que también poseen peculiaridades positivas que posibilitan el desarrollo beneficioso para todas las partes implicadas. Es decir, "los conflictos se relacionan directamente, con la satisfacción de las necesidades vitales o de cualquier otra índole" y establece la "relación directa con los procesos que se generan en el miedo y la angustia como estimuladores de la acción de obtener satisfacción a las necesidades planteadas" (Vinyamata, 1999). Sin embargo, para Mundate y Martínez (2003), los conflictos son "experiencias subjetivas que no necesariamente tienen base objetiva".

2.6.2 Tipología de conflictos en el ámbito

Entre otras condiciones que examina Fernández (1993) para la aparición de la violencia en las aulas, se refiere a las relaciones interpersonales producidas en el marco escolar:

a) Relación profesor-profesor.

La armonía en el claustro de profesores puede verse amenazada con: enfrentamientos entre grupos, falta de consenso sobre estilos de enseñanza y normas de convivencia, poca cohesión en la actuación ante los alumnos, incapacidad para el trabajo en equipo, falta de respeto a la valía personal y profesional de los compañeros, escasa implicación en la toma de decisiones, poca identificación con el proyecto educativo de centro y falta de entendimiento con el equipo directivo, sentimiento de ser injustamente tratado por otros compañeros o por los directivos, etc.

b) Relación profesor-alumno.

Se presenta como un tipo de relación asimétrica en lo que se refiere a poder, edad, conocimientos, etc., destacando los conflictos surgidos de: la desmotivación del alumno, el fracaso escolar, conductas disruptivas, pobre comunicación, metodologías poco atractivas, insuficiente sensibilidad hacia las necesidades de los alumnos, dificultad para controlar grupos, consideración del profesor como una figura de autoridad contra la que hay que rebelarse, deficiente preparación psicopedagógica del profesorado, etc.

c) Relación alumno-alumno.

El grupo de pares se convierte frecuentemente, en referencia obligada para los alumnos, particularmente para los adolescentes por lo que conviene analizar la existencia o no de: grupos de presión, respeto, agresiones, rechazos, liderazgo, etc. La violencia, por tanto, se presenta en múltiples formas y con distinta intensidad, siendo consecuencia de una complicada red de causas, en ocasiones, latentes o no reconocidas. Algunos autores (Moreno y Torrego 1999, 5-7) prefieren evitar el empleo de la expresión “violencia escolar” y referirse más bien al “comportamiento

antisocial en los centros escolares”, locución ésta que resultaría más precisa según Martínez-Otero (2001) por incluir conductas de diversa naturaleza:

- a) Disrupción en las aulas. Se refiere a las acciones molestas que interrumpen el ritmo de las clases: comentarios, risas, juegos, movimientos, etc., ajenos al proceso de enseñanza-aprendizaje impiden o dificultan la labor educativa.
- b) Indisciplina (conflictos entre profesorado y alumnado). Abarcan graves desórdenes en las aulas que constituyen un serio problema escolar: incumplimiento de tareas, retrasos injustificados, falta de reconocimiento de la autoridad del profesor, etc., incluso en algunos casos, desafíos, amenazas y agresiones del alumno al profesor o a la inversa.
- c) Maltrato entre compañeros («bullying»). Acuña los procesos de intimidación y victimización entre pares o entre compañeros de aula o de centro.
- d) Vandalismo y daños materiales, basado en el espíritu de destrucción de algunos alumnos: mobiliario escolar destrozado, grafitos obscenos, amenazantes o insultantes, destrucción de material escolar, etc.
- e) Violencia física (agresiones, extorsiones, etc.). Se ha detectado un alarmante incremento de armas de todo tipo y de episodios de extrema violencia en los centros escolares que han llevado a tomar medidas drásticas (detectores de metales, vigilantes de seguridad, cámaras, presencia policial en las proximidades, etc.) en las escuelas de algunos países.
- f) Conflicto multicultural en las aulas. Es común compartir las aulas con personas de diferente nacionalidad, raza o religión, donde pueden ocurrir este tipo de conflictos y entre los factores explicativos del mismo hay que señalar los siguientes.

La existencia de prejuicios hacia otros grupos culturales, las visiones rígidas y distorsionadas (estereotipos) que llevan a «explicar» la conducta de los otros, dificultades de comunicación, sobre todo cuando no se comprende el idioma o los valores, actitudes y costumbres de las personas con las que se comparte espacio y tiempo, cuando la otra persona se percibe como una amenaza a la propia posición y la asimetría de poder, que puede llevar a la prepotencia de algunos y a la exclusión e indefensión de otros.

2.6.3 Conflictos en el aula

El conflicto no es un fenómeno simple, todo lo contrario, es complejo, pues, aunque pueda revelarse de forma pura, generalmente se compone de una combinación de factores que generan a su vez otros conflictos, o incluso la base esencial latente del conflicto manifiesto. Depende de la elección de la mejor forma para resolverlo, pues debemos alejarnos de la percepción de perpetua nocividad del conflicto, ya que, en ocasiones, se nos presenta la oportunidad de aprendizaje y mejora ante una situación problemática. Entendemos entonces, que el conflicto no tiene por qué significar caos

en ningún sentido, todo lo contrario, una oportunidad de aprendizaje, de madurez y de mejora personal.

La comunicación efectiva se erige como la base de la resolución pacífica de los conflictos. Fernández (1999: 80-83), señala que la convivencia se conquista cuando se involucran todos los agentes, identificando varios canales de actuación necesarios para abordar los problemas:

- a) Concienciación. Consiste en reflexionar y reconocer los problemas existentes y advertir la necesidad de construir un clima social y educativo, es decir, la creación de convivencia regida por normas compartidas.
- b) Atención individualizada. Se refiere al apoyo individual o personal, que lleve a considerar a cada educando en función de su singularidad, de su dimensión intelectual y rendimiento académico, cumplimentándolas con el esfuerzo sobre la dimensión socio-afectiva. Según esta autora, este hecho justifica la necesidad cada vez mayor, de profesionales como los psicopedagogos y los educadores sociales en los centros escolares.
- c) Participación. Su objetivo es que las personas que constituyen la comunidad educativa tomen parte en distintos acontecimientos enriquecedores
- d) Aproximación curricular. Equivale a incluir de forma intencionada dentro de las programaciones educativas, los temas relacionados con el desarrollo personal (individual y social).
- e) Organización. El establecimiento de la convivencia es posible cuando se coordinan los medios y las personas. Para ello esta autora expone los requisitos a alcanzar las “organizaciones escolares convivenciales”: estructuras presididas por la colaboración, huida de la competición, de la jerarquización y de la rigidez, las diferencias se consideran aspectos positivos y no fuentes de problemas; potenciar la comunicación, búsqueda de espacio y tiempo para el encuentro y las relaciones interpersonales entre todos sus miembros: alumnos, profesores, padres, etc., e implicación de todos los miembros en el establecimiento de normas.

El profesional debe estar preparado técnicamente y conocer los pasos a seguir, debe saber articular el proceso técnico de mediación y el conocimiento del contexto. Así que, no debe intervenir sin haber realizado un análisis minucioso de la realidad en la que se ha derivado el conflicto. El mediador no tiene ningún tipo de poder de decisión.

2.6.4 Clima en clase

El clima de aula por si solo es el factor que más explica las variaciones en aprendizajes. Es la variable que más explica por qué los alumnos de un aula aprenden más que los alumnos de otra. Esto ha sido destacado en muchas investigaciones que he realizado, pero también por otras investigaciones institucionales, así como también estudios longitudinales.

El clima social es el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante a la vez de distintos procesos educativos. (Molina, 2006), cita a (Cere, 1993).

Concluye que se cumplen los objetivos, si alumnos y docentes interactúan de forma intencional para la consecución de unos objetivos que se consideran deseables, que el análisis del clima de aula, es una tarea esencial, si se quiere conocer, cómo son las interacciones sociales que tienen lugar entre el docente y los estudiantes y de éstos entre sí; durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así también, se considera que estudiar el clima de aula, no es una tarea fácil debido a su complejidad y a multitud de factores que influyen en él: unos relacionados con la organización y el funcionamiento de la clase; las características físicas del aula, contexto físico y social que la rodea; características del docente y del alumnado; y la interacción social. (Tuc Méndez, 2013).

Establecimientos de límites

Un aspecto importante en el desarrollo social y afectivo del niño es la disciplina; entendida como la adquisición de habilidades tomando como modelo a una persona. Los niños pequeños admiran profundamente a sus padres, personas que les protegen y, por tanto, las más importantes en su vida; a los que desean imitar. Cuando imitan, influye más lo que hacen que lo que dicen, convirtiéndose los padres en modelos de conducta. (Maldonado, 2015).

Normas

“Las normas son una propuesta para establecer cuál es el comportamiento adecuado. Estas normas implican unas consecuencias positivas en el caso de cumplimiento o negativas si se incumplen.” (Huesca Martines, 2013).

El establecimiento de normas y límites en el contexto familiar supone uno de los factores de protección más significativos para reducir la probabilidad de aparición de conductas de riesgo, tanto en la infancia como en la adolescencia. El papel de los padres en este ámbito se centra en establecer y aplicar unas normas claras, pertinentes y razonables. El abanico de posibilidades a la hora de inculcar esas

normas en nuestros hijos abarca desde la total permisividad hasta un control absoluto. Entre un extremo y otro existe un modelo que deja espacio para la libertad, y que supone educar a los hijos en la capacidad para tomar decisiones y para actuar de forma responsable ante los diferentes retos de la vida cotidiana. (Ministerio de salud , 2015)

Las normas son criterios que indican a una persona qué, cómo y cuándo realizar una acción o tarea. Son, por tanto, una sugerencia de cambio de comportamiento que implica unas consecuencias positivas en caso de cumplimiento, y unas consecuencias negativas en caso de su incumplimiento. (pág. 31).

El establecimiento de normas y límites en el contexto familiar supone uno de los factores de protección para reducir la aparición de conductas de riesgo tanto en la infancia como en la adolescencia.

Relación empática

La empatía misma es un acto originario como vivencia presente, pero no originaria según su contenido

Si la empatía es la experiencia de la conciencia ajena, esta ha de desarrollarse en la alteridad, es decir, entre distintas “yoidades”. Esto obligaría a que cada una de las partes involucradas en el acto sea entendida como una unidad psico-física compleja, cuerpo y alma interrelacionados e interdependientes. Porque el yo es mucho más que la corporalidad, y tal como indica Stein, “no puede haber alma humana sin yo, y no puede haber yo humano sin alma”. En otras palabras, en el ser se constituiría una amalgama de constituyentes: cosa material, animal, ser espiritual y ser social. (Donoso Sabando, 2014).

La empatía es la habilidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar y de esta manera poder responder correctamente a sus reacciones emocionales. De acuerdo al modelo, la competencia emocional de empatía se logra cuando combinamos a nivel intelectual la escucha activa, a nivel emocional la comprensión y a nivel conductual el asertividad. Quien es empático desarrolla la capacidad intelectual de vivenciar la manera en que siente la otra persona, lo que le facilita la comprensión del porqué de su comportamiento y le faculta para mantener un diálogo con el otro con un estilo de interacción positivo para ambos, respetando lo que piensa y siente cada uno y buscando acuerdos de mutuo beneficio. Por ello, La empatía: La clave para conectar con los demás María

Julieta Balart Gritti, Socia Directora de Ágama Consultoría y Aprendizaje, S.L. las personas empáticas suelen tener más éxito social, ya que la empatía facilita las relaciones interpersonales, la negociación, la capacidad de persuadir y el desarrollo del carisma. (Balart Gritti, 2013).

Roles de alumnos

Los alumnos para desenvolverse en la sociedad del futuro, deberán poseer nuevas capacidades, como las siguientes: la adaptabilidad a un ambiente que se modifica rápidamente; saber trabajar en equipo; aplicar propuestas creativas y originales para resolver problemas; capacidad para aprender; desaprender y reaprender; saber tomar decisiones y ser independiente; aplicar las técnicas del pensamiento abstracto; y saber identificar problemas y desarrollar soluciones. (Carrasco, 2015).

Los roles que desempeñarán los profesores, también ocurrirá lo mismo con los alumnos, por diferentes hechos que van desde que el aprendizaje se independizará de las variables tradicionales del espacio y del tiempo, o porque las necesidades formativas que requiere la sociedad del conocimiento nos llevará a plantear un curriculum no uniforme, fijo y permanentemente, sino más bien variable y adaptable a las necesidades de los alumnos.

Las prácticas pedagógicas de los docentes serían influenciadas por sus creencias sobre la enseñanza y el aprendizaje. Al respecto, se sugiere que, en el contexto chileno, las creencias que subyacen a la acción de los profesionales de la educación estarían basadas, frecuentemente, en el denominado paradigma de transmisión de conocimientos y se caracterizarían por concebir el conocimiento como información (Gómez y Guerra, 2012). Estas creencias sobre la enseñanza y el aprendizaje serían de carácter tradicionalista y su propósito principal estaría centrado en favorecer la formación de hábitos o la exposición de contenidos. Lo anterior no dejaría lugar para la implementación de prácticas pedagógicas que busquen la generación de saberes, por parte de los estudiantes, a través de procesos que involucren la maximización de habilidades de pensamiento superior o de la autonomía. (Tagle Ochoa, Díaz Larenas, Alarcón Hernández, Ramos Leiva, Quintana Lara, & Etchegaray Pezo, 2016)

Actividad en el aula

Las actividades en el aula se sugieren ser didáctica, integrada dentro de la temática para lograr el cumplimiento de objetivo hemos incrementando el plus de esfuerzo conforme avanzaba la secuencia. Hemos pretendido que estén presentes de forma equilibrada las diferentes actividades comunicativas de la lengua. En ese sentido,

hemos tratado de que las tareas estuviesen vertebradas armoniosamente, de forma que las tareas posibilitadoras permitiesen desembocar en una tarea final que pusiese en práctica el compendio de estrategias y capacidades adquiridas a lo largo de la secuencia. Hemos tratado de elaborar una presentación que resultara intuitiva, lógica y estimulante para el alumno. Para ello nos hemos servido de iconos en las tareas: se le indica al alumno cuándo trabajamos en grupo, tareas sobre estrategias, elaboración de portfolio, etc. (Bulgaria, 2013).

En principio, las actividades de aprendizaje, sean del tipo que sean, no constituyen algo desconocido para ningún docente. De una forma u otra, a un nivel de complejidad u otro, existen siempre ocasiones en que los estudiantes deben hacer algo con la información que han adquirido. Los ejemplos más habituales son: a) Las preguntas-guía (o guías de estudio) y los ejercicios para la autoevaluación que muchos textos docentes suelen presentar al principio o al final de cada tema. b) Preguntas o ejercicios propuestos en clase o en los textos. c) Actividades realizadas en seminarios, o clases de problemas, entre las cuales ocupan un lugar preeminente las simulaciones. d) Las «prácticas». e) Preguntas y actividades de evaluación. A menudo constituyen la única ocasión de realizar actividades de aprendizaje sin que haya habido ningún tipo de experiencia previa. (Penzo, y otros, 2010).

Las actividades de aprendizaje que menos se relacionan directamente con una información son los problemas. En ellos el contenido que hay que aplicar no está especificado, sino que debe ser averiguado por el estudiante, por lo que su realización requiere tomar decisiones sobre qué información hay que aplicar. Resolver problemas comporta la necesidad de reconocer y atender a los indicadores de los conocimientos que deben aplicarse.

2.6.5 Atención en clases

Los estudiantes hacen alusión a la segunda causa (hacer algo que no les gusta) cuando dicen que los temas no les gustan, no les interesan, y como les van a parecer interesantes si los maestros se encargan de que las clases sean tediosas ya que, según sus respuestas, no explican, no se les entiende. Las narraciones de los estudiantes nos permiten describir el aburrimiento en clases de la siguiente manera: Cuando el maestro solo repite el libro, no sabe qué hacer, solo pone a hacer resumen, habla de su vida, no sabe nada, no sabe enseñar, solo habla, dicta, no motiva, no explica, es aburrido, es autoritario y sus clases son repetitivas, siempre iguales, con información no actualizada, no hay nada que hacer, no hay dinámicas, los temas se presentan de forma aburrida y algunos ya son muy conocidos, los temas no parecen interesantes ni

importantes, no son divertidas, son largas, entonces el estudiante no está activo, no hace nada, solo escucha, solo está viendo al frente, no está ocupado, está sentado, quieto, callado y escribiendo, no pone atención, no entiende la clase, siente cansancio, se siente solo, se siente chocado, se distrae, no utiliza su cerebro solo repite, por lo tanto se aburre. (López Aguilar, 2013).

“La atención es un mecanismo por medio del cual se activan y distribuyen los recursos disponibles del organismo para llevar a cabo algún tipo de actividad cognitiva.” (Rosales, 2016).

Estrategias para mediación de conflictos en el aula

Algunas acciones concretas o estratégicas de intervención en el centro y en el aula para una educación en valores en el cual el autor Muñoz y Binaburro (2013) da mención a las siguientes estrategias para conseguir mediación de conflictos en el aula.

Desde la Comunidad Educativa conviene acordar y consensuar los valores mínimos en los que se pretende educar, a partir de las necesidades del entorno, aceptados por una mayoría de los educadores y orientados a profundizar en la convivencia democrática y bajo el paraguas de estas condiciones:

Interiorización de los valores del proyecto.

Actitud democrática, y rechazo de dogmatismos.

Participación del alumnado en el proyecto.

El profesorado como mediador en la resolución de conflictos.

Disposición del espacio.

Optimización del tiempo.

Aprovechamiento del material.

Colaboración de la familia.

Predisposición del equipo en pleno.

Explotación de las experiencias del entorno

Una vez definidos y consensuados los valores, la segunda acción básica es que en el tratamiento de esos valores en el Centro Escolar debe haber coherencia y compromiso en su desarrollo. La escuela debe crear un clima moral en el que el alumnado pueda encontrar modelos y referencias prácticas, de acuerdo a los valores consensuados, y el profesorado pueda estimular algunos aspectos muy importantes para crear ese clima moral, como, por ejemplo:

Crear un clima de confianza mutua.

Determinar las reglas de conducta que faciliten la perspectiva moral.

Hacer responsables a la clase o el grupo.

Iniciar las normas morales del grupo y el conjunto de correcciones.
Instituir un contrato y realizar su seguimiento.
Respetar las normas morales de otros grupos, sin que ello implique renunciar a las propias.
El desarrollo de los valores consensuados en el Centro Escolar, se hacen imprescindibles tres tipos de actuaciones:
Coherencia y compromiso del profesorado: educamos más por lo que somos que por lo que decimos.
Coherencia y compromiso con las normas de funcionamiento, participación y convivencia escolar, como reflejo y referencia de los valores consensuados, para evitar las contradicciones o discontinuidades formativas
Coherencia y compromiso de la familia con su implicación en la educación en valores, para ello es necesario que conozcan los valores consensuados en el Centro Escolar.
Los valores consensuados colegiadamente por el Centro Escolar deben ser revisados y evaluados también colegiadamente, para realizar un seguimiento de su cumplimiento real. Este es el mejor instrumento de evaluación en el ámbito de los valores. No se puede silenciar que es este ámbito de la educación en valores el que presenta mayores dificultades en la práctica.
Lo que pretendo decir es que el punto de partida para reflexionar sobre la evaluación en el ámbito de la educación en valores, debe comenzar por explicitar que la dimensión técnico metodológica quede subordinada a la ética moral, es decir, que sólo después de tener claro el sentido de la evaluación en este ámbito podemos pasar a considerar qué métodos y técnicas podrían ser más útiles.
Por otra parte, hay que tener en cuenta que en la evaluación de valores se mezclan dos dimensiones: además de problemas técnico-metodológicos (instrumentos para conseguir mejor información), debemos considerar sobre todo el problema ético (qué evaluar, para qué evaluar, con qué legitimidad y publicidad). Será preciso liberarnos de cualquier obsesión positivista de pretender medir objetivamente con cualquier tecnología de evaluación los valores morales y las actitudes del alumnado. Por ello es necesario que dediquemos un apartado a continuación al controvertido tema de la evaluación de valores morales.
Quisiera terminar esta reflexión apuntando algunas actitudes docentes convenientes para la educación en valores:
La educación en valores morales no debe confundirse con la reproducción de los valores vigentes.
Evitar las discontinuidades formativas en la educación moral.
Aunque un Centro Educativo quisiera inhibirse en la educación en valores, no lo podría realizar en la práctica.
La educación en valores puede comenzar articulando los valores de la propia comunidad con los individuales.
Educar en unos valores colegiadamente consensuados es más relevante que promover una lista más exhaustiva de ellos.
Depende de las distintas etapas educativas para que la educación en valores se proyecte desde la persona y/o la asignatura.
La educación en valores debe ser una intervención en el aula fundada en la convicción.
Conviene centrar el discurso sobre los valores morales en el contexto real de nuestra práctica educativa.
Es necesaria la formación permanente del profesorado en el ámbito de los valores.
Percibir y comprender la paradoja de exigir a las instituciones escolares que eduquen en valores, a la vez que otras instancias sociales (familia, política) se inhiben en esta tarea. (págs. 95-98).

Las estrategias deben propiciar una cultura de paz, generar un saber social con un contenido crítico emancipador, dimensionado por la comprensión de la necesidad de intervenir la sociedad para consolidar.

De igual manera existen estrategias basadas en técnicas de grupo, como; el conflicto no está claro, una buena solución es el diálogo. Existe una técnica que consiste en hablar por turnos, pero antes hay que resumir lo que ha manifestado la otra persona, la cual debe estar de acuerdo con tu resumen; en donde se les enseñamos a expresarse con un mensaje que dé información a los demás. Los conflictos algunas veces por ninguna de las dos partes pueden cambiar, como por ejemplo, una pelea en el recreo en el que un alumno insulta a un compañero diciéndole “enano” y el otro contestándole “subnormal”; y por último el conflicto que va más allá de la discusión inicial. - Cambiar roles y que un alumno-a actúe como cree que lo haría el otro, se produce otro punto de vista. (Junco, 2010, pág. 6)

La comunicación entre alumnos se promueve y desarrollan habilidades importantes a tener en cuenta en la resolución de conflictos como por ejemplo; al escuchar, el diálogo, el respeto a la opinión del otro entre otras cosas, las cuales permitan apaciguar el ambiente pesado en ambiente de confort, en el aula producto de las peleas y malos entendidos que se produzcan entre los alumnos.

Estrategias para captar atención

La calidad de las charlas de los buenos profesores marca una diferencia importante en el éxito de la docencia. Generalmente los profesores que mejor cumplen sus objetivos son los que explican mejor las cosas. Los profesores que son comunicadores verdaderamente buenos deleitan a los estudiantes con clases estimulantes, con pautas claras y con explicaciones motivadoras. Hay profesores que mueven al diálogo y a la interacción con los alumnos, no sólo con el lenguaje verbal sino también con el lenguaje gestual y corporal. Estos profesores suelen ser buenos comunicadores.

El autor Santiago Moll, (2014), establece que;

Una de las mayores preocupaciones que tenemos los docentes es encontrar estrategias para conseguir captar la atención de nuestros alumnos y bajar la

disrupción en el aula cuando les enseñamos algún contenido a nuestros alumnos. Y digo enseñamos, porque los que me leéis con asiduidad sabéis que establezco una distinción entre lo que se entiende por *explicar* y lo que se entiende por *enseñar*. Muchos docentes que centran sus clases más en explicar que en enseñar son los que con frecuencia presentan mayores dificultades a la hora de poder captar la atención de sus estudiantes.

Desplazamiento y rotación. En muchas ocasiones, cuando enseñamos a nuestros alumnos, nos colocamos en frente de ellos en la parte central y de espaldas a la pizarra. Pues bien, de lo que se trata es de realizar la siguiente actuación: sin dejar de hablar, nos iremos desplazando hacia el centro del aula e iremos dando vueltas muy lentamente sobre nuestro cuerpo a medida que vamos avanzando.

Aproximación y contacto. Otro recurso muy efectivo para captar la atención de determinados alumnos de un aula, consiste en acercarse al alumno que en ese momento está hablando o distorsionando la clase por algún motivo. Al igual que el primer truco es muy importante que nos acerquemos a ese alumno mientras estamos enseñando al grupo, es decir, sin interrumpir la sesión lectiva. Debemos mantener el mismo tono de voz y desplazarnos de una forma natural y calmada. Mientras hablamos y caminamos hacia ese alumno en concreto, en ningún momento fijaremos la vista en él.

Invasión sutil del espacio. Otro recurso para captar la atención de un alumno con una conducta disruptiva es acercarnos otra vez hacia él. Como en las otras dos ocasiones de lo que se trata es de acercarnos de una forma natural y sin dejar de hablar.

Se considera positiva la implementación de estrategias en los tres pasos o trucos para captar la atención de los estudiantes. Pero también sería bueno crear un ambiente afectivo y de confianza para que se involucren en la sesión de aprendizaje y no estén simplemente escuchando, sino deben estar atentos, motivados por la actividad de aprendizaje; debemos saber modular la voz, llevar el ritmo de voz ya sea alta, baja o normal. Se debe también recurrir a dinámicas activas que ayuden a tenerlos atentos e interesados por el aprendizaje

Estrategias para mantener la atención

La convivencia y el aprendizaje forman parte del mismo tronco común: la formación integral que incluye el desarrollo de capacidades cognitivas, pero también de capacidades socioemocionales, ya que los resultados académicos sólo se producen si están asentados sobre el desarrollo de competencias personales y sociales como la fuerza de voluntad o la capacidad de superar las adversidades y éstas se aprenden mediante la educación. Hay que tener presente que para aprender se requiere querer y poder mientras que conseguir que quieran y que puedan son los dos grandes requisitos para enseñar. (Olías Ferrera, 2017).

Llevar a cabo estrategias lúdico pedagógicas desde la enseñanza de los temas de las áreas de matemáticas, español, inglés, ciencias naturales, religión y ciencias sociales con el objeto de dar solución al problema de atención y concentración usando las diversas herramientas tecnológicas. Disponer de los ambientes y materiales necesarios para que a los estudiantes de la sede la humareda, se les facilite la concentración, y alcancen un nivel adecuado de atención. Evaluar el desarrollo de cada una de las actividades a través de preguntas de reflexión, ejercicios prácticos, entre otros; con el fin de determinar en qué medida se está alcanzando el objetivo propuesto. (Tristantecho Acevedo, 2012).

Existe una gran diversidad de estrategias pedagógicas que pueden estimular al cerebro y captar la atención siempre y cuando conlleven cambio y novedad. Desde la utilización por parte del docente, por ejemplo, de metáforas, historias, ejercicios que propongan predicciones, actividades que requieran analizar diferencias (Jensen y Snider, 2013), debates, lecturas o videos hasta cambios regulares en el entorno físico de aprendizaje que constituye el aula y que suministren estimulación visual. La experiencia del profesor permitirá mantener ese equilibrio requerido entre lo novedoso y lo más tradicional para no provocar estrés inadecuado en el alumnado.

2.6.6 Control en clases

La atención tiene una influencia considerable en la mejora del clima de manera que, si ésta se mejora, disminuye significativamente la conflictividad. Vaello considera que en el aula se dan dos tipos de atención:

1. La atención del alumnado que debería ser concentrada en torno a la tarea o al profesor/a.
- 2.- La atención distribuida del profesorado hacia todo el alumnado por igual.

Sin embargo, muchas veces ocurre justo lo contrario: el profesorado la tiene concentrada hacia unos pocos de sus alumnos/as mientras su alumnado la dispersa hacia diferentes elementos distractores. La atención se puede estimular a partir de dos estrategias: o Estrategias para captar la atención o Estrategias para mantenerla. (Olías Ferrera, 2017).

El control se refiere al grado de control que cada uno tiene o ha tenido sobre la causa que ha producido algún resultado. Por ejemplo, al andar por la vereda, si me caigo puede ser porque he tropezado con algo (y podía haberlo evitado, es decir tenía control sobre el) o porque inesperadamente un coche al estacionarse me golpea (no puede haberlo evitado). Para los estudiantes mayores y para los adultos,

la capacidad es una causa interna, estable e incontrolable. Es una cualidad (interna) del individuo; no cambia por lo menos a corto plazo (estable); y no es controlable, usted puede ser capaz de cambiar sus logros en determinada área, pero no su capacidad básica. Los estudiantes más jóvenes tienden a considerar la capacidad como más inestable y controlable. La suerte y el estado de ánimo son considerados como causas externas, inestables e incontrolables. El esfuerzo es interno y (más o menos) inestable, pero controlable, en tanto que la dificultad de una tarea es externa, estable e incontrolable. (Jordaz, 2009).

Expectativas

Si un estudiante se cree poco capaz de enfrentar la aritmética, ya sea por sus propias creencias o por lo que le dan a entender sus padres y maestros, es probable que actúe de acuerdo con esta creencia, aunque sus capacidades sean superiores. Igualmente, es probable que tengan poca motivación para abordar la trigonometría, ya que supone que tendrán un pobre desempeño en estas áreas”. (Jordaz, 2009).

Braun (1976) menciona posibles fuentes de expectativas: “las puntuaciones en las pruebas de inteligencia si no se interpretan apropiadamente. El sexo: se espera más problemas de conducta de los niños. Las notas de otros maestros y los informes médicos y psicológicos de los expedientes. El conocimiento de antecedentes étnicos, de los hermanos mayores. E incluso las características físicas de los estudiantes, la clase socioeconómica y el comportamiento del alumno. (pág. 12).

La internalizad parece estar muy relacionada con los sentimientos de confianza, autoestima o vergüenza. Si el éxito o el fracaso se atribuyen a factores internos, el éxito provoca orgullo, en tanto que el fracaso provoca vergüenza. Hay personas que creen que son responsables de su propio destino y les gusta de trabajar en situaciones donde la habilidad y el esfuerzo pueden llevar al éxito.

Motivación

La motivación surge cuando los estudiantes atribuyen sus fracasos a causas internas, estables e incontrolables, como la capacidad que pueden parecer resignados a fracasar, deprimidos e indefensos, lo que en general llamamos “no motivados”.

La motivación como aspecto fundamental del aprendizaje y en el sentido de doble vía que esta relación debe tener. Define el término “motivación”, la manera como las relaciones entre el alumnado y sus profesores entran en juego para facilitarla o limitarla y, por ende, el aprendizaje. También, presenta la razón por la cual el profesor debe favorecer la denominada “motivación intrínseca” y concluye con la

importancia que esta tiene y la forma como puede ser lograda. (Ospina Rodríguez, 2016).

La motivación se constituye en el motor del aprendizaje; es esa chispa que permite encenderlo e incentiva el desarrollo del proceso

Auto conceptos

Díaz y Hernández (1999) , relacionadas con la posibilidad real de que el alumno consiga las metas, sepa cómo actuar para afrontar con éxito las tareas y problemas y maneje los conocimientos e ideas previas sobre los contenidos por aprender, su significado y utilidad. Así mismo, mencionan los mensajes que recibe el alumno por parte del profesor y sus compañeros, la organización de la actividad escolar, las formas de evaluación, los comportamientos y valores que el profesor modela en los alumnos y el empleo de principios motivacionales que éste utilice. (pág. 56).

El mantenimiento de la atención no es algo uniforme ni puede mantenerse por igual. Hay que asumir como normal los altibajos durante la jornada lectiva, pero éstos se pueden atenuar teniendo en cuenta algunos aspectos como: tipo de la tarea, metodología empleada por el profesorado, tipo de alumnado, ubicación horaria de la clase, etc. El análisis de estos elementos puede servirnos para planificar el tipo de actividades semanales y ubicarlas de acuerdo con el nivel de atención que se requiera en ellas. (Olías Ferrera, 2017).

Contribuir a que los alumnos se sientan motivados para aprender implica la existencia en ellos de total claridad y coherencia en cuanto al objetivo del proceso de aprendizaje, que lo encuentren interesante y que se sientan competentes para resolver el reto. Esta es una forma de romper el círculo vicioso mencionado anteriormente.

Compromisos

El compromiso, cargado de nuevas esperanzas, comenzó a ofrecer una nueva consideración de cómo lograr clases que involucren a los alumnos no sólo a nivel cognitivo sino también a nivel afectivo y conductual.

La revisión de estudios actuales sobre compromiso y tareas académicas, permite identificar determinadas características que deberían reunir los contextos instructivos si se aspira a implicar a los estudiantes con sus estudios. Asimismo, los conocimientos de los que hoy disponemos, abren el camino para extender y profundizar los modos acerca de la manera en que los alumnos se sienten más involucrados hacia las actividades desarrolladas en la clase. (Yamila Rigo, 2015)

Compromiso conductual. - En general se identifican tres formas de definir este tipo de implicación. La primera definición refiere a las conductas positivas, tales como seguir reglas, respetar las normas de la clase, así como ausencia de conductas disruptivas. La segunda definición está relacionada con la implicación en el aprendizaje y las tareas académicas, lo cual incluye participación en clase, persistencia, concentración, atención, responder preguntas, hacer preguntas y contribuir en las discusiones de la clase. La tercera definición involucra la participación en actividades extraescolares, tales como practicar algún deporte, participar del centro de estudiantes del colegio o tomar clases de arte. Mitchell y Carbone (2011) cita a (Arguedas, 2010; Fredricks, et al., 2004; Kong, Wong y Lam, 2003;).

Compromiso afectivo.- el autor Fredricks (2004) cita a. (Eccles et al 1983) “La implicación afectiva está integrada por las reacciones negativas y positivas de los alumnos a los profesores, los compañeros de clase y las tareas académicas. En general, un buen indicador de compromiso emocional es el interés hacia el trabajo en el aula, a la inversa, menor implicación emocional sería afín a conductas como el aburrimiento, la ansiedad, la frustración y los nervios en el aula.” (pág. 2).

Compromiso cognitivo.- Weibel y Sewing (2012) cita a Sperling, Howard, Millar y Murphy (2002), entienden que es un proceso a partir del cual los sujetos pueden demostrar conciencia y comprensión de su cognición. A la vez es un constructo conformado por dos componentes. Por un lado, el conocimiento de la cognición integrado por conocimientos declarativos, procedimentales y condicionales; y por otro lado, la regulación de la cognición refiriendo a los procesos de planificación, monitoreo y evaluación.

Estrategias punitivas

Las estrategias meta-cognitivas del alumno relacionadas con el aprendizaje autónomo y la responsabilidad para mejorarlo.

Las estrategias punitivas son intervenciones que pretenden disminuir la probabilidad de una conducta problemática en el futuro gracias a la asociación de efectos que desagraden al alumno, bien mediante la retirada de estímulos agradables, o bien

mediante la utilización de estímulos desagradables (realización de tareas suplementarias). (Averroes, 2008).

La tipología de las estrategias punitivas como sí de su correcta aplicación, y de una correcta diferenciación de los conceptos. No obstante, se considera necesario facilitar unas alternativas educativas a la aplicación de estas estrategias y recordar que en el presente artículo no se ha pretendido hacer una apología de cualquier forma de castigo, ni que se recomiende como la solución inmediata, ni mejor. Lo que ha pretendido es hacer una reflexión sobre la situación actual de ciertos países, sugiriendo a la vez que el procedimiento apropiado sería pensar sobre las ventajas (eficiencia) y las desventajas (efectos negativos) de su uso. A su vez, también pretende ser fuente de reflexión al comprobar que, aunque el castigo físico continúa siendo una estrategia rechazada por varios sectores de la sociedad, otros sectores y sociedades lo siguen reclamando y considerando como necesario. (Martín, 2013).

Se deberá realizar un análisis conductual de los estudiantes como estrategias punitivas de motivacional con un experto en medicina pedagógica conductuales para enfrentar este tipo de problemas.

2.6.7 Prioridades

Planificar la disciplina

La planificación de la docencia está orientada al desarrollo de Proyectos formativos, a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado. (BERAZA, 2004).

El autor Zabalza, M.A, (2003) manifiesta que

Planificar la enseñanza significa tomar en consideración las determinaciones legales (los descriptores), tomar en consideración los contenidos básicos de nuestra disciplina (las common places, aquello que suelen incluir los manuales de la disciplina), tomar en consideración el marco curricular en que se ubica la disciplina (en qué plan de estudio, en relación a qué perfil profesional, en qué curso, con qué duración), tomar en consideración nuestra propia visión de la disciplina y de su didáctica (nuestra experiencia docente y nuestro estilo personal), tomar en consideración las características de nuestros alumnos (su número, su preparación anterior, sus posibles intereses) y tomar en consideración los recursos disponibles. (pág. 73).

Es, justamente, por eso que planificar es uno de los compromisos más importantes que se deben asumir en el ámbito profesional universitario por parte del Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, en lo que afecta a las bases y

directrices generales de la formación en las diversas titulaciones; por parte de las Universidades y Facultades, en lo que afecta a los Planes de Estudio; por parte de los Departamentos y profesores, en lo que afecta a los programas de las materias concretas, de las prácticas o de los intercambios.

Derivar problemas

La derivación de problemas se menciona que un alumno/a acceda a la medida de apoyo educativo, el Equipo de Orientación del centro escolar, Orientador o la entidad designada por la Consejería de Educación para realizar la orientación en el centro escolar, deberá realizar un informe que presentará a la Consejería de la Comunidad Autónoma para su aprobación. (Rojas Marcos, 2013).

La decisión acerca de derivar o integrar alumnos de educación común a educación especial a partir de la lectura de los legajos, y muchas veces sin siquiera conocer al alumno en cuestión. En el contexto del Programa de Investigación, dos proyectos de tesis se han abocado al análisis de los legajos escolares, desde diferentes perspectivas. (Cimolai & Toscano, 2005).

Espacios estratégicos

Paralelamente a la gestión y el financiamiento, se analizaba el impacto que significaba para los espacios educativos la reforma iniciada en el país, considerando una renovación pedagógica profunda con la cual se vincula especialmente la pedagogía para la diversidad, apoyada en recursos de aprendizaje y medios didácticos variados y con una organización escolar más flexible. (Arellano Marín, 2016).

Los nuevos sistemas de ciudades en formación, se han convertido en espacios estratégicos para el desarrollo. Las ciudades medias han adquirido un papel de especial importancia a la hora de facilitar la reestructuración productiva y la difusión en el territorio de las nuevas tecnologías y las innovaciones de todo tipo que impulsan y potencian el nuevo proceso de desarrollo competitivo.

La Estrategia de Desarrollo Local se instrumenta a través de medidas de política de carácter multisectorial y, en su caso, sectoriales, que actúan de manera sistemática sobre los factores de competitividad de cada territorio. De hecho, las

Administraciones Públicas, desde todos sus ámbitos, pueden influir sobre la ventaja competitiva de un sistema productivo-territorial; concretamente, en la medida que sus políticas afecten a los atributos determinantes de las condiciones del entorno competitivo, como son la innovación tecnológica, el funcionamiento de los mercados, el papel promotor y regulador de las instituciones y la cultura emprendedora. (Cotruello Menta, 2011).

El diseño del espacio respete las necesidades fisiológicas, de movimiento, afectivas, de socialización, las necesidades de exploración, de manipulación, descubrimiento, autonomía, juego en definitiva dotarle de carácter educativo para que el patio escolar sea protagonista en el proceso enseñanza aprendizaje.

Implicación familiar

La implicación familiar está comúnmente aceptada la necesidad de que las familias se impliquen en el aprendizaje de sus hijos, yo diría incluso, que antes de nacer el niño los padres han de tener claro lo que desean para su hijo, así como el tipo de educación que quieren para él, de la misma forma que un alumno de primaria o de Bachillerato ha de tener claro los estudios universitarios que quiere realizar. La primera educación del niño la recibe de sus padres en el hogar y puede ser adecuada o no. El ambiente familiar influye en la educación del niño, especialmente durante sus primeros años. No es lo mismo que un niño vea a sus padres leyendo periódicos, libros, enciclopedias y empleando las nuevas tecnologías en su casa que, por el contrario, padres que carecen de todo tipo de material educativo o cultural. (Ortiz Garcia, 2015).

La tarea de educar implica el manejo del aspecto psicopedagógico y del conocimiento disciplinar, en el marco de un contexto social. Si los fines que persigue la sociedad han de buscarse a través de la educación y si esto se traduce en generar el desarrollo integral del alumno como persona para que pueda desenvolverse socialmente y aportar algo al bienestar común, entonces la ética y la educación están íntimamente unidas. El reto es cuestionar los valores dominantes que subyacen a la problemática social, educativa y valoral actual y proponer el qué, el cómo y el para qué de la educación a la luz de valores mínimos y necesarios que garanticen el desarrollo humano digno y la equidad social. El desafío es cómo realizar un proyecto educativo que sostenga esta postura. (RAMÍREZ HERNÁNDEZ, 2011).

El autor Ariza Crespín (2010), menciona que, la familia es principalmente el primer contexto donde los niños/as interaccionan, se desarrollan y aprenden. Con esto queremos decir, que el proceso de socialización se entiende como el proceso en el que interaccionamos con nuestro entorno, con las personas que en él se encuentran,

adquirimos los valores, costumbres, normas, actitudes propias de la sociedad en que nos desarrollamos, conjuntamente de la educación y de la familia, los cuales tienen papeles fundamentales en su desarrollo.

2.7 Hipótesis

Ho: La corresponsabilidad docente incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

Ha: La corresponsabilidad docente no incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

2.8 Señalamiento de Variables

2.8.1 Variable Independiente

La corresponsabilidad docente

2.8.2 Variable Dependiente

La resolución de conflictos

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

La presente investigación tiene un enfoque Cualitativo ya que trabajaremos con niños y niñas de 4 a 5 años a los cuáles vamos a observar su comportamiento al momento que se presenta un conflicto y relacionar las causas y efectos que dispersan de la corresponsabilidad del docente como mediador. Cuantitativa porque se procederá a recolectar información, misma que serán sometidos a análisis numéricos para verificar si se obtuvo los resultados esperados.

Considerando que los conflictos interrelacionados en la sociedad, con corresponsabilidad de los docentes para con los niños, se establece cuantificar estableciendo indicadores para su medición por consecuencia el proyecto tiene características particulares de carácter externo, normativo, explicativo y realista de acuerdo a las particulares propias del objeto de investigación, en este caso la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

El autor Gómez (2014), al enfoque lo define como:

“Es un proceso de planeación participativo, que permite alcanzar una ejecución excelsa de los planes estratégicos mediante la optimización del involucramiento, compromiso y responsabilidad de los colaboradores.” (pág. 16)

3.2 Modalidades de Investigación

La modalidad que se utiliza en la presente investigación es la investigación de campo ya que se estudian los hechos en el lugar donde los mismos se están produciendo, será de carácter cuantitativo ya que se utilizarán procesos matemáticos y estadísticos para valorar los instrumentos de la investigación en el procesamiento de los resultados, de la misma forma la investigación bibliográfica-documental en los cuales se consideraran los temas relacionados con el problema, descritos en el marco teórico.

3.2.1 Investigación Bibliográfica-Documental

En la investigación bibliográfica documental el autor Zorrilla (2012) la define como *“La investigación bibliográfica es medio de información por excelencia: como trabajo científico original ya que es el primer paso de una investigación científica”*. (pág. 15).

Tomando en cuenta la definición expuesta anteriormente en esta investigación se utiliza la modalidad de investigación bibliografía o documental porque se acude a fuentes de información secundaria en libros, revistas especializadas, publicaciones, artículos científicos, módulos, internet, consigo darle una fiabilidad al tema planteado de forma teórica científica presentada por las dos variables en estudio, así mismo de ser necesario se acudirá a fuentes primarias obtenidas a través de documentos válidos y confiables.

3.2.2 Investigación de campo

Según Moreno (2007):

“La investigación de campo reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto directo con los hechos o fenómenos que se encuentran en estudio, ya sea que estos hechos y fenómenos estén ocurriendo de una manera ajena al investigador o que sean provocados por este con un adecuado control de las variables que intervienen” (pág. 12)

Por ende de la misma forma se trabaja con la modalidad de investigación de campo ya que el investigador acudirá al lugar en donde se producen los hechos es decir a la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, en donde se investiga la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas con corresponsabilidad de docentes e interactuar en las posibles soluciones y recabar información de una realidad o contexto determinado.

3.3 Tipos o niveles de investigación

3.3.1 Exploratoria

El autor Alcívar (2016), define a la investigación exploratoria como,

“La primera fase que cumpla un investigador, sobre un objeto de estudio que resulte desconocido para él, o incluso también para el resto de la comunidad

profesional del campo en el que se realice la investigación, careciendo entonces de antecedentes que puedan orientar la investigación emprendida.” (pág. 2).

Se desarrolla la investigación exploratoria porque se puede estudiar teóricamente las causas del problema conceptualizadas en conocer variables de interés en un contexto particular. Con la utilización de este tipo de investigación se explicará cuáles son los impactos que pueda ocasionarse en los niños causados por la resolución de conflictos entre los niños.

3.3.2 Descriptiva

Según el autor Bernal (2006) menciona que, *“La investigación descriptiva es uno de los tipos o procedimientos investigativos más populares y utilizados por los principiantes en la actividad investigativa, la cual permite reseñar las características o rasgos de la situación o fenómeno de estudio.”* (pág. 80).

Así mismo la descriptiva permite comparar los fenómenos o características del grupo al cual se investiga, según su comportamiento y cuya descripción está procesada de manera ordenada y sistemática a través de las fichas de observación que se realiza al personal que se involucre en el estudio, de la misma forma se detalla las características más importantes del problema en una circunstancia temporal espacial determinada, descubre las relaciones causa-efecto entre las variables.

3.3.3 Asociación de variables

Según el autor Ibarra (2011) expresa que,

“Este tipo de estudio tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación. Este tipo de investigación descriptiva busca determinar el grado de relación existente entre las variables” (pág. 87).

De la misma forma en este proyecto se toma en cuenta la asociación de variables ya que permite medir el grado de relación entre variables, es decir la correlación de la variable independiente la corresponsabilidad de docentes y la variable dependiente que es la resolución de conflictos en los niños, en la cual se puede determinar tendencias o modelos de comportamiento mayoritario frente a un fenómeno.

3.4 Población

La investigación presenta como población a ejecutarse el análisis en el establecimiento de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, tal cual se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N° 1. Población

Unidades de observación	Frecuencia	Porcentaje
Docentes	4	3,33%
Alumnos	60	96,67%
Total	64	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Nota: Por ser el universo una cantidad manejable se trabajará con su totalidad.

3.5 Operacionalización de la Variable

Consiste en evaluar la hipótesis “La corresponsabilidad docente incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela”, y la misma realizarle una separación de variables que permitan la comprobación y ejecución en la viabilidad de la investigación planteada tal cual se lo demuestra a continuación:

3.5.1 Operacionalización de la variable independiente

Tabla N° 2. Operacionalización de la variable independiente

Variable independiente: Corresponsabilidad docente				
Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica/ Instrumento
<p>Se la conoce como responsabilidad compartida, es decir, una responsabilidad que dos o más personas comparten</p> <p>personas comparten una obligación o compromiso dependiendo del ámbito en el que se le trate, por lo tanto, corresponsabilidad</p> <p>Docente es responsabilidad que comparten los maestros con los demás miembros de la comunidad educativa (alumnos, padres de familia y directivos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidades compartidas • Obligación o compromiso • Ámbito • Miembros de la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades, roles • Actitud • Aula de clases • Docentes 	<p>¿Conoce el concepto de corresponsabilidad? SI NO A VECES</p> <p>¿Participa activa y corresponsablemente en la solución de conflictos en el aula? SI NO A VECES</p> <p>¿Es consciente de su corresponsabilidad docente al presentarse una situación conflictiva en el salón de clases? SI NO A VECES</p> <p>¿Recibe capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad, ambiente de paz y solución de conflictos? SI NO A VECES</p>	<p>Encuesta y Fichas de Observación</p>

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

3.5.2 Operacionalización de la variable dependiente

Tabla N° 3. Operacionalización de la variable dependiente

Variable dependiente: Resolución de conflictos				
Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica/ Instrumento
Proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupalo, interorganizacional es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y consiguiente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente.	<ul style="list-style-type: none"> Proceso Medios no violentos Necesidades e intereses Efecto 	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas y estrategias Diálogo Conflictos Buen ambiente de convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Conoce y aplica estrategias de solución de conflictos dentro del aula? SI NO ¿Aplica y estimula el diálogo como medio pacífico de resolución de conflictos? SI NO A VECES ¿Cree usted que los conflictos deben ser resueltos solo por las partes involucradas? SI NO A VECES ¿Considera que la responsabilidad compartida y la mediación ayuda a crear un ambiente de paz y buena convivencia? SI NO A VECES 	Encuesta y Fichas de Observación

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

3.6 Plan de recolección de información

El plan de recolección de información contempla las estrategias metodológicas requeridas para cumplir con los objetivos planteados, de acuerdo al enfoque de la investigación predominantemente cuantitativo, en la tabla siguiente se especifica el procedimiento de la recolección de información.

Tabla N° 4. Plan de recolección de la información

Preguntas	Explicación
1.- ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2.- ¿A qué personas o sujetos?	A profesores y estudiantes de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Sobre el desarrollo comportamental y emocional de los estudiantes de la Unidad Educativa
4.- ¿Quién?	El investigador
5.- ¿Cuándo?	Segundo semestre del 2017
6.- ¿Lugar de recolección de la información?	Unidad Educativa Juan Benigno Vela
7.- ¿Cuántas veces?	1
8.- ¿Qué técnica de recolección?	Fichas de observación y encuesta
9.- ¿Con qué?	Check list
10.- ¿En qué situación?	En horario de trabajo

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

3.7 Plan de Procesamiento de la Información

- Revisión crítica de la información recogida; es decir, limpieza de la información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.
- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadros con cruce de variables, etc.
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis).

- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados

3.8 Análisis e Interpretación de Resultados

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico.
- Comprobación de hipótesis para la verificación estadística.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de resultados

En la primera parte se analiza y se interpreta la encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa de Juan Benigno Vela, de la misma manera en la segunda sección se considera las fichas de observación realizado a los niños y niñas utilizando escalas valorativas de las variables en estudio, y por último se realiza la verificación de hipótesis buscando la viabilidad de la investigación.

En análisis se tomarán datos adquiridos del levantamiento de la información en el campo por medio de encuestas realizadas a los docentes, misma que se encuentran formuladas por nueve preguntas relacionadas con las variables en estudio que se encuentra íntimamente relacionados con la corresponsabilidad de los docentes en los conflictos de los niños y las niñas, de igual manera se realiza un estudio al comportamiento de los alumnos en las aulas de clases mediante una ficha de observación, en donde esta lleva diez interrogantes a ser evaluadas mediante una escala valorativa comprendida como (1) Deficiente; (2) Regular, (3) Bueno; (4) Muy Bueno y (5) Excelente, los mismos que ayudaran a saber la situación actual de los alumnos, para tomar las mejores decisiones en concordancia disciplinaria como también académica, con estos resultados se someterán a estudios estadísticos mediante tabla de datos y graficas porcentuales, analizados e interpretados para corroborar con el estudio planteado, además estos mismos datos ayudara a conocer la viabilidad de la investigación mediante la comprobación de la hipótesis.

4.1.1 Encuesta

1. ¿Conoce el concepto de corresponsabilidad y de su rol como docente?

Tabla N° 5. Concepto de corresponsabilidad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)



Gráfico N° 5. Concepto de corresponsabilidad

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

Se realiza la encuesta a los profesores de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, donde el 100% que corresponde a 4 encuestados, si conocen el concepto de corresponsabilidad y de su rol como docente dentro del establecimiento.

Por lo tanto, la totalidad de encuestados mencionan conocer el concepto del término “corresponsabilidad” y de su rol como docente, mencionando que la comunicación que se lleva a cabo dentro de las unidades Educativa es eficiente logrando que los docentes del plantel se informe la deficiencia de sus alumnos, conjuntamente con los involucrados en la escolaridad de los niños y niñas.

2. ¿Participa activamente como mediador en la solución de conflictos en el aula?

Tabla N° 6. Mediador en la solución de conflictos

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	50%
NO	0	0%
A VECES	2	50%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

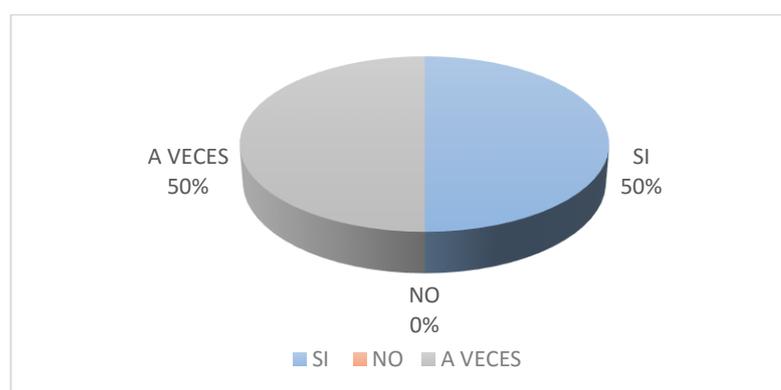


Gráfico N° 6. Mediador en la solución de conflictos

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

De la misma forma se evalúa la participación activa como mediador de los conflictos en el aula mencionando que los docentes actuantes ante actos unidisciplinarios de los estudiantes son de un 50% que corresponde a 2 encuestados que dicen que sí y otros 2 que equivale al otro 50% dice que a veces.

Por lo tanto, la mitad de docentes manifiestan que si participan de forma activa como mediadores en la solución de conflictos en el aula esto mediante la ejecución de actividades entre los alumnos en el mismo momento en el que se presenta el problema preparándolos para la sociedad de conflictos, mientras que, el resto de profesorado lo hacen de vez en cuando, por lo que se podría decir que este grupo de docentes tratan de manejar los problemas según les convenga y siendo ellos quienes determinen la solución al conflicto convirtiéndose en jueces y minimizando así su papel como mediadores.

3. ¿Es consciente de su responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva en el salón de clases?

Tabla N° 7. Responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)



Gráfico N° 7. Responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

De la misma forma el 100% que corresponde a 4 encuestados, mencionan que si son consciente de su responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva en el salón de clases.

Entonces se puede decir que la totalidad de docentes están consciente de su responsabilidad al presentarse en una situación conflictiva en el salón de clases el cual es tratar de mediar y ayudar a los involucrados en el problema, a buscar la mejor solución y llevar un ambiente armonioso en el aula así como también a evaluar los estados de ánimos de los estudiantes y buscar ejercicios para mejorar las condiciones anímicas y de comportamiento conjuntamente con las profesionales de Psicología ejercidas en los departamentos de consejería estudiantil llamados “DECE”, quienes tienen la facilidad de involucrar el desempeño psíquico de los alumnos.

4. ¿Usted promueve a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía, estimulando la práctica de normas de convivencia escolar (modales, hábitos de higiene, etc.)?

Tabla N° 8. Promueve a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)



Gráfico N° 8. Promueve a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

De la misma forma en la encuesta realizada, menciona que el 100% que pertenece a 4 encuestados si promueven a que el ambiente sea agradable dentro del aula con respeto y empatía.

Es así que la totalidad de encuestados estimulan y fomentan la práctica de normas de convivencia tales como buenos modales, hábitos de higiene entre otros, ya que todo esto ayuda a que se desarrolle una buena convivencia.

5. ¿Recibe capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad, ambiente de paz y solución de conflictos?

Tabla N° 9. Capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	25%
NO	1	25%
A VECES	2	50%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

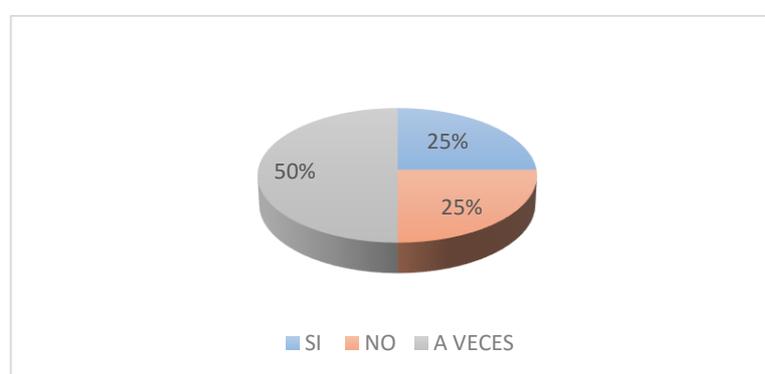


Gráfico N° 9. Capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

Se analiza al total de encuestados en la cual da mención que el 50% correspondiente a 2 encuestados, considera que a veces reciben capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad, ambiente de paz y solución de conflictos, mientras que el 25% correspondiente a 1 encuestado respectivamente, menciona que No y el otro 25% que equivale a 1 encuestado dice que SI recibe las capacitaciones en la Unidad Educativa.

Por lo que se interpreta que la mayoría de docentes no reciben frecuentemente capacitaciones, razón por la cual no están actualizados en temas relacionados a corresponsabilidad o mediación de conflictos. La unidad departamental de talento humano debe programar capacitaciones continuas para docentes que puedan manejar un ambiente de conflictos con los estudiantes o por lo menos tener un programa de

capacitación anual, tal cual le establece la Losep o el código del trabajo en las capacitaciones.

6. ¿Maneja adecuadamente los conflictos; los hace explícitos teniendo en cuenta los intereses de los involucrados?

Tabla N° 10. Maneja adecuadamente los conflictos

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	50%
NO	1	25%
A VECES	1	25%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

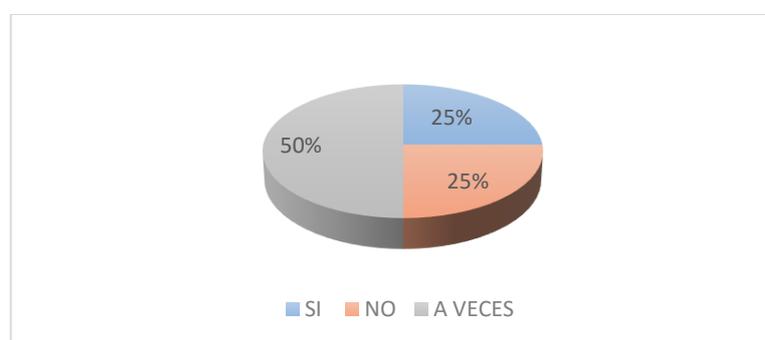


Gráfico N° 10. Tiene en cuenta los intereses de los involucrados

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

De la misma manera del total de encuestados se menciona al 50% correspondiente a 2 encuestados que si manejan adecuadamente los conflictos; tratan de hacerles lo más explícitos posibles teniendo en cuenta los intereses de los involucrados, mientras el 25% propio a 2 encuestados consideran que no y el otro 25% que corresponde a 2 encuestados respectivamente expresan que a veces manejan adecuadamente los conflictos considerándose a los involucrados.

Interpretando los datos se puede decir que la gran parte de docentes manejan adecuadamente los conflictos que se presenten en el salón de clases tratan de hacerles lo más explícitos posibles teniendo en cuenta los intereses de los involucrados mientras que un pequeño grupo no lo hacen sabiendo que es importante esto para que se obtenga la mejor solución y todos salgan beneficiados con el acuerdo o solución.

7. ¿Conoce y aplica estrategias de solución de conflictos dentro del aula?

Tabla N° 11. Aplica estrategias de solución

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	75%
NO	0	0%
A VECES	1	25%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

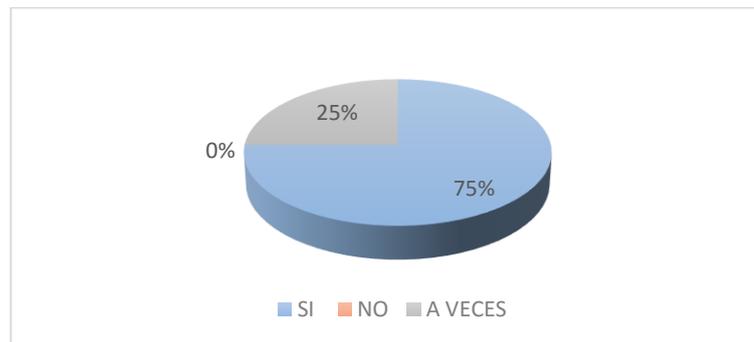


Gráfico N° 11. Aplica estrategias de solución
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

En consideración con la encuesta realizada a los docentes expresa que el 75% idóneo a 3 encuestados dan mención que ellos conocen y aplican estrategias de solución de conflictos dentro del aula mientras el 25% igual a 1 encuestado indican que a veces lo realizan.

En mención los docentes conocen las estrategias de solución de conflictos dentro del aula, siendo la mayoría quienes las aplican de manera habitual mientras que un minúsculo grupo lo realizan de vez en cuando, mencionando principalmente al dialogo y la escucha activa, así como también estrategias tales como los acuerdos y compromisos o los juegos de empatía ya que el frecuente uso de los mismos influye y ayudan a mejorar el comportamiento de los estudiantes.

8. ¿Aplica y estimula el diálogo como medio pacifico de resolución de conflictos?

Tabla N° 12. Estimula el diálogo como medio pacifico

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)



Gráfico N° 12. Estimula el diálogo como medio pacifico

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

En cuestión a la pregunta ¿Aplica y estimula el diálogo como medio pacifico de resolución de conflictos? el 100% que es igual a 4 encuestados expresan que si lo realizan.

Por ende, la totalidad de encuestados mencionan que si aplica y estimula el diálogo como medio pacifico de resolución de conflictos, considerándose que el dialogo es la mejor herramienta para mantener un ambiente de paz y respeto hacia sus compañeros, en la cual la voluntad del alumno al hacerlo o no, es un vínculo de obediencia la formación en niños y niñas.

9. ¿Considera que la responsabilidad compartida y la mediación ayuda a crear un ambiente de paz y buena convivencia?

Tabla N° 13. La mediación ayuda a crear un ambiente de paz

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
TOTAL	4	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)



Gráfico N° 13. La mediación ayuda a crear un ambiente de paz
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e interpretación

Con respecto a esta interrogante el 100% correspondiente a 4 encuestados si consideran que la responsabilidad compartida y la mediación ayuda a crear un ambiente de paz y buena convivencia.

Por lo tanto, todos los docentes indican que tanto la responsabilidad compartida o corresponsabilidad como la mediación ayudan a crear un ambiente de paz ya que al asumir cada uno su responsabilidad y compartir el mismo están haciendo que se dé una buena convivencia, se desarrolle la empatía y mejore la relación entre todos los integrantes del salón, así como de toda la institución.

4.1.2 Fichas de observación

1.- ¿Los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo o conflicto?

Tabla N° 14. Los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	8	13%
Regular	42	70%
Bueno	9	15%
Muy bueno	1	2%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

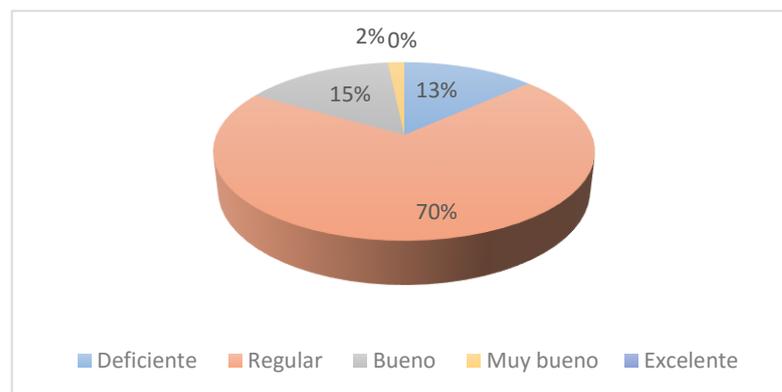


Gráfico N° 14. Los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

En análisis se determina mediante la escala valorativa que del ítem los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo o conflicto observándose que el 13%, que son 8 niños es deficiente, el 70% que son 42 niños es regular, mientras que el 15% que son 9 niños considera bueno y el 2% correspondiente a 1 niños es muy bueno.

Como interpretación se expresaría que la gran mayoría de los estudiantes no controlan sus emociones ante un desacuerdo y los enfrentan inadecuadamente por tal motivo se debería trabajar más en lo que es la inteligencia emocional y sus

habilidades para mejorar el manejo y control de las emociones en los educandos esto con estrategias y actividades en el aula.

2.- ¿El trabajar en equipo dentro del aula es participativa?

Tabla N° 15. El trabajar en equipo dentro del aula es participativa

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	8	13%
Regular	28	47%
Bueno	21	35%
Muy bueno	3	5%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

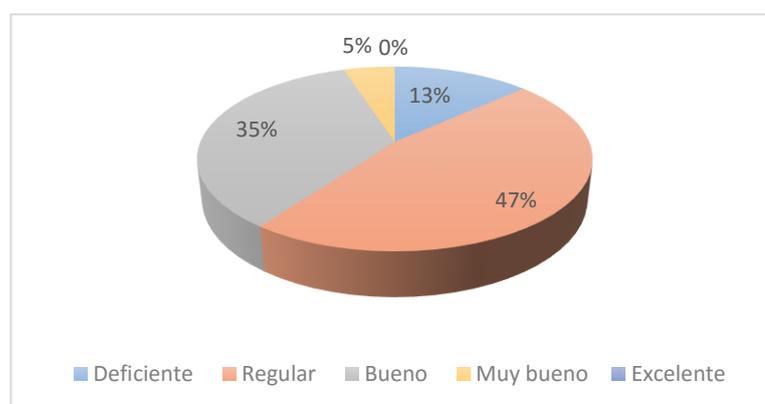


Gráfico N° 15. El trabajar en equipo dentro del aula es participativa

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

De la misma forma se realiza la observación a los estudiantes con el ítem de evaluación, el trabajar en equipo dentro del aula es participativa, obteniendo los siguientes resultados un 13% correspondiente a 8 niños es deficiente, un 47% que son 28 niños es regular, un 35% adecuado a 21 niños es bueno, un 5% que son 3 niños es muy bueno, y un 0% excelente.

En interpretación se verifica que la mayoría de los alumnos tiene un trabajo en equipo participativa regular, es decir, no participan en las actividades en equipo, por consiguiente se deberá mejorar las técnicas de aplicación que el maestro utiliza para potenciar el trabajo en equipo en tu aula.

3.- ¿Actitud de los niños y las niñas frente a su deberes y responsabilidades?

Tabla N° 16. Actitud de los niños(as) frente a su los deberes y responsabilidades

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	10	17%
Regular	26	43%
Bueno	20	33%
Muy bueno	4	7%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

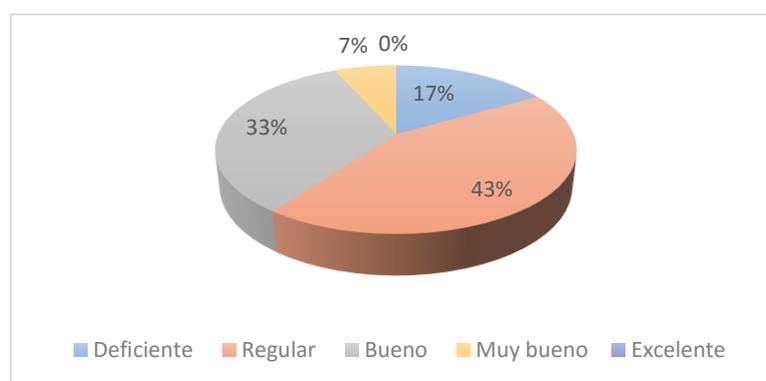


Gráfico N° 16. Actitud de los niños y niñas frente a sus deberes y responsabilidades
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

Otro de los análisis a llevar a cabo en el desarrollo de los estudiantes en la cual se observa que el 17% equivalente a 10 alumnos se encuentran en deficiente, el 43% correspondientes a 26 niños en regular, el 33% correspondiente a 20 niños en bueno, mientras que el 7%, igual a 4 alumnos en muy bueno, y por último el 0% en excelente según la escala valorativa.

Por lo tanto, se puede decir que un grupo grande de educandos no tienen una buena actitud ante sus deberes y responsabilidades por lo que se debe trabajar más con estrategias para motivarlos a tener una buena disposición para cumplir sus deberes y responsabilidades de buena manera y tratar de que los parámetros valorativos en los que se encuentran en estos momentos ascienda a muy bueno y excelente.

4.- ¿Escucha activamente instrucciones de la docente?

Tabla N° 17. Escucha activamente instrucciones de la docente

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	6	10%
Regular	33	55%
Bueno	16	27%
Muy bueno	5	8%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

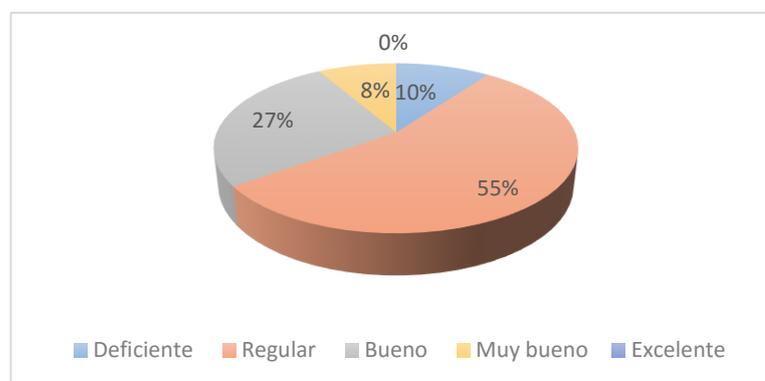


Gráfico N° 17. Se comunica a través del diálogo

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

De la misma forma según el ítem de evaluación se menciona que el estudiante escucha activamente las instrucciones de la docente, que mediante la escala valorativa se obtuvo los siguientes resultados; el 10% correspondiente a 6 alumnos es deficiente, el 55% que son 33 alumnos es regular, mientras que el 27% igual a 16 alumnos se considera como bueno, el 8% considerado 5 alumnos muy buena y el 0% excelente.

En interpretación se diría que un grupo grande de estudiantes cuentan con una falencia al poner atención a las instrucciones del docente con un énfasis mayor a la mitad, esto debe ser estudiado y analizado por los docentes ya que esto atribuye a que por alguna razón hay desinterés hacia las explicaciones que realice la maestra.

5.- ¿Practica normas de convivencia escolar (modales, hábitos de higiene, etc.)?

Tabla N° 18. Practica normas de convivencia escolar

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	7%
Regular	30	50%
Bueno	22	37%
Muy bueno	4	7%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

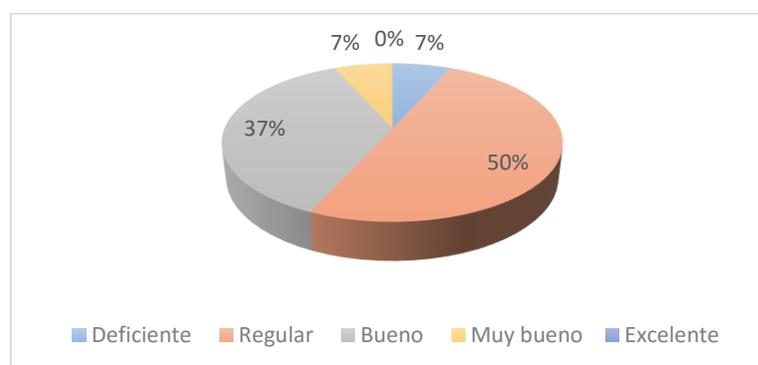


Gráfico N° 18. Practica normas de convivencia escolar

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

Así mismo de la ficha de observación se indaga el comportamiento del estudiante en el cual se valora el siguiente ítem, practica normas de convivencia escolar (modales, hábitos de higiene, etc.), obteniendo los siguientes valores de 60 alumnos el 7% correspondiente a 4 alumnos es deficiente, el 50% propicio de 30 alumnos es regular, el 37% benéfico a 22 alumnos es bueno, así mismo el 7% de 4 alumnos es muy bueno, el 0% es excelente.

Por lo tanto se expresa que los estudiantes practican normas de convivencia dentro del centro educativo tales como los buenos modales y normas de higiene pero hay que poner más énfasis en fomentar dicha práctica ya que hay una grupo significativo de alumnos que no lo realizan de manera habitual, hecho que se debe mejorar con acciones activas en el aula conjuntamente con los docentes.

6.- ¿Se comunican a través del dialogo?

Tabla N° 19. Se comunican a través del dialogo.

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	7%
Regular	27	45%
Bueno	25	42%
Muy bueno	4	7%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

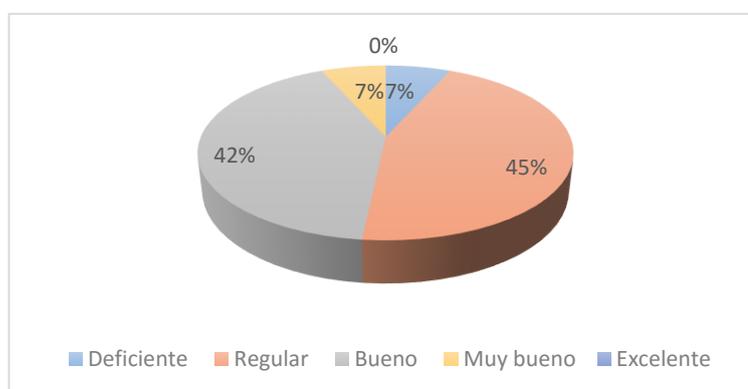


Gráfico N° 19. Se comunican a través del dialogo.

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

Otro de los ítems a observar fue si los niños y niñas se comunican a través del dialogo en la cual se menciona que el 7% considerado a 4 alumnos es deficiente, el 45% estimado a 27 alumnos es regular, el 42% correspondiente a 27 alumnos es bueno, el 7% conveniente a 4 alumnos es muy bueno y el 0% se considera como excelente.

Con los resultados cuantitativos se interpreta que la comunicación a través del dialogo se debe fomentar en toda la Unidad Educativa, con responsabilidad en padres y docentes a el fin de llevar un sistema escolar integrado ya que existe un grupo minúsculo de estudiantes que lo hacen frecuentemente mientras que la mayoría lo hacen de vez en cuando, ya que se sabe que el dialogo es la mejor de las

herramientas para enfrentar los problemas como dice el dicho: “ Hablando se entiende la gente”.

7.- ¿Participa activa y cooperativamente en buscar la solución al conflicto?

Tabla N° 20. Participa activa y cooperativamente

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	7	12%
Regular	37	62%
Bueno	15	25%
Muy bueno	1	2%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

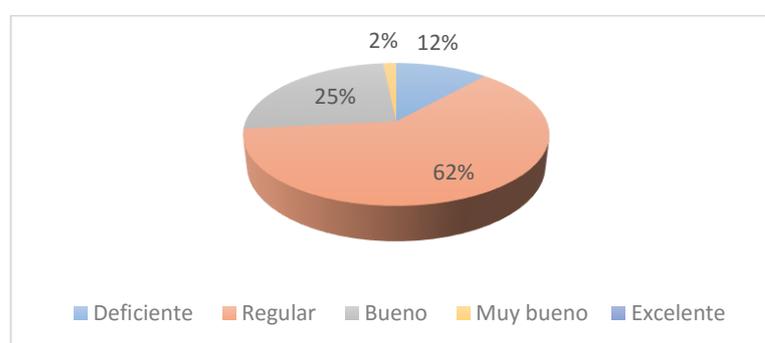


Gráfico N° 20. Participa activa y cooperativamente

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

Con respecto al ítem enfocado a la participación activa y cooperativamente en buscar la solución al conflicto se ha observado un 12% estimado a 7 alumnos como deficiente, el 62% igual a 37 alumnos como regular, 25% de 15 alumnos considerado como bueno, el 2% de 1 alumno es muy bueno y el 0% como excelente, de acuerdo a la escala valorativa.

De tal forma se deduce que la mayoría de alumnos no participan activa y cooperativamente para tratar de buscar la mejor solución al conflicto, así que, los educadores deberán explorar y utilizar estrategias o herramientas que ayuden a que incremente esta participación, y lograr una solución pacífica y beneficiosa para todos, con técnicas de mediación y la cooperación de los involucrados para minimizar los conflictos internos suscitados en las aulas y no se sigan presentando en un futuro.

8.- ¿El ambiente en el aula es de respeto y empatía?

Tabla N° 21. El ambiente en el aula es de respeto y empatía

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	1	2%
Regular	23	38%
Bueno	34	57%
Muy bueno	2	3%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

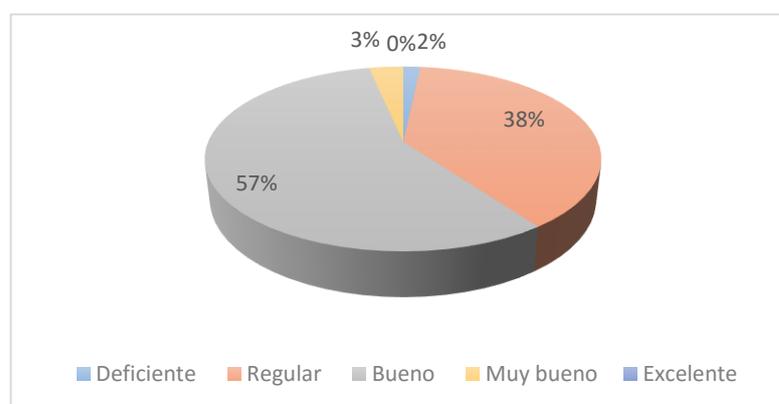


Gráfico N° 21. El ambiente en el aula es de respeto y empatía

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

También en la ficha de observación se evalúa si el ambiente en el aula es de respeto y empatía consiguiendo los siguientes resultados 2% correspondiente a 1 alumno es deficientes, el 38% adecuado a 23 alumnos es regular, el 57% conforme a 34 alumnos considera como bueno, el 3% acorde a 2 alumnos como muy buenos y 0% excelentes.

Como interpretación se podría deducir que el ambiente en el aula es bueno, sin embargo, no estaría por demás enfatizar el respeto mutuo y la empatía para minimizar los enfrentamientos entre estudiantes, manteniendo adecuadamente la disciplina.

9.- ¿Acepta satisfactoriamente el acuerdo o solución?

Tabla N° 22. Acepta satisfactoriamente el acuerdo

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	8	13%
Regular	29	48%
Bueno	18	30%
Muy bueno	5	8%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

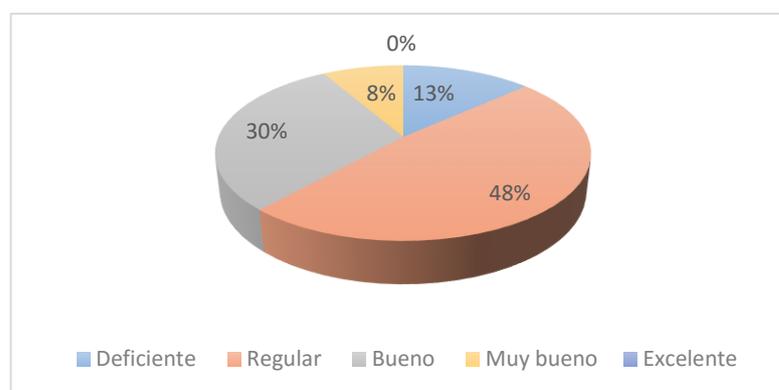


Gráfico N° 22. Acepta satisfactoriamente el acuerdo
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

En consideración al ítem que se refiere a si el estudiante acepta satisfactoriamente el acuerdo o solución se ha obteniendo las siguientes escalas valorativas con el 13% acorde a 8 alumnos es deficiente, el 48% conforme a 29 alumnos es regular, el 30% conforme a 18 alumnos es bueno, el 8% considerarme igual a 5 alumnos es muy bueno y el 0% es excelente.

Por lo tanto, en interpretación se menciona que la mayoría de los estudiantes tienen una aceptación regular a la solución del problema ya que podría estar mal aplicada la estrategia de mediación y solución de conflictos por ende se debe efectuar una constante capacitación al docente para optimizar el buen desarrollo de dichas estrategias.

10.- ¿La relación de los niños y niñas después de resolver un conflicto?

Tabla N° 23. La relación de los niños/as después de resolver un conflicto

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	3%
Regular	28	47%
Bueno	24	40%
Muy bueno	6	10%
Excelente	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

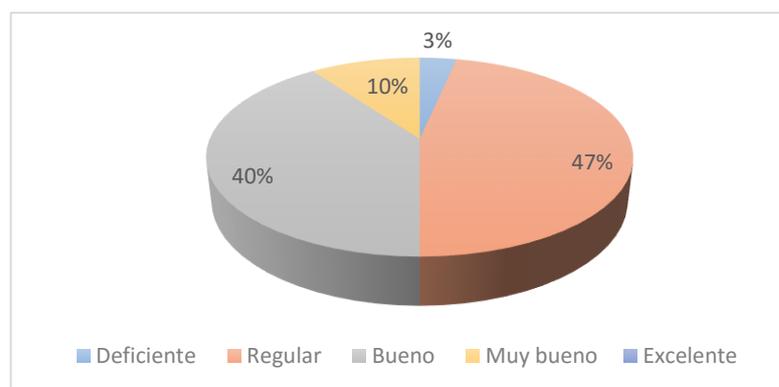


Gráfico N° 23. La relación de los niños y niñas después de resolver un conflicto
Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Análisis e Interpretación

En análisis de la ficha de observación se hace relación a la relación de los niños y niñas después de resolver un conflicto, en la cual se obtiene los siguientes resultados con un 3% que corresponde a 2 alumnos considera deficiente, el 47% igual a 28 alumnos considera que es regular, el 40% semejante a 24 alumnos es bueno, el 10% equivalente a 6 alumnos es muy bueno, y por último el 0% es excelente.

Por lo tanto, dichos resultados dan mención a que la relación de la mayoría de los educandos después de un conflicto opta por bueno y regular, teniendo en cuenta los temas que se evaluaron en los ítems anteriores se explicaría que no están siendo aplicados y practicados correctamente ya que todo esto tiene una conexión y relación como son la actitud y comportamiento, las estrategias y el ambiente, de modo que,

los docentes tienen que darles el interés que se merecen para lograr la excelencia con relación a este ítem.

4.2 Comprobación de la hipótesis

Se utiliza el estadístico del chi cuadrado para la comprobación de la hipótesis, esto porque este estadístico trabaja con muestras significativas que por lo general superan los 30 casos; su fórmula es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O - E)^2}{E}$$

4.3 Planteamiento de la hipótesis

H₀: La corresponsabilidad docente no incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

H_a: La corresponsabilidad docente incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

4.3.1 Nivel de significancia y grado de libertad

$$gl = (nc - 1) (nf - 1)$$

Simbología

e = Margen de error

gl = Grado de libertad

nf = Numero de filas

nc = Numero de columnas

X²t = Chi cuadrado tabulado a nivel de significancia

Error (e) = 0,05

$$gl = (5 - 1) (5 - 1)$$

gl = (4) (4)

gl = 16 →

X²t = 26,296 Chi Tabulado

g.d.l	0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05
1	10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841
2	13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991
3	16,266	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815
4	18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488
5	20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070
6	22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592
7	24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067
8	26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507
9	27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919
10	29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307
11	31,264	26,757	24,725	22,618	21,920	21,342	20,412	19,675
12	32,909	28,300	26,217	24,054	23,337	22,742	21,785	21,026
13	34,528	29,819	27,688	25,472	24,736	24,125	23,142	22,362
14	36,123	31,319	29,141	26,873	26,119	25,493	24,485	23,685
15	37,697	32,801	30,578	28,259	27,488	26,848	25,816	24,996
16	39,252	34,267	32,000	29,633	28,845	28,191	27,136	26,296
17	40,790	35,718	33,409	30,995	30,191	29,523	28,445	27,587
18	42,312	37,156	34,805	32,346	31,526	30,845	29,745	28,869
19	43,820	38,582	36,191	33,687	32,852	32,158	31,037	30,144
20	45,315	39,997	37,566	35,020	34,170	33,462	32,321	31,410

4.3.2 Estadístico de prueba

Simbología

X² = Valor a calcularse de chi cuadrado

O = Frecuencia observada

E = Frecuencia esperada

$$fe = \frac{(TC)(TF)}{TM}$$

Fe = Frecuencia esperada

TC = Total de columnas

TF = Total de filas

TM = Total de muestra

4.3.3 Frecuencias observadas

Tabla N° 24. Frecuencias observadas

VI	VD	9.-Acepta satisfactoriamente el acuerdo o solución					
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente	Total
8 ¿El ambiente en el aula es de respeto y empatía?	Deficiente	0	1	0	0	0	1
	Regular	4	18	1	0	0	23
	Bueno	3	10	17	4	0	34
	Muy Bueno	1	0	0	1	0	2
	Excelente	0	0	0	0	0	0
	Total	8	29	18	5	0	60

Elaborado por: Carmen, Chano (2017)

4.3.4 Frecuencias esperadas

Tabla N° 25. Frecuencias esperadas

VI	VD	9.-Acepta satisfactoriamente el acuerdo o solución					
		Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente	Total
8 ¿El ambiente en el aula es de respeto y empatía?	Deficiente	0,13	0,48	0,30	0,08	0,00	1,00
	Regular	3,07	11,12	6,90	1,92	0,00	23,00
	Bueno	4,53	16,43	10,20	2,83	0,00	34,00
	Muy Bueno	0,27	0,97	0,60	0,17	0,00	2,00
	Excelente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	8,00	29,00	18,00	5,00	0,00	60,00

Elaborado por: Carmen, Chano (2017)

4.3.5 Calculo del chi cuadrado

Tabla N° 26. Calculo chi cuadrado

O	E	O-E	O-E ²	O-E ² /E
0,00	0,13	-0,13	0,02	0,13
4,00	3,07	0,93	0,86	0,28
3,00	4,53	-1,53	2,34	0,52
1,00	0,27	0,73	0,53	1,97
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1,00	0,48	0,52	0,27	0,56
18,00	11,12	6,88	47,33	4,26

4.4 Regla de decisión

Condición:

Si X^2_c es \geq a X^2_t ; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Cumple la condición debido a que: **28,22 > 26,296**

Conclusión

Luego de haber realizado la prueba de hipótesis chi cuadrado se ha determinado que si cumple con la condición X^2_c es $>$ a X^2_t , por lo tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , es decir que: “La corresponsabilidad docente incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela”.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Observando y analizando la actuación y comportamiento de los docentes así como de los niños y niñas frente a los conflictos que se presentan en el aula de clases, se evidencia una falencia en los procesos de gestión educativa; como son la poca puesta en práctica de los hábitos de convivencia, ya que existe problemas en la convivencia de los niños, ocasionando a que el ambiente en el aula se torne un poco conflictiva así como también a una débil capacitación de docentes y padres de familia en este tipo de temas minimizando la oportunidad de que tengan más herramientas para enfrentar la situación de manera coherente y es por ello que la relación entre las partes involucradas después de los conflictos pueda ser negativa al no tener una solución satisfactoria.
- Analizado los métodos e instrumentos para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes, se evidenció que no todos los docentes tienen un conocimiento y aplicación acertada de estos; por lo que en la teoría se explica algunos métodos y estrategias como la interiorización de los valores, actitud democrática, y el dialogo y escucha activa, participación del alumnado, así como factores que se deben tomar en cuenta como por ejemplo el profesorado como mediador en la resolución de conflictos, disposición del espacio, colaboración de la familia entre otros, que permitirán y ayudaran a la labor del docente para optar por la mejor opción o alternativa de solución al problema.
- Culminado la investigación se concluye que el desarrollo de un paper académico es necesario para presentar los resultados correspondientes a la corresponsabilidad del docente en la solución de conflictos en el aula de clases; esto porque los resultados encontrados son importantes y su

socialización debe ser evidenciada con este instrumento para resumen investigativa del problema.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda que la actuación de los docentes frente a los conflictos relacionados con los estudiantes en el aula de clases se mejore, poniendo un poco más de compromiso en su labor docente- mediador; así como también capacitarse y estar actualizado en temas relacionados con mediación y conflictos educativos y así poder crear un ambiente de respeto y empatía en el aula de clase necesario para que el proceso enseñanza - aprendizaje sea el mejor.
- Aplicar los métodos e instrumentos para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes tomando en cuenta lo dispuesto en el marco teórico, ya que así con ello se mejore el conocimiento sobre la corresponsabilidad del docente en la resolución de los conflictos en el aula de clase; para que trabajen más en temas relacionados a la interiorización de los valores, actitud democrática, escucha activa, cooperación y participación del alumnado, el profesor como mediador en la resolución de conflictos, gestión del aula, colaboración de la familia entre otros, que permitirá decidir la mejor opción o alternativa de solución al problema.
- Desarrollar un paper académico que permita presentar los resultados y conclusiones investigativas respecto a la corresponsabilidad del docente en la solución de conflictos en el aula de clases, para con ello se contribuya a la base teórica sobre el problema investigado a fin de que futuras investigaciones puedan acceder a esta como referencia o citación bibliográfica.

Bibliografía

- Alcívar, O. (2016). La investigación exploratoria. Bogotá:
<https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-exploratoria/>.
- Andonegui, M. (2007). CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004>
- Antúnez, S. (1998). Procesos en la gestión curricular .
- Arellano Marín, J. P. (2016). Guia de Diseños de Espacios Educativos . En *Ministerio de Educación* . Chile:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123168s.pdf>.
- Ariza Crespín, J. M. (2010). LA IMPLICACIÓN FAMILIAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE .
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6976.pdf>.
- Asamblea Constituyente . (2008). CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR . Quito :
http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Asamblea Nacional del Ecuador 2008.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador 2011.
- Averroes, M. (2008). Reunión informativa sobre las actuaciones del Grupo de Convivencia . http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1750/1964/informe_convivencia_sept07.pdf.
- Badía, M. R. (1985). SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES . En *Bol OfSanif Panama* . Panama :

<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/16964/v98n1p20.pdf?sequence=1>.

Bados, A., & García Grau, E. (2010). LA TÉCNICA DE LA REESTRUCTURACIÓN COGNITIVA. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/12302/1/Reestructuraci%C3%B3n.pdf>.

Balart Gritti, M. J. (2013). La empatía: La clave para conectar con los demás. http://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf.

Bardón Álvarez, F., Cardona Palmer, À., & Delfina de Poo Peña. (2013). La corresponsabilidad también se enseña. Madrid: http://www.stes.es/mujer/didacticos/Guia_Corresponsabilidad_STES.pdf.

Barrio Maestre, J. M. (2014). La importancia del respeto en la educación. Cundinamarca, Colombia: <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400715.pdf>.

BERAZA, M. A. (2004). GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA en el marco del EEES. Santiago: <http://www.udc.es/grupos/apumefyr/docs/guiadeguias.pdf>.

Brigham , E., & Houston, J. (2006). *Fundamentos de administración financiera (10ª ed.)*. México. : Cengage Learning Editores.

Bulgaria, S. (2013). ACTIVIDADES DIDÁCTICAS. http://www.mecd.gob.es/bulgaria/dms/consejerias-exteriores/bulgaria/publicaciones/2013/Actividades-did-cticas-4_Web/Actividades%20did%C3%A1cticas%204_Web.pdf.

Carrasco, M. (2015). Roles del alumno en los nuevos escenarios de aprendizaje. <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1H30ZD7YS-BN07S8-QTY/Rol%20del%20Alumno%20para%20los%20Nuevos%20Escenarios%20de%20Aprendizaje.pdf>.

- CASERO ESCAMILLA, R. (2013). Generación de valor en la empresa. <http://www.eoi.es/blogs/meerron/2013/05/28/generacion-de-valor-en-la-empresa/>.
- Castro Osorio, C., Infante-Perilla, L., & Carvajal-Ortiz, R. (2015). EPOC en Trabajadores con Factores de Riesgo Ocupacional Atendidos en una IPS de Yumbo, Colombia . Cali-Colombia: Revista Colombiana de salud Ocupacional .
- Castro Rubilar, F. (2015). GESTIÓN CURRICULAR: UNA NUEVA MIRADA SOBRE EL CURRÍCULO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Chillán, Chile: <http://www.redalyc.org/pdf/979/97917573002.pdf>.
- Cimolai, S., & Toscano, A. G. (2005). El legajo como instrumento de mediación de las prácticas psicoeducativas. Análisis de discursos que legitiman la toma de decisiones, Ponencias Precongreso Marplatense de Psicología “Psicología, Ciencia y Profesión”. Universidad Nacional de Mar del PLata: CD-ROM. ECLIPSE.
- Civila, S. A. (2011). LA RESPONSABILIDAD Y LA CORRESPONSABILIDAD COMO VALOR EDUCATIVO. Málaga: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/055.pdf>.
- Collado, S. L. (2008). PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: PRINCIPIOS Y MARCO NORMATIVO. En *Revista de Dirección y Administración de Empresas*. (págs. 91,117). https://www.ehu.es/documents/2069587/2113963/15_7.pdf.
- Collado, V. (2016). Familia y escuela: crisis de participación en contextos de vulnerabilidad . Brasilia: Rev.Bras.
- Comellas, J. (2001). Definición de la Autonomía. Deric- frank edición.
- Cortina, A., Escámez, J., García, R., Llopis, J. A., & Siurana, J. C. (2012). EDUCAR EN LA JUSTICIA. Valencia: <https://www.uv.es/gibuv/SiuranaEducarJusticia.pdf>.

- Cotorruelo Menta, R. (2011). ASPECTOS ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO LOCAL. Argentina: http://hdrnet.org/199/1/Menta_DesarrolloLocal.pdf.
- Cunalata, A. C. (2017). LA COMUNICACIÓN EFICAZ EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA . Ambato – Ecuador:
<http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/26246/1/DIEGO%20ARMANDO%20CALDER%C3%93N%20CUNALATA%201803836350.pdf>.
- D, M., & J., C. (2011). Tipos de compromisos conductuales . HH_Js Jaramillo.
- DECRETO EJECUTIVO 2393. (1986). Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo. <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Reglamento-de-Seguridad-y-Salud-de-los-Trabajadores-y-Mejoramiento-del-Medio-Ambiente-de-Trabajo-Decreto-Ejecutivo-2393.pdf>.
- Díaz F, H. G. (1999). La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje. En: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw Hil.
- Díaz Quero, V. (2006). Formacion Docentes, Practicas Pedagógicas y Sabe Pedagógico . Caracas, Venezuela:
<http://www.redalyc.org/pdf/761/76109906.pdf>.
- Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Andalucía, España:
https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf.
- Donoso Sabando, C. A. (2014). La empatía en la relación médico-paciente como manifestación del respeto por la dignidad de la persona. Una aportación de Edith Stein. <http://www.scielo.org.co/pdf/pebi/v18n2/v18n2a08.pdf>.

- Duque, M. P. (2013). El concepto de solidaridad. <http://www.redalyc.org/pdf/815/81528084019.pdf>.
- Ecuador, C. d. (2008). VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR. QUITO.
- Enesco, I. (2011). PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. En *Universidad Complutense de Madrid*. Madrid : <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/PsDesarrolloEnesco.pdf>.
- Ferrari, M. R. (2009). La cuestión docente. <http://www.oei.es/historico/metas2021/forodocentes.htm>.
- García Retana, J. Á. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Guanacaste, Costa Rica: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjW0q6-uvfUAhXFOz4KHTkCBs8QFgghMAA&url=https%3A%2F%2Frevistas.ucr.ac.cr%2Findex.php%2Feducacion%2Farticle%2Fdownload%2F455%2F9906&usq=AFQjCNG8RLMu1L2HZ8wHbpEMsz4jZ>.
- Gómez, M. (2014). Enfoque estrategico . <http://www.ahs.com.uy/SF.pdf>.
- Gonzales, H. (2009). Rol docente "el maestro motiva o desmotiva en sus clases" . <http://www.oei.es/historico/metas2021/forodocentes.htm>.
- González Márquez, F. (1995). LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269 10-11-1995. En *Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo "España"* (pág. 44). España: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Normativa/TextosLegales/LeyPrevencion/PDFs/leydeprevencionderiesgoslaborales.pdf>.
- Grevatt, P. (1998). Toxicological Review of Hexavalent Chromium. Washington : EPA U.S. Environmental Protection Agency "www.epa.gov/iris".
- Guanopatín Yancha, C. M. (2014). “DETERMINACIÓN DE CROMO Y SU RELACIÓN CON EL DAÑO HEPÁTICO Y RENAL EN LOS

TRABAJADORES DE LAS CURTIEMBRES DE LA PARROQUIA IZAMBA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”. Ambato: <http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8712/1/Guanopat%C3%ADn%20Yancha%2C%20Cristina%20Marisol.pdf>.

Gutiérrez, A. M. (2011). Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional en el proceso de evaluación para la calificación de origen de la enfermedad profesional. En S. 978-958-8361-71-0. Colombia : fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Publicaciones/Guias/GUIA-TECNICA-EXPOSICION-FACTORES-RIESGO-OCUPACIONAL.pdf.

H. CONGRESO NACIONAL. (2005). CÓDIGO DEL TRABAJO. Quito: <http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/CODIGO-DEL-TRABAJO.pdf>.

Hildebrand, V. (2012). a. Fundamentos de Educación Infantil. Jardín de niños y preprimaria. México: Limusa Noriega .

Hirnas, C., & Eroles, D. (2008). Convivencia democrática inclusión y cultura de paz. Santiago, Chile: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>.

Huesca Martines, R. (2013). Normas y Limites . http://www.huesca.es/_archivos/ficheros/servicios-sociales_2525.pdf.

Ibarra, c. (2011). Metodología de la Investigación. <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>.

Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo . (2004). EL CONSEJO ANDINO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES. Guayaquil: <http://www.sice.oas.org/trade/JUNAC/Decisiones/DEC584s.asp>.

Jairala Acevedo, D. A. (2015). MODELO DE GESTIÓN EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EMPRESAS

CONSTRUCTORAS.

Quito-Ecuador:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5155/1/T-UCE-0011-78.pdf>.

Jordaz, C. (2009). EXPECTATIVAS Y ATRIBUCIONES EN EL SALON DE CLASES. <http://apuntesenpsicologia.blogspot.com/2009/08/expectativas-y-atribuciones-en-el-salon.html>.

Junco, H. I. (2010). CONFLICTOS Y ESTRATEGIAS DE MEDIACIÓN EN LA ESCUELA”. Andaluca : <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7442.pdf>.

López Aguilar, N. G. (2013). EL ABURRIMIENTO EN CLASES . <https://www.uv.mx/psicologia/files/2013/06/El-Aburrimiento-En-Clases.pdf>.

Lossio, J. d. (2009). LA CUESTIÓN DOCENTE . <http://www.oei.es/historico/metas2021/forodocentes.htm>.

M., F. (2004). Estrategias Conductuales compromiso afectivo .

Magro, C. (2016). Educacion abierta propuestas para la reflexion from Asociación Educación Abierta. <http://educacionabierta.org/propuestas-para-un-dialogo-por-una-escuela-abierta/>.

Maldonado, D. (2015). PROGRAMA DE SALUD INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE . <http://www.spapex.es/psi/rbietas.pdf>.

Marquès Graells, P. (2012). LOS DOCENTES: FUNCIONES, ROLES, COMPETENCIAS NECESARIAS, FORMACIÓN. http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones.pdf.

Martín, M. d. (2013). ENSAYOS LAS ACCIONES PUNITIVAS FÍSICAS: UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100006.

- Martínez, C. (2009). Consideraciones sobre. La Habana,Cuba: Editorial Científico-Técnica. .
- Martínez, F. G. (2006). TEORÍAS DEL DESAROLLO COGNITIVO . (Madrid): <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/teorias-del-desarrollo-cognitivo.pdf>.
- Martínez, G. (2011). MANIFESTACIONES Y MANEJO DEL CONFLICTO DESDE LAS AULAS DE CLASE . Guayana: http://cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCS/TESIS/TESIS_POSTGRADO/MAESTRIAS/EDUCACION/TGMLM37M482011MartinezGlorymar.pdf.
- Mernin, P. (2011). LA CORRESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA CRIANZA O LA VIABILIDAD DE LA AUTONOMÍA PARA LAS MADRES. http://eprints.ucm.es/13905/1/CORRESPONSABILIDAD_DEL_ESTADO_EN_LA_CRIANZA.pdf.
- Ministerio de salud . (2015). Normas y Limitez . Madrid : <http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Salud/Publicaciones%20Propias%20Madrid%20salud/Publicaciones%20Propias%20ISP%20e%20IA/PublicacionesAdicciones/ficheros/NormasyLimites.pdf>.
- Molina, N. y. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. . En *Revista Paradigma*. 27: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci_arttext.
- Moll, S. (2014). Trucos para captar la atención de tus alumnos. <http://justificaturespuesta.com/3-trucos-para-captar-la-atencion-de-tus-alumnos/>.
- Molpeceres, A. (2012). Conceptos Generales sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Contexto del País. En *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile*. Chile : http://www.preventionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf.

- Morris , D. (2007). *Reingeniería Financiera Empresarial*. Bogotá: McGraw-Hill Interamericano.
- Muñoz, B., & Binaburro, J. (2013). Educar desde el conflicto. Guía para la mediación escolar. <http://carei.es/wp-content/uploads/educardesdeelconflicto.-Gu%C3%ADa-para-la-mediaci%C3%B3n-escolar.-Andaluc%C3%ADa.pdf>.
- Narváez, G. A. (2014). EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL DE LAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN Y BODEGA DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LA EMPRESA PLASTICAUCHOEL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS QU. Ambato : http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6984/1/Tesis_t868mshi.pdf.
- Navarro, J. (2015). PREVENCIÓN DEL CONFLICTO ESCOLAR EN PRIMER CICLO DE PRIMARIA. España: <http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744533016.pdf>.
- Olías Ferrera, F. (2017). Estrategias para la mejora de la gestión de aula. <https://educra.cl/wp-content/uploads/2017/05/DOC2-mejora-gestion-aula.pdf>.
- Oller, N. C. (2010). Agentes químicos: aplicación de medidas preventivas al efectuar la evaluación simplificada por exposición inhalatoria . España : <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/856a890/872w.pdf>.
- Organismo Mundial de la Salud . (2016). Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). Nigeria : <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs315/es/>.
- Organización Internacional del Trabajo . (2013). La seguridad y la salud en el uso de productos químicos en el trabajo . CH-1211 Ginebra 22, Suiza, : Primera edición 2013 "http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_235105.pdf".

- Organización Internacional del Trabajo. (2011). SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SST: UNA HERRAMIENTA PARA LA MEJORA CONTINUA. Turin: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_154127.pdf.
- Organización Mundial de la Salud . (2017). Factores de riesgo. http://www.who.int/topics/risk_factors/es/.
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Areas de Trabajo "Riesgos Quimicos". En *Convención de Berna*. http://www.who.int/foodsafety/areas_work/chemical-risks/es/.
- Ortiz Garcia, H. F. (2015). La importancia de la implicación familiar. <https://apli.info/2015/09/18/la-importancia-de-la-implicacion-familiar/>.
- OSALAN. (2001). Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral. En E. J. Vasco, *PROTOCOLOS DE VIGILANCIASANITARIA ESPECÍFICA*. 1º abril 2001.
- Ospina Rodríguez, J. (2016). La motivación, motor del aprendizaje. Colombia : <http://www.redalyc.org/pdf/562/56209917.pdf>.
- Penzo, W., Fernández, V., García, I., Gros, B., Pagès, T., Roca, M., . . . Vendrell, P. (2010). GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE . Barcelona : OCTAEDRO "http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/15cuaderno.pdf".
- Petión, A. (2014). Los procesos cognitivos, afectivos, motivacionales y los volitivos conductuales. <http://petitionpsicologia1.blogspot.com/2014/05/los-procesos-cognitivos-afectivos.html>.
- Puente, A. (2007). Cognición y Aprendizaje.Fundamentos Psicológicos. España: Editorial Pirámide. .
- r, O. N., & Reyes, M. (2012). Normativa y reglamentos de convivencia escolar. En *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal* (págs. 373-384). Mérida, Venezuela: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35626140002.pdf>.

- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, I. E. (2011). El compromiso ético del docente .
file:///C:/Users/user/Downloads/3989RamirezJano.pdf.
- Redorta, J. (2015). GESTIÓN DE CONFLICTOS. UCI.
- Reglamento Orgánico Funcional del IESS. (2003). EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL. Quito :
https://www.iess.gob.ec/documents/10162/2220562/Norma_Regulacion.pdf.
- Reimers, F., Carnoy, M., & Joaquín Brunne, J. (2005). PROTAGONISMO DOCENTE EN EL CAMBIO EDUCATIVO. Santiago, Chile:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001446/144666s.pdf>.
- RESOLUCION 957. (2005). Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima-Perú:
<http://saludocupacional.com.ec/index.php/descargas/finish/5-reglamentos/25-resolucion-957-can/0>.
- Restrepo, A. (1994). Clasificación General de Riesgos. Cali-Colombia: Publicaciones Heraldo.
- Richard, C. V. (1990). Introduccion a la Ingeniería Industrial. Barcelona: Editorial, Reverté s.a.
- Río, S. M. (2016). Los productos químicos peligrosos: retos educativos para la sostenibilidad de su manejo . En *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. La Habana- Cuba: Estudios del Desarrollo Social vol.4 no.2
"http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000200011&lng=es&nrm=iso".
- Rodríguez Sánchez, J. M. (2011). Tolerancia, valor fundamental para reconocer los derechos humanos.
<http://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/infantil/dhs/dh67.pdf>.
- Rohlehr, B. A. (2012). Características del currículo y la gestión curricular: un estudio. Santiago de Chile:

http://www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/linea_investigacion/Temas_Transversales_ITT/ITT_095.pdf.

Rojas de Rojas, M. (2015). LA AUTONOMÍA DOCENTE EN EL MARCO DE LA REALIDAD EDUCATIVA.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19841/1/articulo4.pdf>.

Rojas Marcos, L. (2013). Modelo de informe para derivar al alumno/a a la medida de apoyo educativo . <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/modelo-de-informe-para-derivar-al-alumnoa-a-la-medida-de-apoyo-educativo.html>.

Rojas, W. (2011). La gestión de riesgos laborales . En *Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana*. Quito :

<http://www.cruzrojainstituto.edu.ec/index.php/gest-riesg>.

Rosales, G. (2016). LA ATENCIÓN EN EL AULA DE APRENDIZAJE.

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14880/1/LA%20ATENCI%C3%93N%20EN%20EL%20AULA.pdf>.

Sewing, W. y. (2012). Procesos de compromiso de estudiantes .

Tagle Ochoa, T., Díaz Larenas, C., Alarcón Hernández, P., Ramos Leiva, L., Quintana Lara, M., & Etchegaray Pezo, P. (2016). Creencias sobre los roles del profesor y del estudiante que poseen futuros docentes de inglés en dos universidades chilenas. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n45/n45a09.pdf>.

Tarsicio, O. G. (2013). “Clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica del centro educativo urbano “Escuela Daniel Muñoz Serrano” y del centro educativo rural “Unidad Educativa Juan Benigno Vela” de la ciudad de Biblián. Azogues :

http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/8434/1/Ordonez_Gonzalez_Mauro_Tarsicio.pdf.

Tola, B. (2015). La tarea del cuidado debe ser una responsabilidad compartida con el Estado y la sociedad. Quito: <http://www.inclusion.gob.ec>.

- Tristantecho Acevedo, R. d. (2012). ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LA ATENCION Y LA CONCENTRACION DE LOS NIÑOS DE LA SEDE LA HUMAREDA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA BOLIVAR DE SANTA ISABEL TOLIMA EN EL AÑO 2012 A TRAVES DE LAS LAS TIC.
https://es.slideshare.net/rosario_tristancho/estrategias-pedaggicas-para-mejorar-la-atencion-y-la-concentracion-de-los-nios-de-la-sede-la-humareda-de-la-institucion-educativa-tecnica-bolivar-de-santa-isabel-tolima-en-el-ao-2012-a-traves-de-las-tic.
- Tuc Méndez, M. L. (2013). “CLIMA DEL AULA Y RENDIMIENTO ESCOLAR”.
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Tuc-Martha.pdf>.
- UNICEF. (2017). Porqué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato en la infancia y la adolescencia. Argentina:
https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf.
- Universidad Internacional de Valencia . (2016). Desarrollo cognitivo, emocional y social en la etapa infantil. La necesidad de psicoterapia. Valencia españa:
<http://www.viu.es/desarrollo-cognitivo-emocional-y-social-en-la-etapa-infantil-la-necesidad-de-psicoterapia/>.
- Vargas Flores, L. M. (2016). LA FORMACIÓN DOCENTE . Venezuela :
http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/R0103_Magyoly.pdf.
- Vasquez Zamora, L. (2015). GESTIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE SEGURIDAD Y SALUD MODELO ECUADOR II. Quito:
https://sart.iess.gob.ec/autoauditoria_v2/tutoriales/modelo_ecuador1.pdf.
- Yamila Rigo, D. (2015). COMPROMISO HACIA LAS TAREAS ACADÉMICAS DISEÑOS INSTRUCTIVOS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.
http://www.ehu.eus/ikastorratza/10_alea/tareas.pdf.

Yedra Machado, D. A. (2014). Los riesgos químicos producidos por compuestos orgánicos volátiles en la zona de abastecimiento de combustible del grupo aéreo n° 44 Pastaza, y su efecto en la salud de los trabajadores del aeropuerto río Amazonas de Shell. Ambato: http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8094/1/Tesis_t913mshi.pdf

Zabalza, M. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Madrid: Narcea.

Anexos

Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD PRESENCIAL
Encuesta en los docentes

Objetivo

Analizar la incidencia de la corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

Instrucciones

- Leer detenidamente las preguntas y marcar una **X**.
- Contestar con sinceridad según sea su criterio
- No tachar ni usar corrector.

Desarrollo

1. ¿Conoce el concepto de corresponsabilidad y de su rol como docente?
SI () NO () A VECES ()

2. ¿Participa activamente como mediador en la solución de conflictos en el aula?
SI () NO () A VECES ()

3. ¿Es consciente de su responsabilidad como docente al presentarse una situación conflictiva en el salón de clases?
SI () NO () A VECES ()

4. ¿Usted promueve a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía, estimulando la práctica de normas de convivencia escolar (modales, hábitos de higiene, etc.)?
SI () NO () A VECES ()

5. ¿Recibe capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad, ambiente de paz y solución de conflictos?

SI () NO () A VECES ()

6. ¿Maneja adecuadamente los conflictos; los hace explícitos teniendo en cuenta los intereses de los involucrados?

SI () NO () A VECES ()

7. ¿Conoce y aplica estrategias de solución de conflictos dentro del aula?

SI () NO () A VECES ()

Cuales?.....
.....

8. ¿Aplica y estimula el diálogo como medio pacifico de resolución de conflictos?

SI () NO () A VECES ()

Porque?.....
.....

9. ¿Considera que la responsabilidad compartida y la mediación ayuda a crear un ambiente de paz y buena convivencia?

SI () NO () A VECES ()

¡GRACIAS!

Fichas de observación

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD PRESENCIAL

Ficha de observación en los niños y niñas

Objetivo

Analizar la incidencia de la corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

Instrucciones

Observar el comportamiento de las variables en los niños/as y llenar según las siguientes escalas valorativas:

1: Deficiente; 2: Regular; 3: Bueno; 4: Muy bueno; 5: Excelente

Desarrollo

N°	Ítems a evaluar	Escala Valorativa				
		1	2	3	4	5
1	Los niños y niñas controlan sus emociones frente a un desacuerdo o conflicto					
2	El trabajar en equipo dentro del aula es participativa					
3	Actitud de los niños y las niñas frente a su deberes y responsabilidades					
4	Escucha activamente instrucciones de la docente					
5	Practica normas de convivencia escolar (modales, hábitos de higiene, etc.)					
6	Se comunica a través del dialogo					
7	Participa activa y cooperativamente en buscar la solución al conflicto					
8	El ambiente en el aula es de respeto y empatía					
9	Acepta satisfactoriamente el acuerdo o solución					
10	La relación de las partes involucradas después de resolver un conflicto					

Firma Rector

Firma observadora

Unidad Educativa

LA CORRESPONSABILIDAD DOCENTE EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS

Chano, Carmen de los Ángeles

Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Ambato, Ecuador
E-mail: carmendelosangeles.07@gmail.com

Lcda. Arroba Gissela Mg.

Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Ambato, Ecuador
Tutor

Resumen. En el estudio realizado de la corresponsabilidad docente se observó la actuación de los docentes frente a los conflictos relacionados en los estudiantes en el aula de clases, misma que evidencia una falencia; que en la situación actual se analiza el comportamiento entre sus compañeros y docentes mismos que ayudan de manera regular a que el ambiente en el aula sea de respeto y empatía, por lo que existe problemas en la convivencia de los niños y la solución de conflictos; por ello es que la relación entre las partes involucradas después de los conflictos, se evidenció que no todos los docentes tienen un conocimiento acertado de estos; el profesorado como mediador en la resolución de conflictos, por ende la investigación plantea la necesidad de desarrollar un paper académico para presentar los resultados a los que se llegó; a fin de cumplir con los objetivos planteados como guía investigativa.

1 Introducción

Los derechos y compromisos es la corresponsabilidad entre todos los que conformamos la sociedad, dentro de cualquier aspecto o ámbito, por lo tanto, está incluida en la educación, ya que se trata de una convivencia sana que produzca igualdad de oportunidades y derechos; así como se enuncia en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), (2011), “la actividad educativa se desarrolla atendiendo a ciertos principios generales, (...) con los que se sustentan las decisiones y actividades en el ámbito educativo”.

Bajo estos términos el docente afronta la difícil tarea de establecer límites, de llevar la cordura y lineamientos que no traspasen o agredan los intereses de los menores, por ello la educación de niños es delicada por cuanto su desarrollo y formación es necesaria desde los mismos hogares, y justamente donde la sociedad se desmorona y por ende esos conflictos se trasladan a las instituciones educativas; según UNICEF (2017), “Los docentes y la escuela deben afrontar la difícil tarea de proteger, educar y enseñar en tiempos difíciles y de gran turbulencia social, en los que no siempre es sencillo lograr la meta del “interés superior del niño” tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño” (pág. 6).

Por ello se debe enfatizar la interacción entre padres de familia y docentes, puesto que; como lo anuncia Domínguez, (2010): “se debe compatibilizar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible e interrelacionada. Y por ello, los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar” (pág. 6).

La capacitación docente es de suma importancia y fundamental para que se dé un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, ya que los tiempos cambian a pasos agigantados por lo que la

educación hoy en día, requiere de docentes capacitados, actualizados y preparados para enfrentar la tarea educativa de una manera eficiente y coherente, permitiéndoles así reflexionar sobre sus propias prácticas pedagógicas llevando al alumno a un desarrollo integral, por lo tanto, al no contar con los suficientes conocimientos implicará que los docentes realicen una mala e inadecuada utilización de estrategias para resolver los conflictos y por ende a que no se den soluciones efectivas y satisfactorias entre y para las partes involucradas, haciendo así que el problema permanezca.

Objetivo general

Determinar la incidencia de la corresponsabilidad docente en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

Objetivos específicos

- Observar la actuación de los docentes frente a los conflictos relacionados en los estudiantes en el aula de clases.
- Analizar los métodos e instrumentos para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes.
- Elaborar un paper académico para la presentación de la investigación.

1.1 Gestión escolar

La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa. Su objetivo es centrar-focalizar-nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa. (Castro Rubilar, 2015).

El autor Gonzales (2009), menciona que, “**La gestión escolar** es imprescindible que el sistema Educativo Nacional de resolución a los cuadros de necesidades escolares institucionales, uno de los factores que origina esto es la participación activa por parte de los Directivos en los diversos procesos educativos.” (pág. 1).

Se considera que la gestión escolar es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo. Esta observación es aplicable a la planificación de lecciones, estilos de aprendizaje, aplicación de enfoques centrados en el estudiante, interacción entre maestros y estudiantes, atmósfera del aula e integración de tecnología. Un ejemplo será suficiente. En cualquier escuela, un observador puede comprobar diferentes niveles de aplicación en términos de gestión curricular. Por ejemplo, en algunas clases la planificación de las lecciones es muy buena pero la entrega o la conducción de la clase muy deficiente. En otras clases de la misma escuela, se puede observar lo inverso. Otro observador en otra escuela puede reportar una excelente interacción maestro estudiantes pero una mala planificación de la lección o una deficiente integración de la tecnología.

1.2 Corresponsabilidad

Merino (2011), da mención que la “corresponsabilidad desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades, y por lo tanto, los responsabiliza de la perpetuación del problema” (pág. 90); la corresponsabilidad, ya no se habla más de un problema de estructuras ancestrales (injustas) y se percibe el problema como la dificultad de conseguir que las instituciones educativas en la cual acepten que los niños, y niñas tiene la dificultad de desarrollarse en un ambiente adecuado de escolaridad, consiguiendo un objeto de protección y miramientos a mejorar su condiciones de aprendizaje.

El autor se define Amparo Civila Salas (2011), “Las exigencias actuales demandan a nuestro sistema educativo formar en valores como la responsabilidad y la corresponsabilidad. Éstos, problemas emergentes, se tratan en el ámbito de la formación sin preparación específica añadida y sin descargar de obligaciones a los educadores.” (pág. 3).

La corresponsabilidad en consecuencia, analiza aspectos incluidos en la gestión educativa en vistas a profundizarlos, ampliarlos, complejizarlos, completarlos; pero sobretodo trata, de abordar centralmente, los saberes vinculados en forma directa con la dimensión pedagógico didáctica. Ello involucra volver a situar la escuela en torno a la enseñanza y al aprendizaje, lo que supone enfatizar en la gestión de los aprendizajes que son responsabilidad de toda institución educativa, en tanta institución social. (Castro Rubilar, 2015).

1.3 Corresponsabilidad del docente

La escuela y a los docentes de hoy se les exige hacer todo lo que la sociedad, los estados y la familia no están haciendo en las exigencias a la educación sobre calidad, eficacia y competitividad no siempre van acompañadas de los recursos, autonomía y cambios estructurales en los sistemas educativos ni en la cultura escolar, al igual que las nuevas demandas sobre trabajo docente no se acompañan de procesos sistémicos e integrales para que el profesorado pueda desempeñar estos nuevos roles, participar en los cambios y corresponsabilizarse de los resultados de su trabajo. Es más, hay señales claras que, por un lado, la educación no es considerada una prioridad en las agendas políticas de muchos países, y por otro lado, que el prestigio y valoración social de la profesión docente se debilitan en forma significativa. (Reimers, Carnoy, & Joaquín Brunne, 2005).

El autor Bardón Álvarez, Cardona Palmer, & Delfina de Poo Peña (2013); menciona que;

“Es que a ellas se les da mejor, yo aún no he entendido lo de separar la ropa por colores”, “Mi compañero lo intenta, pero al final, tengo que ser yo la que ponga orden en todo”. Son éstos, comentarios del día a día, que afectan a mujeres y hombres y que están marcados y grabados por la fuerza de la costumbre. Frente a estas manifestaciones subjetivas y generalizadas, serán los datos objetivos de la estadística quienes nos muestren, que en este momento no es equitativo el reparto de tareas y responsabilidades en el ámbito privado del hogar, y será a partir de la observación de la realidad y un nuevo planteamiento y concienciación en el ámbito educativo y familiar como alcanzaremos la CORRESPONSABILIDAD. (pág. 6).

La corresponsabilidad se comprende como parte de un todo, de un sistema de interconexión o de interdependencia siendo usufructuarios de derechos pero también signatarios de deberes, compartiendo fines y objetivos; la escuela debe proyectar acciones con los padres para no desdibujar el contexto cultural de la familia, implicando estudiantes, padres, docentes, directivos, desarrollando una pertinencia social e individual apoyados por las políticas gubernamentales plasmadas en el Plan Decenal de Educación.

1.4 Cuestión del docente

Ferrari (2009), El docente desorientado es una clasificación evasiva, si bien no es posible generalizar recetas y no es nuestra intención hacerlo –por reconocer su imposibilidad e inviabilidad, es interesante comprobar cómo se han globalizado los problemas que enfrentamos los docentes - humanos, sin distinción de hemisferios. Creo que éste foro virtual, abierto para la discusión y el intercambio iberoamericano es una muestra clara de la solidaridad comunicativa de las y los docentes del mundo. Las propuestas, si bien en muchos casos muy extensas -por la avidez de comunicación, permiten verificar ese grado de afán comunitario. En otras palabras, algo común está en juego, esto es: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios.

La autora Juana del Carmen Mundaca Lossio (2009), en la cual menciona, la vocación, a mi parecer, es solo una parte de la "cuestión docente", es necesario elevar la calidad de la educación a través del mejoramiento del desempeño docente, fortaleciendo a los profesionales de la educación de una manera integral en los aspectos profesional, ético y social, con salarios dignos; docentes sujetos a evaluaciones periódicas. (pág. 5).

Los profesionales de la educación con una formación académica permanente, evaluados cada 2 o 3 años, con sistemas de monitoreo mensual, en sus prácticas pedagógicas, en sus planificaciones y modos de evaluación a sus estudiantes, en que se aplica una evaluación de proceso con un seguimiento permanente y personalizado.

1.5 Rol del docente

La personalidad del individuo es factor importante para determinar un estilo docente. Cuando cada maestro desarrolla su programa y establece relaciones con los niños, ocurre una integración consciente e inconsciente de todo cuanto conoce y sabe, desarrollándose así un estilo personal de enseñanza. Por ello, hoy en día el papel de los formadores no es tanto "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información. (Marquès Graells, 2012)

En el anterior listado permite observar que el maestro debe buscar alternativas que lleven a la obtención de exitosos resultados en la relación educativa, social y afectiva que quiere construir con el niño. Esta construcción puede darse de manera muy rápida o demasiado lenta, y es allí donde con paciencia y creatividad el maestro usará su estilo personal de enseñanza que responda a las necesidades generales del grupo y de cada niño en particular.

1.6 Formación del docente

La formación del docente, licenciado o profesor, en la mayoría de los casos, concluye en la escolaridad al no disponer de un plan de formación permanente. Una vez concluidos los estudios universitarios, en parte, con carencias y vacíos el docente ingresa al ejercicio profesional o continúa con su ejercicio docente con un conjunto de saberes dispersos, difusos, superficiales que lo acompañan durante su desempeño; a los cuales se suman la rutina, conformismo, condiciones adversas del medio, ausencia de programas de formación y un abandono intelectual que se apodera del docente ayudado por la fragilidad de un compromiso que no ha podido desarrollar.

Se trata de hacer un balance, sobre como consideramos nuestra formación docente en relación con los siguientes criterios: (a) formación personal, (b) formación teórica, (c) formación disciplinar y (d) formación como investigador y lo que es más importante la promoción de los valores como la libertad, el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social. (Díaz Quero, 2006).

Los docentes ayudan a contribuir de una base de conocimientos sobre los procesos que explican nuestra actuación profesional y el reconocimiento de esta realidad constituye un nuevo referente para analizar la formación permanente del docente.

1.7 Valor educativo

El valor educativo se fomenta en la docencia que constituye un proceso, necesario para garantizar la adecuada preparación de los profesionales en las universidades. Esta demanda en los momentos actuales está condicionada por un auge creciente de la matrícula, el cambio de estrategias de formación ante las nuevas necesidades de sistematización del conocimiento, que cada vez se renueva con mayor velocidad y complejidad.

Los profesores universitarios, en su mayoría formados con un marcado carácter académico, demandan una sólida formación y de cualidades que le permitan desenvolverse ante una práctica educativa que se sustenta, a consecuencia de la política inclusiva, en la relación masividad calidad. Es por estas razones que se requiere de investigaciones y de acciones permanentes que den respuesta dentro del quehacer pedagógico actual, a la problemática de la formación docente. (Vargas Flores, 2016).

Considero que hay que potenciar la investigación en el valor educativo del patrimonio cultural, pero enmarcando esta propuesta en la del uso didáctico y del valor educativo de todos los recursos que se pueden utilizar para facilitar y favorecer la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales.

1.8 Convivencia demográfica

La convivencia opera como un implícito en la percepción de quienes se proponen introducir procesos de mejora en la escuela. La convivencia escolar aparece como el ámbito privilegiado donde debiera focalizarse la acción. Asimismo, una escuela inclusiva no es tal sólo porque recibe alumnos diversos, sino porque la convivencia efectiva en la escuela de la vivida genera una vivencia de inclusión y de oportunidades de desarrollo.

La convivencia demográfica se refiere a la inclusión social, a la cultura de paz, es un medio para mejorar las relaciones humanas, resolver conflictos o prevenir contra la violencia o el fracaso escolar, pero son, sobretudo, un fin primordial de la acción educativa y misión de la escuela. De este modo, una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas. (Hirmas & Eroles, 2008).

La convivencia en la escuela puede generar grandes oportunidades de desarrollo a los estudiantes, según sean las demandas que les plantee. Un tipo de convivencia vertical posibilita que al alumno o alumna le resulte suficiente incluir el punto de vista de la autoridad y evite considerar otros, especialmente si percibe una actitud de censura a los disensos.

1.9 Desarrollo cognitivo

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad.

El estudio de los cambios que se producen con la edad en el funcionamiento cognitivo de las personas, sin duda es fundamental para una comprensión cabal de la propia mente, de su naturaleza y de la forma en que opera como sede del pensamiento y el conocimiento humanos. En este sentido, el Desarrollo Cognitivo puede considerarse simplemente como una parte esencial de la Psicología Cognitiva, que, a su vez, no es más que uno de los contribuyentes de la moderna Ciencia Cognitiva, cuyas fuentes incluyen también otras disciplinas más o menos afines como la Lingüística, la Inteligencia Artificial o la Neurología. (Martínez F. G., 2006).

El desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad.

1.10 Gestión de Conflictos

La gestión de conflictos según Redorta, (2015) tiende a incardinarse en lo que se ha llamado Alternative Dispute Resolution (ADR, por sus siglas en inglés). Esta es una denominación otorgada desde el Derecho al conjunto de medios extrajudiciales de resolución de conflictos. Tampoco esta denominación es pacífica y la palabra alternativa está siendo desplazada para abarcar todo el campo amplio del tratamiento del conflicto. Así el Dictionary of Conflict Resolution de D. H. Yarn, que está editado hace muy pocos años (año 2000) ya no usa la palabra alternativa para autodefinir el campo y, siendo el único en la especialidad, no nos parece que la denominación sea neutral.

Como expone Cascón (2000, pág. 57), el proceso del conflicto es entendido como "aquellas situaciones de disputa en las que hay contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna". Del mismo modo, los conflictos no tienen por qué ser sinónimos de perjudiciales o negativos, más bien depende de la forma de resolución y de la actitud dispuesta por los implicados.

1.11 Conflictos en el aula

El conflicto no es un fenómeno simple, todo lo contrario, es complejo, pues, aunque pueda revelarse de forma pura, generalmente se compone de una combinación de factores que generan a su vez otros conflictos, o incluso la base esencial latente del conflicto manifiesto. Depende de la elección de la mejor forma para resolverlo, pues debemos alejarnos de la percepción de perpetua nocividad del conflicto, ya que, en ocasiones, se nos presenta la oportunidad de aprendizaje y mejora ante una situación problemática. Entendemos entonces, que el conflicto no tiene por qué significar caos en ningún sentido, todo lo contrario, una oportunidad de aprendizaje, de madurez y de mejora personal.

El profesional debe estar preparado técnicamente y conocer los pasos a seguir, debe saber articular el proceso técnico de mediación y el conocimiento del contexto. Así que, no debe intervenir sin haber realizado un análisis minucioso de la realidad en la que se ha derivado el conflicto.

1.12 Clima en clase

El clima de aula por si solo es el factor que más explica las variaciones en aprendizajes. Es la variable que más explica por qué los alumnos de un aula aprenden más que los alumnos de otra. Esto ha sido destacado en muchas investigaciones que he realizado, pero también por otras investigaciones institucionales, así como también estudios longitudinales.

El clima social es el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante a la vez de distintos procesos educativos. (Molina, 2006), cita a (Cere, 1993).

Concluye que se cumplen los objetivos, si alumnos y docentes interactúan de forma intencional para la consecución de unos objetivos que se consideran deseables, que el análisis del clima de aula, es una tarea esencial, si se quiere conocer, cómo son las interacciones sociales que tienen lugar entre el docente y los estudiantes y de éstos entre sí; durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así también, se considera que estudiar el clima de aula, no es una tarea fácil debido a su complejidad y a multitud de factores que influyen en él: unos relacionados con la organización y el funcionamiento de la clase. (Tuc Méndez, 2013).

1.13 Control en clases

La atención tiene una influencia considerable en la mejora del clima de manera que, si ésta se mejora, disminuye significativamente la conflictividad. Vaello considera que en el aula se dan dos tipos de atención; a.- La atención del alumnado que debería ser concentrada en torno a la tarea o al profesor/a; b.- La atención distribuida del profesorado hacia todo el alumnado por igual.

Sin embargo, muchas veces ocurre justo lo contrario: el profesorado la tiene concentrada hacia unos pocos de sus alumnos/as mientras su alumnado la dispersa hacia diferentes elementos distractores. La atención se puede estimular a partir de dos estrategias: o Estrategias para captar la atención o Estrategias para mantenerla. (Olías Ferrera, 2017).

El control se refiere al grado de control que cada uno tiene o ha tenido sobre la causa que ha producido algún resultado. Por ejemplo, al andar por la vereda, si me caigo puede ser porque he tropezado con o porque inesperadamente un coche al estacionarse me golpea. Para los estudiantes mayores y para los adultos, la capacidad es una causa interna, estable e incontrolable. La suerte y el estado de ánimo son considerados como causas externas, inestables e incontrolables. El esfuerzo es interno y (más o menos) inestable, pero controlable, en tanto que la dificultad de una tarea es externa, estable e incontrolable. (Jordaz, 2009).

2 métodos /metodología

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo considerando que los conflictos interrelacionados en la sociedad, con corresponsabilidad de los docentes en los niños, consiguiente se establece cuantificar estableciendo indicadores para su medición por consecuencia el proyecto tiene

características particulares de carácter externo, normativo, explicativo y realista de acuerdo a las particulares propias del objeto de investigación, en este caso la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

La modalidad que se utiliza en la presente investigación es la investigación de campo ya que se estudian los hechos en el lugar donde los mismos se están produciendo, será de carácter cuantitativo ya que se utilizarán procesos matemáticos y estadísticos para valorar los instrumentos de la investigación en el procesamiento de los resultados, de la misma forma la investigación bibliográfica-documental en los cuales se consideraran los temas relacionados con el problema, descritos en el marco teórico.

En esta investigación se utiliza la modalidad de investigación bibliografía o documental porque se acude a fuentes de información secundaria en libros, revistas especializadas, publicaciones, artículos científicos, módulos, internet, consigo darle una fiabilidad al tema planteado de forma teórica científica presentada por las dos variables en estudio, así mismo de ser necesario se acudirán a fuentes primarias obtenidas a través de documentos válidos y confiables.

De la misma forma se trabaja con la modalidad de investigación de campo porque investigador acudirán al lugar en donde se producen los hechos es decir a la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, en donde se investiga la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas con corresponsabilidad de docentes e interactuar en las posibles soluciones y recabar información de una realidad o contexto determinado.

Se desarrolla la investigación exploratoria porque se puede estudiar teóricamente las causas del problema conceptualizadas en conocer variables de interés en un contexto particular. Con la utilización de este tipo de investigación se explicará cuáles son los impactos que pueda ocasionarse en los niños causados por la resolución de conflictos entre los niños.

Así mismo la descriptiva permite describir los datos de las características del grupo al cual se investiga, según su comportamiento y cuya descripción está procesada de manera ordenada y sistemática a través de las fichas de observación que se realiza al personal que se involucre en el estudio, de la misma forma se detalla las características más importantes del problema en una circunstancia temporal espacial determinada, descubre las relaciones causa-efecto entre las variables.

De la misma forma la asociación de variables permite medir el grado de relación entre variables es decir la correlación de la variable independiente la corresponsabilidad de docentes y la variable dependiente que es la resolución de conflictos en los niños, en la cual se puede determinar tendencias o modelos de comportamiento mayoritario frente a un fenómeno.

Población y muestra. - La investigación presenta como población a ejecutarse el análisis en el establecimientos de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela, tal cual se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N° 27. Población

Unidades de observación	Frecuencia	Porcentaje
Docentes	4	3,33%
Alumnos	60	96,67%
Total	64	100%

Elaborado por: Carmen Chano (2017)

Por ser el universo una cantidad manejable se trabajará con su totalidad.

3 RESULTADOS

Se analiza al total de encuestados en la cual da mención que el 50% correspondiente a 2 encuestados, considera que a veces reciben capacitaciones sobre temas relacionados con corresponsabilidad, ambiente de paz y solución de conflictos, mientras que el 25% correspondiente a 1

encuestado respectivamente, menciona que No y el otro 25% que equivale a 1 encuestado dice que SI recibe las capacitaciones en la Unidad Educativa Juan Benigno Vela.

La unidad departamental de talento humano debe programar capacitaciones continuas para docentes que puedan manejar un ambiente de conflictos con los estudiantes o por lo menos tener un programa de capacitación anual, tal cual le establece la Losep o el código del trabajo en las capacitaciones.

De la misma manera del total de encuestados se menciona al 50% correspondiente a 2 encuestados que si manejan adecuadamente los conflictos; tratan de hacerles lo más explícitos posibles teniendo en cuenta los intereses de los involucrados, mientras el 25% propio a 2 encuestados consideran que no y el otro 25% que corresponde a 2 encuestados respectivamente expresan que a veces manejan adecuadamente los conflictos considerándose a los involucrados.

Otro de los análisis a llevar a cabo en el desarrollo de los estudiantes en la cual se observa que el 17% equivalente a 10 alumnos se encuentran en deficiente, el 43% correspondientes a 26 niños en regular, el 33% correspondiente a 20 niños en bueno, mientras que el 7%, igual a 4 alumnos en muy bueno, y por último el 0% en excelente según la escala valorativa.

Por lo tanto, las actitudes de los estudiantes son regulares y buenos que se debe trabajar por los parámetros valorativos muy bueno y excelente, aplicando los métodos o técnicas que mejoren las aptitudes de los niños y niñas de la Unidad Educativa., por lo que se debe trabajar más con estrategias para motivarlos a tener una buena disposición para cumplir sus deberes y responsabilidades de buena manera

Así mismo, de la ficha de observación se indaga el comportamiento del estudiante en el cual se valora el siguiente ítem, practica normas de convivencia escolar (modales, hábitos de higiene, etc.), obteniendo los siguientes valores de 60 alumnos el 7% correspondiente a 4 alumnos es deficiente, el 50% propio de 30 alumnos es regular, el 37% benéfico a 22 alumnos es bueno, así mismo el 7% de 4 alumnos es muy bueno, el 0% es excelente.

La interpretación es que el desarrollo en análisis de la convivencia escolar en los estudiantes se debe mejorar poniendo más énfasis en fomentar dicha práctica esto con acciones activas en el aula conjuntamente con los docentes y si es posible con padres de familia.

3.1 Comprobación de la hipótesis

Se utiliza el estadístico del chi cuadrado para la comprobación de la hipótesis, esto porque este estadístico trabaja con muestras significativas que por lo general superan los 30 casos; su fórmula es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(O - E)^2}{E}$$

3.2 Planteamiento de la hipótesis

Ho: La corresponsabilidad docente no incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Ha: La corresponsabilidad docente incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela del cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

Gráfico N° 25. Chi cuadrado
Elaborado por: Carmen, Chano (2017).

3.5 Regla de decisión

Condición:

Si X^2_c es \geq a X^2_t ; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Cumple la condición debido a que: $28,22 > 26,296$

Conclusión

Luego de haber realizado la prueba de hipótesis chi cuadrado se ha determinado que si cumple con la condición X^2_c es $>$ a X^2_t , por lo tanto, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , es decir que: “La corresponsabilidad docente incide en la resolución de conflictos en el aula de niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Juan Benigno Vela”.

4 Discusión

En el análisis realizado en la encuesta a los docentes y una ficha de observación a los estudiantes se diagnosticó que la actividad en las aulas de clases se nota la rivalidad que existen entre los niños los cuales debe ser mitigados con las técnicas de aprendizaje y capacitación a los padres que no influyan en el desarrollo cognitivo y ético de sus hijos, por ende, el docente implantara instrumentos para aumentar la autoestima y un aumento de la valoración de la propia imagen personal. El carácter eminentemente lúdico de las sesiones y el hecho de que la mayoría de las actividades se desarrollen en pequeño o gran grupo favorece en gran medida que los alumnos participen en las diversas actividades y que puedan sentirse protagonistas de las mismas, lo que hace que se muestren más activos y participativos en los diálogos y que se sientan más seguros y adquieran más confianza. Además, las diferentes actividades realizadas buscan desarrollar el espíritu colaborador, tolerante y cooperativo de los alumnos, fomentando un entorno amable y pacífico, lo que se reflejará en la vida diaria del aula y por extensión del centro educativo. Así mismo se pone de manifiesto un aumento de las competencias sociales y emocionales de los alumnos/as, mejora del comportamiento en condiciones tensas o de conflicto, solución efectiva de los problemas, leve mejora en los resultados académicos y creación de un contexto de aprendizaje constructivo.

El hecho de que toda la clase participe en las actividades de manera conjunta y cooperativa, que se fomente el diálogo y se incluyan procedimientos y estrategias que potencian y facilitan la comunicación, favorece el desarrollo de relaciones interpersonales y un mayor conocimiento de los compañeros/as de clase, lo que mejorará el clima en el aula. Por otro lado, el hecho de que el alumnado participe en actividades que van desde el trabajo individual a la agrupación en parejas y en pequeño o gran grupo, hace que se muestren más solidarios, tolerantes, cooperativos, seguros y que tengan una participación más activa.

En el estudio se aplica un análisis del estudio del arte científico-teórico, en la aplicación de métodos e instrumentos para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes, con ello se mejora el conocimiento sobre la corresponsabilidad del docente en la resolución de los conflictos en el aula de clase; para que trabajen más en temas relacionados a la interiorización de los valores, actitud democrática, y rechazo de dogmatismos, participación del alumnado, el profesorado como mediador en la resolución de conflictos, disposición del espacio, colaboración de la familia entre otros factores que permitirá la mejor opción o alternativa solución al problema.

5 Conclusiones

- Observando y analizando la actuación y comportamiento de los docentes así como de los niños y niñas frente a los conflictos que se presentan en el aula de clases, se evidencia una falencia en los procesos de gestión educativa; como son la poca puesta en práctica de los hábitos de convivencia, ya que existe problemas en la convivencia de los niños, ocasionando a que el ambiente en el aula se torne un poco conflictiva así como también a una débil capacitación de docentes y padres de familia en este tipo de temas minimizando la

oportunidad de que tengan más herramientas para enfrentar la situación de manera coherente y es por ello que la relación entre las partes involucradas después de los conflictos pueda ser negativa al no tener una solución satisfactoria.

- Analizado los métodos e instrumentos para el mejoramiento de los conflictos relacionados a los estudiantes, se evidenció que no todos los docentes tienen un conocimiento y aplicación acertada de estos; por lo que en la teoría se explica algunos métodos y estrategias como la interiorización de los valores, actitud democrática, y el dialogo y escucha activa, participación del alumnado, así como factores que se deben tomar en cuenta como por ejemplo el profesorado como mediador en la resolución de conflictos, disposición del espacio, colaboración de la familia entre otros, que permitirán y ayudaran a la labor del docente para optar por la mejor opción o alternativa de solución al problema.
- Culminado la investigación se concluye que el desarrollo de un paper académico es necesario para presentar los resultados correspondientes a la corresponsabilidad del docente en la solución de conflictos en el aula de clases; esto porque los resultados encontrados son importantes y su socialización debe ser evidenciada con este instrumento para resumen investigativa del problema

6 Bibliografía

Andonegui, M. (2007). CONSTRUCTIVISMO: ORIGENES Y PERSPECTIVAS. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111485004>

Antúñez, S. (1998). Procesos en la gestión curricular.

Arellano Marín, J. P. (2016). Guía de Diseños de Espacios Educativos. En *Ministerio de Educación*. Chile: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123168s.pdf>.

Ariza Crespín, J. M. (2010). La Implicación Familiar En El Proceso De Enseñanza Aprendizaje. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6976.pdf>.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución Del Ecuador. Quito: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Asamblea Nacional del Ecuador 2008.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador 2011.

Averroes, M. (2008). Reunión informativa sobre las actuaciones del Grupo de Convivencia. http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/aula/archivos/repositorio/1750/1964/informe_convivencia_sept07.pdf.

Badía, M. R. (1985). SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES . En *Bol OfSanif Panama* . Panama : <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/16964/v98n1p20.pdf?sequence=1>.

Bados, A., & García Grau, E. (2010). La técnica de la reestructuración cognitiva. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/12302/1/Reestructuraci%C3%B3n.pdf>.

Balart Gritti, M. J. (2013). La empatía: La clave para conectar con los demás. http://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf.

Bardón Álvarez, F., Cardona Palmer, À., & Delfina de Poo Peña. (2013). La corresponsabilidad también se enseña. Madrid: http://www.stes.es/mujer/didacticos/Guia_Corresponsabilidad_STES.pdf.

Barrio Maestre, J. M. (2014). La importancia del respeto en la educación. Cundinamarca, Colombia: <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400715.pdf>.

BERAZA, M. A. (2004). Guía Para La Planificación Didáctica De La Docencia Universitaria en el marco del EEES. Santiago: <http://www.udc.es/grupos/apumefyr/docs/guiadeguias.pdf>.

Bulgaria, S. (2013). Actividades didácticas. http://www.mecd.gob.es/bulgaria/dms/consejerias-exteriores/bulgaria/publicaciones/2013/Actividades-did-cticas-4_Web/Actividades%20did%C3%A1cticas%204_Web.pdf.

Carrasco, M. (2015). Roles del alumno en los nuevos escenarios de aprendizaje. <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1H30ZD7YS-BN07S8-QTY/Rol%20del%20Alumno%20para%20los%20Nuevos%20Escenarios%20de%20Aprendizaje.pdf>.

CASERO ESCAMILLA, R. (2013). Generación de valor en la empresa. <http://www.eoi.es/blogs/meerron/2013/05/28/generacion-de-valor-en-la-empresa/>.

Castro Osorio, C., Infante-Perilla, L., & Carvajal-Ortiz, R. (2015). EPOC en Trabajadores con Factores de Riesgo Ocupacional Atendidos en una IPS de Yumbo, Colombia . Cali-Colombia: Revista Colombiana de salud Ocupacional .

Castro Rubilar, F. (2015). GESTIÓN CURRICULAR: UNA NUEVA MIRADA SOBRE EL CURRÍCULO Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Chillán, Chile: <http://www.redalyc.org/pdf/979/97917573002.pdf>.

Cimolai, S., & Toscano, A. G. (2005). El legajo como instrumento de mediación de las prácticas psicoeducativas. Análisis de discursos que legitiman la toma de decisiones, Ponencias Precongreso Marplatense de Psicología “Psicología, Ciencia y Profesión”. Universidad Nacional de Mar del Plata: CD-ROM. ECLIPSE.

Civila, S. A. (2011). La Responsabilidad Y La Corresponsabilidad Como Valor Educativo. Málaga: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/A+R/055.pdf>.

Collado, S. L. (2008). PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: PRINCIPIOS Y MARCO NORMATIVO. En *Revista de Dirección y Administración de Empresas*. (págs. 91,117). https://www.ehu.es/documents/2069587/2113963/15_7.pdf.

Collado, V. (2016). Familia y escuela: crisis de participación en contextos de vulnerabilidad . Brasilia: Rev.Bras.

Gutiérrez, A. M. (2011). Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional en el proceso de evaluación para la calificación de origen de la enfermedad profesional. En S. 978-958-8361-71-0. Colombia : fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/Publicaciones/Guias/GUIA-TECNICA-EXPOSICION-FACTORES-RIESGO-OCUPACIONAL.pdf.

Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2004). El Consejo Andino De Ministros De Relaciones Exteriores. Guayaquil: <http://www.sice.oas.org/trade/JUNAC/Decisiones/DEC584s.asp>.

Jairala Acevedo, D. A. (2015). Modelo De Gestión En Prevención Y Control De Seguridad Industrial Para Empresas Constructoras. Quito-Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5155/1/T-UCE-0011-78.pdf>.

Ortiz Garcia, H. F. (2015). La importancia de la implicación familiar. <https://apli.info/2015/09/18/la-importancia-de-la-implicacion-familiar/>.

Sewing, W. y. (2012). Procesos de compromiso de estudiantes .

Tagle Ochoa, T., Díaz Larenas, C., Alarcón Hernández, P., Ramos Leiva, L., Quintana Lara, M., & Etchegaray Pezo, P. (2016). Creencias sobre los roles del profesor y del estudiante que poseen futuros docentes de inglés en dos universidades chilenas. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n45/n45a09.pdf>.

Tola, B. (2015). La tarea del cuidado debe ser una responsabilidad compartida con el Estado y la sociedad. Quito: <http://www.inclusion.gob.ec>.